

JOSE MANUEL ROLDAN HERVAS

## Fuentes Antiguas sobre los Astures

### I. Fuentes Literarias

Son muchos los datos que las fuentes literarias proporcionan sobre los pueblos antiguos de la Península que es necesario recopilar y estudiar detenidamente para que, de acuerdo con los datos que ofrece la Arqueología, sea posible la reconstrucción de la manera más exacta posible del panorama geográfico-político de la España antigua.

Después de nuestro trabajo sobre el pueblo vettón<sup>1</sup> comenzamos ahora en el presente estudio con las fuentes referentes a los astures. Dada la gran cantidad de material que los autores antiguos han conservado sobre este pueblo del norte peninsular nos ha parecido oportuno dividir nuestro trabajo en dos partes del que ofrecemos aquí la primera: las fuentes literarias. A ésta seguirá la recopilación del material epigráfico, también muy abundante y de extraordinario interés.

Los astures con sus peculiaridades y sobre todo por su participación en las guerras con las que se cierra la conquista de la Península han llamado la atención de gran número de investigadores que han profundizado sobre determinados aspectos de su geografía, de su historia o de sus particularidades étnicas o sociales y que citaremos a lo largo de nuestro trabajo. No pretendemos llegar en él a un estudio definitivo de este pueblo, tema demasiado vasto y difícil para los estrechos límites de un artículo. Se trata sólo, como decimos, de una labor de recopilación, de una ordenación de materiales, en este caso literarios, como punto de partida necesario a un estudio más profundo.

Hay muchos puntos oscuros que ya se han intentado dilucidar pero que

---

<sup>1</sup> J. M. ROLDÁN: *Fuentes antiguas para el estudio de los vettones*. Zephyrus XIX-XX, 1967, 73-107.

hasta el momento restan como problemas. Más que resolverlos nuestro intento es volverlos a plantear, tratar de dar un estado actual de la cuestión sobre la problemática de dicho pueblo mediante la ordenación de las fuentes antiguas y su comentario sistemático, con los puntos resueltos o que aún quedan por resolver.

Como en nuestro anterior trabajo sobre el pueblo vetton, dividimos estas fuentes por su contenido en geográficas, históricas y literarias, es decir, menciones antiguas que no caben en los apartados anteriores y que ilustran sobre aspectos étnicos, sociales o económicos, dando paralelamente el texto griego o latino y su traducción, con mención de la edición utilizada.

## FUENTES GEOGRAFICAS

### 1

Strab. III, 3, 3 (C 153). (Ed. H. L. Jones. Col. Loeb. London 1954)

ὄμοροι δ'εἰσὶν ἐκ τοῦ πρὸς ἕω μέρους οἱ μὲν Καλλαϊκοὶ τῶ τῶν Ἀστούρων ἔθνεϊ καὶ τοῖς [Κελτί]βηρσιν, οἱ δ'ἄλλοι τοῖς Κελτίβηρσι.

Los galaicos limitan por el este con el pueblo de los astures y con los celtíberos; el resto (vettones, vacceos y carpetanos) con los celtíberos.

### 2

Strab. III, 4, 10 (C 161).

ἡ δ'ὑπερκειμένη μεσόγαια, λέγω δὲ τὴν ἐντὸς τῶν τε Πυρηναίων ὄρων καὶ τῆς προσαρκτίου πλευρᾶς μέχρις Ἀστύρων, δεῦν μάλιστα ὄρεσι διορίζεται.

El interior del país que se extiende por encima, me refiero al situado dentro de los montes Pirineos y de la parte norte hasta los astures, está delimitado principalmente por dos cordilleras.

### 3

Strab. III, 4, 12 (C 162).

Συνεχεῖς δ'εἰσὶ καὶ Βαρδυήταις, οὓς οἱ νῦν Βαρδούλους καλοῦσιν· ἐκ δὲ τοῦ ἑσπερίου τῶν τε Ἀστύρων τινὲς καὶ τῶν Καλλαϊκῶν καὶ Οὐακκαίων, ἔτι δ'Οὐεττώνων καὶ Καρπητανῶν.

(Los celtíberos) están limitados por los barduetas, a los que ahora se llama bárdulos. Por el oeste están limitados por algunos de los astures, de los galaicos y vacceos e incluso por unos pocos de los vettones y carpetanos.

### 4

Strad. III, 4, 20 (C 166-167).

ἡ δὲ λοιπή, αὕτη δ'ἔστιν ἡ πλείστη τῆς Ἰβηρίας, ὑπὸ τῶ ὑπατικῶ ἡγεμόνι, στρατιάν τε ἔχοντι ἀξιόλογον τριῶν ποῦ

El resto, que es la mayor parte de Iberia, está bajo el legado consular que tiene bajo su mando un ejército considerable de alrede-

ταγμάτων καὶ πρεσβευτὰς τρεῖς· ὧν ὁ μὲν, δύο ἔχων τάγματα, παραφρουρεῖ τὴν πέραν τοῦ Δουρίου πᾶσαν ἐπὶ τὰς ἄρκτους, ἦν οἱ μὲν πρότερον Λυσιτανούς ἔλεγον, οἷδὲ νῦν Καλλαϊκοὺς καλοῦσι· συνάπτει δὲ τούτοις τὰ προσάρκτια ὄρη μετὰ τῶν Ἀστύρων καὶ τῶν Καντάβρων. ῥεῖ δὲ διὰ τῶν Ἀστύρων Μέλσος ποταμός, καὶ μικρὸν ἀπωτέρω πόλις Νοῖγα, καὶ πλησίον ἐκ τοῦ ὠκεανοῦ ἀνάχυσις, ὀρίζουσα τοὺς Ἀστύρας ἀπὸ τῶν Καντάβρων.

dor de tres legiones y tres legados: de éstos, uno con dos legiones guarda todo el territorio situado al otro lado del Duero hacia el norte, a cuyos habitantes antes se les llamaba lusitanos y ahora galaicos; a ellos se les unen las montañas septentrionales con inclusión de los astures y cántabros. A través de los astures corre el río Melsos y un poco más lejos está la ciudad de Noega, de donde muy próximo, un estuario del océano separa a los astures de los cántabros.

## 5

Mela 3, 13-14. (Ed. C. Frick. Col. Teubner. Leipzig 1880).

deinde ad septentriones toto latere terra convertitur a Celtico promunturio ad Scythicum usque. perpetua eius ora, nisi ubi modici recessus ac parva prumunturia sunt, ad Cantabros paene recta est. in ea primum Artabri sunt etiamnum Celticae gentis, deinde Astyres... in Astyrum litore Noega est oppidum, et tres arae quas Sestianas vocant in paeneinsula sedent et sunt Augusti nomine sacrae inlustrantque terras ante ignobiles. at ab eo flumine quod Saliam vocant incipiunt orae paulatim recedere, et latae adhuc Hispaniae magis magisque spatia contrahere, usque adeo semet terris angustantibus, ut earum spatium inter duo maria dimidio minus sit qua Galliam tangunt quam ubi ad occidentem litus exporrigunt.

Después la tierra en toda su longitud se vuelve hacia el norte, desde el cabo Céltico al Escítico. Su costa entera es casi recta hasta territorio de los cántabros, a no ser donde hay golfos y cabos de poca consideración. En ella se encuentran en primer lugar los ártabros, pueblos todavía célticos, a continuación los astures... En el litoral de los astures está el lugar fortificado de Noega y en una península hay tres aras que llaman sestianas y están consagradas al nombre de Augusto, haciendo célebres regiones antes desconocidas. Desde el río que llaman Salia comienzan las costas poco a poco a retroceder...

## 6

Plin. *n. h.* 3, 6 (Ed. E. L. Janus. Col. Teubner. Leipzig 1870).

Tarraconensis autem adfixa Pyrenaeo totoque eius latere decurrens et simul ad Gallicum oceanum Hiberico a mari transversa se pandens Solorio monte et Oretanis iugis Carpetanisque et Asturum a Baetica atque Lusitania distinguitur.

Y la Tarraconense, arrimada al Pirineo, se extiende por toda su ladera al mismo tiempo que se va ensanchando transversalmente desde el océano Gálico al mar Ibérico; se separa de la Bética y la Lusitania por el monte Solorio y por las cordilleras Oretana y Carpetana y las de los astures.

## 7

Plin. *n. h.* 3, 18.

Nunc universa provincia dividitur in conventuus septem, Carthaginiensem Tarracoensem Caesaraugustanum Cluniensem Asturum Lucensem Bracarum.

Ahora la provincia en su totalidad se divide en siete conventos: cartaginiense, tarracoenense, cesaraugustano, cluniense, astur, lucense y bracarense.

## 8

Plin. *n. h.* 3, 28.

Iunguntur iis Asturum XXII populi divisi in Augustanos et Transmontanos, Asturica urbe magnifica. in his sunt Gigurri, Paesici, Lancienses, Zoelae. numerus omnis multitudinis ad CCXL M liberorum capitum.

Con ellos (los cántabros) se enlazan los veintidós pueblos de los astures, divididos en augustanos y transmontanos con Astúrica, una gran ciudad. Entre ellos están los gurguros, pélicos, lancienses y zoelas. El número de toda la muchedumbre llega a 240.000 personas libres.

## 9

Plin. *n. h.* 4, 111.

regio Asturum, Noega oppidum, in paeninsula Paesici, et deinde conventus Lucensis, a flumine Navialbione...

La región de los astures, el lugar fortificado de Noega; en la península, los pélicos y, a continuación, el convento lucense a partir del río Navialbión...

## 10

Plin. *n. h.* 4, 111.

flumen Limia, Durius amnis ex maximis Hispaniae, ortus in Pelendonibus et iuxta Numantiam lapsus, dein per Arevacos Vacceosque disternatis ab Asturia Vettonibus, a Lusitania Gallaecis, ibi quoque Turdulos a Bracaris arcens.

El río Limia, el Duero, río de los más grandes de Hispania, nacido en la región de los pelendones, corre junto a Numancia, luego a través de los arévacos y vacceos y separa a los vettones de Asturia, de Lusitania a los galaicos, y marca allí todavía los límites entre los túrdulos y los brácaros.

## 11

Plin. *n. h.* 4, 118.

Lusitaniam cum Asturia et Gallaecia patere longitudine DXL M. pass., latitudine DXXXVI M, Agrippa prodidit.

Agrippa expuso que la Lusitania, comprendidas Asturia y Gallaecia, se extiende en una longitud de 540.000 pasos y en una anchura de 536.000.

## 12

Ptol. II, 6, 28-37. (Ed. K. Müller, Col. Didot. Paris 1883-1901).

28. Ἀπ'ἀνατολῶν δὲ τούτων παράκειται ἡ Ἀστούρια, καὶ πόλεις ἐν αὐτῇ αἴδε

Al Oriente de éstos se encuentra Asturia y en ella las siguientes ciudades:

Λοῦκος Ἀστούρων	ια'	με'	Lucus Asturum	11°	45°
Λαβερνίς	ια'	μδ' L''	Labernis	11°	44° 30'
Ἰντεράμνιον	ι' δ''	μδ' γ''	Interamnium	10° 15'	44° 20'
Ἀργεντέολα	θ' γ''	μδ' L''δ''	Argenteola	9° 20'	43° 45'
Λαγκίατοι	θ' γ''	μγ' L''	Lanciati	9° 20'	43° 30'
Μαλίακα	ι' γ''	μδ'	Maliaca	10° 20'	44°
Γίγια	ια' L''	μγ' L''δ''	Gigia	11° 30'	43° 45'
Βέργιδον Φλαοῦιον	η' L''	μδ' ζ''	Bergidum Flavium	8° 30'	44° 10'
Ἰντεράμνιον Φλαοῦιον	θ'	μδ'	Interamnium Flavium	9°	44°
Λεγίων ζ' Γερμανική	θ'	μδ' L''	Legio VII Gemina	9°	43° 30'
29. Βριγαικινῶν			De los brigaecinos,		
Βριγαίκιον	ι'	μδ' L'' γ''	Brigaecium	10°	44° 50'
30. Βαιδουνησιῶν			De los bedunienses,		
Βαιδουνία	ι' L''γ''	μδ' γ'' ιβ''	Baedunia	9° 50'	44° 25'
31. Ὀρνιακῶν			De los orniacos,		
Ἰντερκατία	ια' ζ''	μδ' δ''	Intercatia	11° 10'	44° 15'
32. Λουγγόνων			De los lungones,		
Παιλόντιον	ια' γο''	μδ' L''γ''	Paelontium	11° 40'	44° 50'
33. Σαιλινῶν			De los saelinos,		
Ναρδίνιον	ι' γ''	μγ' L''δ''	Nardinium	10° 20'	43° 45'
34. Σουπερατίων			De los superatios,		
Πεταυόνιον	θ' L''	μγ' γο''	Petavonium	9° 30'	43° 40'
35. Ἀμακῶν			De los amacos,		
Ἀστούρικα Ἀουγούστα	θ' L''	μδ'	Astúrica Augusta	9° 30'	44°
36. Τειβούρων			De los tiburos.		
Νεμετόβριγα	ζ' L''	μγ' L''δ''	Nemetobriga	7° 30'	43° 45'
37. Γιγουρρῶν			De los guigurros,		
Φόρος Γιγουρρῶν	η'	μγ' L''δ''	Forum Gigurrorum	8°	43° 45'

## 13

(*Hieronimi presbyteri*) *dimensuratio provinciarum*, 23 (Ed. A. Riese en *Geogr. Lat. Min.* 1878. Reimp. Hildesheim 1964).

Asturia Gallicia et Lusitania ab Oriente  
Cantabria et Oretania, ab occidente oceano.

Por el oriente Asturia, Gallicia y Lusitania,  
Cantabria y Oretania; por el occidente, el  
océano...

## 14

*Diviso orbis terrarum*, 5 (Ed. A. Riese en *Geogr. Lat. Min.*).

Hispania Lusitania cum Asturica et Gallaecia. Finitur ab oriente Noeca Asturum<sup>2</sup>, quae est ad mare oceanum...

Hispania Lusitania con Asturia y Gallecia acaba por el oriente en Noeca Asturum que está junto al océano...

## 15

Mart. Cap. 6, 632 (Ed. A. Dick. Col. Teubner. Leipzig 1925).

at universa provincia habet conventus septem: Carthaginensem, Tarraconensem, Caesaraugustanum, Cluniensem, Asturum, Lucrensem<sup>3</sup>, Bracarum, civitates vero (praeter insulas atque aliis contributas ducentas nonaginta quattuor) tota complexione dinumerat CLXXVIII.

La provincia en conjunto tiene siete conventos: cartagines, tarraconense, cesaraugustano, cluniense, astur, lucense, bracarense y cuenta en toda su extensión con 179 ciudades (si se exceptúan las islas y 294 contributas de las otras).

## 16

Iul. Honor. 21 *geogr.* p. 37, 4 (Ed. A. Riese en *Geogr. Lat. Min.*).

Fluvius Hiberus nascitur sub Asturibus in Pyrenaeis. inlustrans Hispanias infundit se in mari iuxta Tarracona.

El río Hiberno nace entre los astures en los Pirineos y dando renombre a Hispania viene a desembocar en el mar, al lado de Tarracona.

## 17

Oros. *hist.* 1, 2, 73. (Ed. C. Zangermeister. Col. Teubner. Leipzig 1889).

Hispaniam citeriorem ab oriente incipientem Pyrenaei saltus a parte septentrionis usque ad Cantabros Asturesque deducit...

En la Hispania Citerior, comenzando desde el oriente, la cordillera pirenaica se extiende por la parte septentrional hasta los cántabros y astures...

## 18

Oros. *adv. pag.* VI 21.

Cantabri et Astures Gallaeciae provinciae portio sunt, qua extentum Pyrenaei iugum haud procul secundo Oceano sub septentrione deducitur.

Los cántabros y los astures son una parte de la provincia de Gallaecia por la que se extiende hacia el norte una prolongación de la cordillera pirenaica, siguiendo de cerca al océano.

<sup>2</sup> Según corrección de Letronni. Otros códices dan *noecannrum*, *noecantrum*.

<sup>3</sup> [*Lucensem*] en la edición de F. Eyssenhardt, col. Teubner. Leipzig 1866.

## 19

Laterc. Veron. 14, 6-11 (Ed. O. Seek en *Not. dignitatum accedunt not. urb. Const. et laterc. prov.* 1876. Reimp. Frankfurt 1962).

<p>Item gentes quae in Hispania sunt...<sup>4</sup> / Celtitibar<sup>i</sup> / Turini / Ausitan<sup>i</sup> / Calpitani / Cantabri / Enantes.</p>	<p>Pueblos que hay en Hispania: celtíberos, astures?, ausetanos, carpetanos cántabros, edetanos?.</p>
---	---

## 20

Lib. gener. 31 (Ed. A. Riese en *Geogr. Lat. Min.* 1878. Reimp. Hildesheim 1964).

<p>Hispanorum autem gentes et inhabitationes haec sunt: Tyranni et Turrenorum qui et Tarraconenses, Lysitani, Baetici, Autrico- nes, Vascones, Gallici qui et Astures. Insu- lae autem, quae pertinent ad Spaniam Tarraconensem, tres sunt, quae et apellan- tur Balearicae.</p>	<p>Los pueblos de los hispanos y los territorio que habitan son los siguientes: tirannos? y de los tirrenos los que también son lla- mados tarraconenses; lusitanos, béticos, au- trigones, vascones, gálicos que también son llamados astures. Por lo que hace a las islas, que pertenecen a Hispania Tarraconense, son tres, a las que se las llama baleáricas.</p>
--	---

## 21

Chron. Alex. 185-185 bis (en *Mon. Germ. Hist. chron. min. I*, p. 109. Ed. Mommsen. Berlin 1894).

<p>Spanorum autem, qui et Tyrinniorum vocantur autem Paraconnisii. gentes et acolaie sunt quinque: Lysitani. Beticii. Autrigonii. Uascones. Callaici qui et As- pores vocantur.</p>	<p>De los hispanos, los que forman parte de los tirrenos son llamados tarraconenses. Los pueblos y sus habitantes son cinco: lusita- nos, béticos, autrigones, vascones, galaicos que también son llamados aspores (astures).</p>
---	---

## 22

Isid. *orig.* 9, 2, 112. (Ed. W. M. Lindsay. Oxford 1911).

<p>Astures gens Hispaniae, vocati eo, quod circa Asturam flumen septi montibus silvis- que crebris inhabitent.</p>	<p>Los astures, pueblo de Hispania, llamados así porque habitan en torno al río Astura rodeados de montes y bosques intrincados.</p>
--	--

## 23

Isid. *etym.* 14, 5, 21.

<p>Item regiones partes sunt provinciarum, quas vulgus conventus vocat, sicut in Phry-</p>	<p>Las regiones son partes de las provincias a las que comúnmente se llama conventos, por</p>
--	---

<sup>4</sup> A. RIESSE en *Geogr. Lat. Min.* 1878, Reimp. Hildesheim 1964, reconstruye el texto, de acuerdo con Muellendorf, de la forma siguiente:

...item gentes quae in Hispania sunt Astures Celtiberi / Turduli / Carpetani / Cantabri / Edetani.

gia Troia; sicut in Gallicia Cantabria, Asturia.

ejemplo, en Frigia, Troya o en Galicia, Cantabria y Asturia.

## 24

*add. ad Isid. hist. pelag.*<sup>5</sup> (En *Mon. Germ. Hist. chron. min. II*, p. 305. Ed. Mommsen, Berlin 1894).

Rex iste in Asturiis civitatem aedificavit, quam Lugo id est Luceo vocavit... totasque Asturias per Pirineos montes...

Este rey edificó una ciudad en Asturias a la que puso el nombre de Lugo, es decir, Brillo... Asturias en su totalidad a través de los montes Pirineos...

## 25

Ravenn. p. 302, 1-11 (Ed. M. Pinder - G. Parthey, Aalen 1860. Reimp. 1962).

quae Spanorum / patria habet infra se provincias famosissimas octo, id est / Galletia / Asturia / Austrigonia / Iberia / Lusitania / Betica / Hispalis / Aurariola.

Esta patria de los hispanos cuenta en su territorio con ocho provincias muy conocidas, a saber: Gallaecia, Asturia, Austrigonia, Iberia, Lusitania, Betica, Hispalis y Aurariola.

## 26

Dicuil, *de mensura orbis terrae*, 5.<sup>6</sup>

Hispania Lusitania cum Asturica et Galletia finitur ab oriente Noecantrum quae est ad mare oceanum.

Hispania Lusitania con Asturica y Galletia acaba por el oriente en Noecantrum que está junto al océano.

## FUENTES HISTORICAS

## 27

Gran. Licin. p. 8, 6. (Ed. M. Flemisch. Col. Teubner. Leipzig 1904).

Idem ergo Ti. Gracchus, qui... depulsis egerat in Asturibus, genere feroci..., tum ivit in Hiberes.

Y el mismo Tiberio Graco, que ...rechazados había combatido contra los astures, pueblo belicoso..., se dirigió entonces contra los iberos.

<sup>5</sup> Según el código de la Biblioteca Nacional F 58; para añadir a Isid. 298, 28.

<sup>6</sup> Lo citamos por SÁNCHEZ ALBORNOZ: *Divisiones tribales y administrativas del solar del reino de Asturias en la época romana*. Madrid 1929, 15 ya que no hemos encontrado edición de este texto.

## 28

Dio Cass. 51, 20, 5. (Ed. Earnest Cary. Col. Loeb. London 1954).

ἦσαν μὲν γὰρ ἐν ὄπλοις ἔτι καὶ Τρήουηροι  
Κελτοὺς ἐπαγαγόμενοι καὶ Κάνταβροι καὶ  
Οὐακκαῖοι καὶ Ἄστυρες· καὶ οὗτοι μὲν  
ὑπὸ τοῦ Ταύρου τοῦ Στατιλίου, ἐκεῖνοι  
δὲ ὑπὸ Νωνίου Γάλλου κατεστράφησαν·

Estaban en armas aún los tréveros que arras-  
traban a los celtas y a los cántabros, vac-  
ceos y astures: estos pueblos fueron sometidos  
por Estatilio Tauro, aquéllos por Novio  
Galo.

## 29

Dio Cass. 53, 25, 2; 25, 5-8; 26, 1.

τόν τε Αὔγουστον ἐς τὴν Βρεττανίαν,  
ἐπειδὴ μὴ ἠθέλησαν ὁμολογήσαι, στρα-  
τευσεῖοντα κατέσχον οἱ τε Σάλασσοι  
ἐπαναστάντες αὐτῶ καὶ οἱ Κάνταβροι οἱ  
τε Ἄστυρες πολεμωθέντες... αὐτὸς δὲ ὁ  
Αὔγουστος πρὸς τε τοὺς Ἄστυρας καὶ  
πρὸς τοὺς Καντάβρους ἅμα ἐπολέμησε,  
καὶ ἐπειδὴ μήτε ἐς κείρας διὰ τε τὸ τῶ  
πλήθει ἐλαττοῦσθαι καὶ διὰ τὸ ἀκοντισ-  
τάς τὸ πλεῖστον εἶναι ἦσαν, καὶ προσέτι  
καὶ πράγματα αὐτῶ πολλά, εἶ που κινή-  
θει, τὰ τε ὑπερδέξια αἰεὶ προκαταλαμ-  
βάνοντες καὶ ἐν τοῖς κοίλοις τοῖς τε ὑλῶ-  
δεσιν ἐνεδρεύοντες παρεῖχον, ἐν ἀπόρῳ  
παντάπασιν ἐγένετο. καὶ ὁ μὲν ἔκ τε τοῦ  
καμάτου καὶ ἔκ τῶν φροντίδων νοσήσας  
ἐς Ταρράκωνα ἀνεχώρησε καὶ ἐκεῖ ἤρρωσ-  
ται· Γάιος δὲ Ἀντίστιος προσεπολέμησέ  
τε αὐτοῖς ἐν τούτῳ καὶ συχνὰ κατειργά-  
σατο, οὐχ ὅτι καὶ ἀμείνων τοῦ Αὔγουστου  
στρατηγὸς ἦν, ἀλλ' ὅτι καταφρονήσαντες  
αὐτοῦ οἱ βάρβαροι ὁμόσε τε τοῖς Ῥω-  
μαίοις ἐχώρησαν καὶ ἐνίκηθησαν. καὶ οὗ-  
τως ἐκεῖνός τε τινα ἔλαβε, καὶ Τίτος μετὰ  
ταῦτα Καρίσιος τὴν τε Λαγκίαν τὸ μέ-  
γιστον τῶν Ἀστύρων πόλισμα ἐκλείφθεν  
εἶλε καὶ ἄλλα πολλὰ παρεστήσατο.

Παυσαμένου δὲ τοῦ πολέμου τούτου  
ὁ Αὔγουστος τοὺς μὲν ἀφηλικεστέρους τῶν  
στρατιωτῶν ἀφῆκε, καὶ πόλιν αὐτοῖς ἐν  
Λυσιτανίᾳ τὴν Αὔγουσταν Ἡμέριταν κα-  
λουμένην κτίσαι ἔδωκε...

La campaña de Augusto contra las gentes de  
Bretaña, que no querían avenirse a los  
acuerdos, la detuvo el levantamiento de los  
sálasos y la ruptura de hostilidades de los  
cántabros y astures... El propio Augusto  
guerreó contra los astures y contra los cán-  
tabros a la vez, pero como ni se le acerca-  
ban, resguardados en sus elevadas fortifi-  
caciones, ni se le ponían a mano por ser  
inferiores en número y por utilizar la mayo-  
ría armas arrojadizas y además le causaban  
muchas dificultades si se ponía en movi-  
miento, cayendo sobre él siempre desde  
posiciones dominantes, y le tendían embos-  
cadas en las hondonadas y en los lugares  
boscosos, vino a encontrarse en una difi-  
cultad completamente insuperable. A causa  
de los esfuerzos y de las preocupaciones  
enfermó y se retiró a Tarragona para re-  
ponerse allí. C. Antistio continuó la lucha  
contra ellos y los reprimió por completo,  
no porque fuese mejor general que Augusto,  
sino porque teniéndole en menos los bár-  
baros salieron al encuentro de los romanos  
al mismo tiempo y fueron vencidos. Así  
pudo tomar algunos de sus lugares y más  
tarde Tito Carisio conquistó Lancia, la  
mayor aldea de los astures, que había sido  
abandonada, y sometió otras muchas.

Al acabar esta guerra Augusto licenció  
a los soldados más veteranos y decidió fun-  
dar para ellos una ciudad en Lusitania  
que se llamó Emerita Augusta...

## 30

Dio Cass. 53, 29, 1-2.

Ἐν μὲν οὖν τῇ πόλει ταῦτα τότε ἄξια μνήμης ἐγένετο· οἱ δὲ δὴ Κάνταβροι οἱ τε Ἄστυρες, ὡς τάχιστα ὁ Αὔγουστος ἐκ τῆς Ἰβηρίας, Λούκιον Αἰμίλιον ἄρχοντα αὐτῆς καταλιπών, ἀπηλλάγη, ἐπανεστήσαν, καὶ πέμψαντες πρὸς τὸν Αἰμίλιον, πρὶν καὶ ὄτιοῦν ἐκφῆναί οἱ, σίτόν τε καὶ ἄλλα τινὰ χαρίσασθαι τῷ στρατεύματι βούλεσθαι ἔφασαν, κακτοῦτου στρατιώτας συχνούς ὡς καὶ κομιοῦντας αὐτὰ λαβόντες ἔς τε χωρία αὐτοῦς ἐπιτήδειά σφισιν ἐσήγαγον καὶ κατεφόνευσαν. οὐ μέντοι καὶ ἐπὶ πολὺ ἦσθησαν· τῆς τε γὰρ χώρας αὐτῶν δηωθείσης καὶ τειχῶν τινῶν καυθέντων, τό τε μέγιστον τῶν χειρῶν τοῖς ἀεὶ ἀλισκομένοις ἀποκοπτομένων, ταχέως ἐχειρώθησαν.

Esto es lo ocurrido en la ciudad que merezca la pena de ser recordado. Mientras, los cántabros y los astures, tan pronto como Augusto partió de Hispania dejando como gobernador a L. Emilio, se levantaron en armas y enviando recado a Emilio antes de que su plan se hiciese manifiesto, dijeron que querían regalar al ejército trigo y algunas otras cosas; gran número de soldados que habían llegado para hacerse cargo de ello fueron llevados a un lugar a propósito y allí asesinados. Pero no pudieron alegrarse por mucho tiempo porque, devastados sus campos y quemados algunos de sus lugares fortificados y, sobre todo, tras cortarles las manos a todos los que caían prisioneros, fueron reducidos con rapidez.

## 31

Cassiod. 568-69 (en *Mon. Hist. Germ. chron. min. II*, p. 135).

568. C. Augustus Caesar VIII et C. Norbanus:  
569. His cons. Astures et Cantabri per Lucium Lamiam perdomiti.

En el consulado de C. Augusto César por novena vez y de C. Norbano, los astures y cántabros fueron sujetos por Lucio Lamia.

## 32

Dio Cass. 54, 5, 1-3.

Ἐν μὲν δὴ τῇ Ῥώμῃ ταῦτ' ἐγίγνετο, ὑπὸ δὲ δὴ τοὺς αὐτοὺς τούτους χρόνους καὶ οἱ Κάνταβροι οἱ τε Ἄστυρες ἐπολέμησαν αὐθις, οὗτοι μὲν διὰ τε τρυφῆν καὶ δι' ὠμότητα τοῦ Καρισίου, οἱ δὲ δὴ Κάνταβροι, ἐπειδὴ ἐκείνους τε νεωτερίζοντας ἦσθησαν καὶ τοῦ ἄρχοντός σφων Γαίου Φουρνίου κατεφρόνησαν, ὅτι τε νεωστὶ ἀφίκτο καὶ ὅτι ἄπειρον αὐτὸν τῶν παρ' ἑαυτοῖς πραγμάτων εἶναι ἔδοξαν. οὐ μέντοι καὶ ἐν τῷ ἔργῳ τοιοῦτός σφισιν ἐφάνη, ἀλλ' ἠττηθέντες ἀμφοτέροι ὑπ' αὐτοῦ (καὶ γὰρ τῷ Καρισίῳ προσήμυνεν) ἐδουλώθησαν. καὶ τῶν μὲν Καντάβρων οὐ πολλοὶ ἐάλωσαν· ἐπειδὴ γὰρ ἀνέλπιστον τὴν ἐλευθερίαν

Mientras estas cosas ocurrían en Roma, y por esta misma época, los cántabros y los astures volvieron a ponerse en pie de guerra, éstos por la insolencia y crueldad de Carisio y los cántabros porque se enteraron que aquéllos se habían levantado y porque despreciaban a su gobernador Cayo Furnio, por haber ocupado su puesto recientemente y por creer que era inexperto en sus asuntos. Pero no se mostró como tal en los hechos, ya que tras vencerlos a ambos (puesto que también vino en socorro de Carisio) los redujo a la esclavitud. De los cántabros no fueron apresados muchos ya que desesperando de su libertad en nada estimaban

ἔσχον, οὐδὲ ζῆν ἠθέλησαν, ἀλλ'οἱ μὲν τὰ ἐρύματα προεμπρήσαντες ἑαυτοὺς ἀπέσφαξαν, οἱ δὲ καὶ ἐκείνοις ἐθελονταὶ συγκατεκαύθησαν, ἄλλοι δημοσίᾳ φαρμάκων ἐνεπλήσθησαν, ὥστε τό τε πλεῖστον καὶ τὸ ἀγριώτατον αὐτῶν φθαρῆναι· οἱ δ' Ἄστυρες ὡς τάχιστα χωρίον τέ τι πολιορκοῦντες ἀπηλάθησαν καὶ μάχη μετὰ τοῦτ' ἐνικήθησαν, οὐκέτ' ἀντήρην ἀλλ' εὐθύς ἐχειρώθησαν.

su vida. Por ello unos, tras incendiar sus propias fortificaciones, se mataban; otros, prefirieron perecer entre las llamas; otros, de acuerdo, se envenenaron, de tal forma que pereció la parte mayor y más salvaje de entre ellos. Por su parte los astures, tan pronto como fueron rechazados de un lugar fortificado que se encontraban asediando y, tras ello, vencidos en un combate, ya no continuaron la sublevación y rápidamente se sometieron.

## 33

Flor. II, XXXIII, 46, 54-60. (Ed. C. Halm. Col. Teubner. Leipzig 1863).

Sub occasu pacata erat fere omnis Hispania, nisi quam Pyrenaei desinentis scopulis inhaerentem citerior adluebat Oceanus. hic duae validissimae gentes, Cantabri et Astures, immunes imperii agitabant. Cantabrorum et prior et acrior et magis pertinax in rebellando animus fuit, qui non contenti libertatem suam defendere proximis etiam imperitare temptabant Vaccaeosque et Turmogos et Autrigonas crebris incursionibus fatigabant. in hos igitur, quia vehementius agere nuntiabantur, non mandata expeditio sed sumpta est. ipse venit Segisamam, castra posuit, inde tripartito exercitu totam Cantabriam amplexus efferam gentem ferarum quasi quadam cogebat indagine. nec ab Oceano quies, cum infesta classe ipsa quoque terga hostium caederentur. primum adversus Cantabros sub moenibus Bergidae proeliatum. hinc statim fuga in eminentissimum Vindium montem, quo maria prius Oceani quam arma Romana ascensura esse crediderant. tertio Aracelium oppidum magna vi repugnat. captum tamen postremo fuit Medulli montis obsidio, quem perpetua XV milium fossa comprehensum undique simul

Por el occidente estaba ya casi pacificada toda Hispania, fuera de la región pegada a los últimos peñascos del Pirineo que baña el océano por la parte de acá. Aquí se movían dos pueblos muy poderosos, los cántabros y los astures. El espíritu de rebelión de los cántabros fue el primero y el más indomable y tenaz ya que no contentos con defender su libertad intentaban también dominar a las tribus vecinas y molestaban con frecuentes razzias a los vacceos, turmogos y autrigones. Por ello, al saberse que estaban actuando con mayor actividad, dirigió por sí mismo una expedición, sin confiarla a otros. Llegó a Segisamo donde levantó los campamentos y desde allí con el ejército en tres columnas abarcando toda la Cantabria se lanzaba contra aquella gente feroz como si se tratase de una batida contra alimañas. Tampoco se dejó descansar la costa ya que la armada dispuesta castigaba las propias espaldas enemigas. El primer combate se trabó contra los cántabros bajo los muros de Bergida. De allí enseguida huyeron al altísimo monte Vindio donde estaban convencidos que antes llegarían las aguas del océano que las armas romanas. En tercer lugar se luchó con grandes efectivos frente al lugar amurallado de Aracelium. Una vez tomado, la última operación fue el sitio del monte Medullio que se rodeó con un foso continuo de 15 millas, atacándolo los romanos al mismo tiempo

adeunte Romano postquam extrema barbari vident, certatim igne ferro inter epulas venenoque, quod ibi volgo ex arboribus taxeis exprimitur, praecepere mortem seque pars maior a captivitate, quae mortis gra-  
vior ad id tempus indomitis videbatur, vindicaverunt. haec per Antistium Furniumque legatos et Agrippam hibernans in Tarraconis maritimis Caesar accepit. mox ipse praesens hos deduxit montibus, hos obsidibus adstrinxit, hos sub corona iure belli venum dedit. digna res lauro, digna curru senatui visa est, sed iam tantus erat Caesar, ut triumpho augeri contemneret. Astures per id tempus ingenti agmine a montibus niveis descenderant. nec temere sumptus barbaris videbatur tum impetus; sed positis castris apud Asturam flumen trifariam diviso agmine tria simul Romanorum adgredi parant castra. fuissetque anceps et cruentum et utinam mutua clade certamen cum tam fortibus, tam subito, tam cum consilio venientibus, nisi Brigaecini prodidissent, a quibus praemonitus Carisius cum exercitu advenit. pro victoria fuit oppressisse consilia, sic tamen quoque non incruento certamine. reliquias fusi exercitus validissima civitas Lancia excepit, ubi cum locis adeo certatum est, ut cum in captam urbem faces poscerentur, aegre dux impetraverit veniam, ut victoriae Romanae stans potius esset quam incensa monumentum.

Hic finis Augusto bellicorum certaminum fuit, idem rebellandi finis Hispaniae. certa mox fides et aeterna pax, cum ipsorum ingenio in pacis artes promptiore, tum consilio Caesaris, qui fiduciam montium timens in quos se recipiebant, castra sua, quia in plano erant, habitare et incolere iussit; ibi gentis esse concilium, illud obser-

por todos lados; después que los bárbaros vieron llegado su fin se lanzaron de común acuerdo a la muerte en medio de banquetes. por el fuego, el hierro o mediante un veneno que allí se extrae comúnmente del tejo, librándose así la mayor parte del cautiverio que aquella gente, hasta entonces sin dominar, consideraba más duro que la misma muerte. Augusto, que estaba invernando en Tarragona, recibió estas noticias por los legados Antistio y Furnio y por Agrippa. A continuación él mismo haciéndose presente en el teatro de la guerra los hizo bajar de sus montes, tomando a unos como rehenes y vendiendo a otros en subasta según el derecho de guerra. El senado consideró que la acción era merecedora del laurel y del triunfo, pero Augusto era ya tan grande que despreció encumbrarse aún más con el triunfo. Por este mismo tiempo los astures habían descendido con un gran ejército de sus nevados montes. Y no parecía que los bárbaros hubieran decidido su ataque a la ligera porque, asentados en sus campamentos junto al río Astura y dividido su ejército en tres partes, decidieron lanzarse al mismo tiempo contra tres campamentos romanos. El combate hubiera sido de resultado dudoso, y ojalá que con pérdidas para ambas partes, debido a haberse presentado con tantas fuerzas, tan de imprevisto y con tal premeditación, si no hubiera sido por la traición de los brigeccinos, por quienes advertido Carisio, pudo acudir con su ejército. El desbaratar este plan ya se consideró una victoria, aunque así y todo no fue una batalla sin sangre. La poderosa ciudad de Lancia recibió a los restos del ejército huido y allí se luchó con tal encarnizamiento que, una vez tomada la ciudad, se pedía su incendio, cosa que el general a duras penas pudo impedir, pidiendo gracia para la ciudad mediante el razonamiento de que podía ser mejor monumento de la victoria romana quedando en pie que incendiada.

Este fue el final de las campañas militares de Augusto, al mismo tiempo que el de las rebeliones de Hispania. A partir de

vare caput. favebat consilio natura regionis; circa enim omnis aurifera est et chrysocollae minisque et aliorum colorum ferax. itaque exerceri solum iussit. sic Astures nitentes in profundum opes suas atque divitias, dum aliis quaerunt, nosse coeperunt.

entonces se mantuvieron fieles en ininterrumpida paz, no tanto porque su disposición fuera más de acuerdo para con las artes de la paz como por la determinación del César que desconfiando del refugio que les ofrecían los montes en los que se acogían, ordenó que vinieran a habitar y poblar su campamento por estar en el llano; allí estaba el consejo del pueblo y fue considerado como la capital. Ayudaba a tal determinación la naturaleza de la región; pues toda alrededor es rica en oro, malaquita y minio y abundante en otros metales. Por ello, ordenó que se explotase el suelo. Y de esta forma los astures esforzándose en las profundidades en obtener productos para otros, comenzaron a conocer sus bienes y riquezas.

## 34

Oros. *adv. pag.* VI, 21, 1-3, 9-11. (Ed. C. Zangermeister. Col. Teubner, Leipzig 1889).

Anno ab urbe condita DCCXXVI imperatore Augusto Caesare sexies et bis M. Agrippa consulibus Caesar parum in Hispania per ducentos annos actum intellegens, si Cantabros atque Astures, duas fortissimas Hispaniae gentes, suis uti legibus sineret, aperuit Iani portas atque in Hispanias ipse cum exercitu profectus est. Cantabri et Astures Gallaeciae provinciae portio sunt, qua extantum Pyrenaei iugum haud procul secundo Oceano sub septentrione deducitur. hi non solum propriam libertatem tueri parati verum etiam finitimum praeripere ausi, Vaccaeos et Turmogos et Autrigonas adsiduis eruptionibus populabantur. igitur Caesar apud Segisamam castra posuit, tribus agminibus totam paene amplexus Cantabriam. diu fatigato frustra atque in periculum saepe deducto exercitu tandem ab Aquitanico sinu per Oceanum incautis hostibus admoveri classem atque exponi copias iubet. tunc demum

En el año 726 de la fundación de Roma durante el consulado de Augusto César por 6.<sup>a</sup> vez y de M. Agrippa por 2.<sup>a</sup> vez, el César pensando que poca cosa sería lo llevado a cabo en Hispania durante 200 años si permitía que los cántabros y astures, pueblos de Hispania muy poderosos, hicieran uso de sus propias leyes, abrió las puertas del templo de Jano y él mismo con su ejército vino a Hispania. Los cántabros y los astures forman una parte de la provincia de Gallaecia por la que se extiende hacia el norte una prolongación de la cordillera pirenaica, siguiendo de cerca al océano. No solamente estaban resueltos a defender su propia libertad sino que incluso se atrevían a arrebatársela por la fuerza a sus vecinos, los vacceos, turmogos y autrigones a los que saqueaban en frecuentes incursiones. Por ello Augusto levantó sus campamentos junto a Segisama, cubriendo con tres ejércitos todo el territorio de Cantabria. Agotado el ejército por la larga lucha conducida muchas veces en vano y con peligros mandó que la armada se acercara desde el golfo de Aquitania a través del

Cantabri sub moenibus Atticae maximo congressi bello et victi in Vinnium montem natura tulissimum confugerunt, ubi obsidionis fame ad extremum paene consumpti sunt. Racilium deinde oppidum magna vi ac diu repugnans postremo captum ac dirutum est. praeterea posteriores Gallaeciae partes, quae montibus silvisque consitae Oceano terminantur, Antistius et Firmius legati magnis gravibusque bellis perdomuerunt. nam et Medullium montem Minio flumini inminentem, in quo se magna multitudo hominum tuebatur, per quindecim milia passuum fossa circumsaepum obsidione cinxerunt. itaque, ubi se gens hominum trux natura et ferox neque tolerandae obsidioni sufficientem neque suscipiendo bello parem intellegit, ad voluntariam mortem servitutis timore concurrat. nam se paene omnes certatim igne ferro ac veneno necaverunt. Astures vero positis castris apud Asturam flumen Romanos, nisi proditi praeventique essent, magnis consiliis viribusque oppressissent. tres legatos cum legionibus suis in tria castra divisos tribus aequae agminibus obruere repente moliti, suorum prodicione detecti sunt. hos postea Carisius bello exceptos non parva etiam Romanorum clade superavit. pars eorum proelio elapsa Lancham confugit. cumque milites circumdatam urbem incendio adoriri pararent, dux Carisius et a suis cessationem impetravit incendii et a barbaris voluntatem deditiois exegit. studiose enim nitebatur integram atque incolumem civitatem victoriae suae testem relinquere. Cantabricae victoriae hunc honorem Caesar detulit, ut tunc quoque belli portas clastro cohiberi iuberet. ita tunc secundo per Caesarem, quarto post urbem conditam clausus est Ianus.

océano para desembarcar tropas contra los desprevenidos enemigos. Entonces los cántabros se reunieron bajo los muros de Attica y, vencidos en una gran batalla, huyeron al monte Vinnio, de naturaleza inexpugnable, donde asediados por el hambre terminaron por sucumbir casi todos. Después se luchó con grandes fuerzas y por largo tiempo contra el lugar fortificado de Racilium que finalmente fue tomado y destruido. Además, las restantes partes de Gallaecia, llenas de montes y boscosas, que limitan con el océano fueron dominadas por los legados Antistio y Firmio, después de grandes y difíciles guerras: así, cercaron el monte Medullio, muy cercano al Miño, donde se había resguardado una gran multitud, con un foso de 15 millas, poniéndole sitio. De esta manera, cuando aquella gente feroz y salvaje se dio cuenta de que no podía resistir el asedio ni estaba en paridad de fuerzas para promover un combate, se lanzó voluntariamente a la muerte por miedo a la esclavitud y al punto casi todos se mataron por medio del fuego, con la espada o envenenándose. Por su parte los astures, levantados sus campamentos junto al río Astura, hubieran abatido a los romanos con sus grandes proyectos y fuerzas si no hubieran sido traicionados y descubiertos. Dispuestos a irrumpir de improviso contra tres legados que con sus legiones estaban establecidos en tres campamentos, divididos en tres ejércitos semejantes en efectivos, fueron descubiertos por la traición de los suyos. Después, cogidos de improviso, fueron derrotados por Carisio, aunque no con pequeñas pérdidas para los romanos. Parte de ellos, que escaparon de la batalla, se refugiaron en Lancia. Rodeada la ciudad y dispuestos los soldados a entregarla a las llamas, el general Carisio pidió de los suyos que desistiesen del incendio y obligó a los bárbaros a entregarse por su propia voluntad. La razón es que trataba con empeño de mantenerla íntegra e incólume como testigo de su victoria. El honor decretado por César por la victoria sobre los cántabros fue mandar que se cerrasen de

nuevo las puertas del templo de la guerra. De este modo quedó cerrado por segunda vez durante el reinado del César y por cuarta desde la fundación de la ciudad, el templo de Jano.

## 35

Iord. Rom. 212. (En *Mon Germ. Hist. chron. min II*. Ed. Mommsen, Berlin 1894).

Cantabri et Astures confisi montium suorum munimine dum resistere moliuntur, plenissime demoliti sunt et in provinciam redacti, ...

Los cántabros y astures, confiados en el atrincheramiento que les ofrecen sus montes, se refuerzan por resistir, pero son totalmente abatidos y reunidos en una provincia...

## 36

Iord. Rom. 249.

Germanos Gallos Brittones Spanos Hiberes Astures Cantabros occiduali axe iacentes et post longum servitium desciscentes per se ipse Augustus accedens rursus servire coegit Romanisque legibus vivere.

Augusto en persona obligó a los germanos, galos, brittones, hispanos, iberos, astures y cántabros, que habitaban en el oeste y que tras larga dependencia se habían separado, a que volvieran a obedecer y a que vivieran según las leyes romanas.

## 37

Hydat. cont. chron. Hieron. 173 (en *Mon. Germ. Hist. chron. min. II*, p. 28).

Mox <[VI anno Marciani, aera CCCCX-CIV] Hispaniae rex Gothorum Theodericus cum ingenti exercitu suo et cum voluntate et ordinatione Aviti imperatoris ingreditur.> cui cum multitudine Suevorum rex Rehiarius occurrens duodecimo de Asturicensi urbe miliario ad fluvium Urbicum III non. Octobris die, VI feria inito mox certamine superatur: caesis suorum agminibus, aliquantis captis plurimisque fugatis ipse ad extremas sedes Gallaeciae plagatus vix evadit ac profugus.

En el año 494 de la Era, sexto del reinado de Marciano, el rey de los godos Teoderico penetró en Hispania con un gran ejército, de acuerdo y con el expreso mandato del emperador Avito. Acudió a su encuentro con un gran número de suevos, el rey Rehiario que, apenas comenzada la batalla, a doce millas de la ciudad de Asturica, junto al río Urbico fue vencido. Era el día 5 de octubre, el sexto de la semana: derrotados sus ejércitos, unos capturados y los más obligados a huir, apenas el propio rey vencido y en fuga, pudo escapar a sus extremos territorios de Gallaecia.

## 38

Isid. hist. goth. 21 (en *Mon. Germ. Hist. chron. min. II*, p. 279).

Aera CCCCXCI, anno II imperii Marciani Theudericus post fraternam necem

En el año 491 de la Era, segundo del reinado de Marciano, Teoderico, tras el asesinato

in regnum succedens imperavit annis XIII. qui pro eo, quod imperatori Avito sumendi imperialis fastigii cum Gallis auxilium praebuisset, ab Aquitania in Spanias cum ingenti multitudine exercitus et cum licentia eiusdem Aviti imperatoris ingreditur. cui cum magna copia rex Suevorum Reccarius occurrens duodecimo Asturicensis urbis miliario apud flumen, qui Urbicus appellantur, inito mox certamine superatus est caesis suorum agminibus, aliquantis captis plurimisque fugatis. ipse postremum rex telo sauciatus fugit.

de su hermano le sucedió en el trono y reinó 13 años. En razón a haberse ofrecido con sus galos a ayudar al emperador Avito que había recibido la dignidad imperial, con la licencia del propio emperador, penetró desde Aquitania en Hispania con un ejército muy numeroso. Contra él acudió con muchas tropas el rey de los suevos Reccario, viniendo a encontrarse a doce millas de la ciudad de Asturica, junto al río que se llama Urbico. Apenas comenzada la batalla Reccario fue vencido y, quebrantadas sus huestes, unos fueron hechos prisioneros y la mayor parte puestos en fuga. El propio rey finalmente huyó, malherido por un dardo.

## 39

Iord. *Get.* XLIV, 232 (en *Mon. Germ. Hist. chron. min. II.* Ed. Mommsen. Berlin 1894).

ventum est ad certamen iuxta flumen Ulbium, qui inter Asturicam Hiberiamque pretermeat, consertoque proelio Theodericus cum Vesegothis, qui ex iusta parte pugnabat, victor efficitur, Suavorum gente pene cuncta usque ad internicione prosternens.

Se llegó a un combate junto al río Ulbium que discurre entre Asturica e Hiberia y, entablada la batalla, Teoderico con los visigodos, que luchaba del lado legítimo, resultó vencedor, abatiendo hasta aniquilarlos a casi todo el pueblo de los suevos.

## 40

Hydat. *con. chron. Hieron.* 186. (En *Mon. Germ. Hist. chron. min. II.*)

Theudericus adversis sibi nuntiis territus mox post dies paschae, quod fuit V kal. Aprilis, de Emerita egreditur et Gallias repetens partem ex ea quam habebat multitudine variae nationis cum ducibus suis ad campos Gallaeciae dirigit: qui dolis et periuriis instructi, sicut eis fuerat imperatum, Asturicam, quam iam praedones ipsius sub specie Romanae ordinationis intraverant, mentientes ad Suevos qui remanserant iussam sibi expeditionem, ingrediuntur pace fucata solita arte perfidiae. nec mora promiscui generis reperta illic caeditur multitudo, sanctae effringuntur ecclesiae, altaribus direptis et demolitis sacer omnis ornatus, et usus aufertur. duo illic episcopi inventi cum omni

Teoderico atemorizado por las noticias adversas que le llegaron unos días después de la Pascua, que fue el 28 de Marzo, salió de Emerita y, de camino hacia las Gallias, dirigió a parte de la muchedumbre que traía, procedente de varias naciones, con sus generales contra los campos de Gallaecia: instruidos con engaños y perfidias, tal como les había sido ordenado, entraron en Asturica, en donde ya se habían introducido algunos de sus bandidos con pretexto de un mandato de Roma y tras engañar a los suevos que permanecían en la expedición mandada por él, bajo subterfugios pacíficos con su acostumbrada perfidia. Sin esperar a más fueron allí asesinadas muchas personas de ambos sexos, se forzaron

clero abducuntur in captivitatem: invalidior promiscui sexus agitur miseranda captivitas; residuis et vacuis civitatis domibus datis incendio camporum loca vastantur. Palentina civitas simili quo Asturica per Gothos perit exitio. unum Coviacense castrum tricesimo de Asturica miliario a Gothis diutino certamine fatigatum auxilio dei hostibus et obsistit et praevalet: quam plurimis ex eorum manu interfectis reliqui revertuntur ad Gallias.

las santas iglesias, fueron entregados al pillaje los altares y destrozados todos los ornamentos sagrados y, según la costumbre, robados. Dos obispos encontrados allí con todo el clero son conducidos al cautiverio: el más débil es llevado a la cautividad digna de compasión mezclado con gente de ambos sexos; las restantes y vacías casas de la ciudad son entregadas a las llamas y los núcleos agrícolas son devastados. La ciudad de Palencia fue destruida por los godos de la misma manera que Asturica. Un castro llamado Coviacense, a treinta millas de Asturica que los godos habían intentado expugnar tras una larga batalla, con el auxilio de Dios resistió a los enemigos y los venció: muchos cayeron a sus manos, el resto regresó a las Gallias.

## 41

Isid. *hist. goth.* 16 (En *Mon. Germ. Hist. chron. min. II*, p. 280).

Aera CCCCXCI, anno II imperii Marciani, Theudericus... mox adversis sibi nuntiis territus de Emerita egressus Gallias repetit et partem exercitus cum suis ducibus iterum ad campos Galliciae dirigit. qui caesa Asturicensi regione rursus revertuntur ad Gallias.

En el año 491 de la Era, segundo del reinado de Marciano, Teoderico...atemorizado con noticias adversas para él, desde Emerita toma el camino de las Gallias y dirige parte de su ejército con sus jefes otra vez a los campos de Gallaecia; tras devastar la región de Asturica regresaron a las Gallias.

## 42

Hydat. *cont. chron. Hieron.* 249 (En *Mon. Germ. Hist. chron. min. II*, p. 35).

Aunonenses pacem cum rege faciunt Suevorum, qui et Lusitaniae et conventus Asturicensis quaedam loca praedantes invadunt.

Los aunonenses hacen la paz con el rey de los suevos e invaden ciertos lugares de Lusitania y del convento astur sometiéndolos a saqueo.

## 43

Isid. *hist. goth.* 20 (En *Mon. Germ. Hist. chron. min. II*, p. 291).

Aera DCL «anno imperii Heraclii II» Sisebutus... Astures enim rebellantes misso exercitu (per ducem suum Richilanem) in dicionem suam reduxit.

En el año 650 de la Era, segundo del reinado de Heraclio, Sisebuto... envió un ejército al mando de uno de sus generales, Richilano, contra los astures que se habían rebelado y los redujo a la obediencia.

## OTRAS FUENTES LITERARIAS

44

Strab. 3, 3, 7 (C 155).

7. "Απαντες δ' οἱ ὄρειοι λιτοί, ὕδροπόται, χαμαιεῦναι, βαθεῖαν κατακεχυμένοι τὴν κόμην γυναικῶν δίκην· μιτρωσάμενοι δὲ τὰ μέτωπα μάχονται. τραγοφαγοῦσι δὲ μάλιστα, καὶ τῷ Ἄρει τράγον θύουσι καὶ τοὺς αἰχμαλώτους καὶ ἵππους· ποιοῦσι δὲ καὶ ἑκατόμβας ἑκάστου γένους Ἑλληνικῶς, ὡς καὶ Πίνδαρός φησι

πάντα θύειν ἑκατόν.

τελοῦσι δὲ καὶ ἀγῶνας γυμνικούς καὶ ὀπλιτικούς καὶ ἵππικούς, πυγμαῖα καὶ δρόμω καὶ διακροβολισμῶ καὶ τῇ σπειρηδὸν μάχῃ. οἱ δ' ὄρειοι τὰ δύο μέρη τοῦ ἔτους δρυοβαλάνω χρῶνται, ξηράναντες καὶ κόψαντες, εἶτα ἀλέσαντες καὶ ἀρτοποιησάμενοι, ὥστ' ἀποτίθεσθαι εἰς χρόνον. χρῶνται δὲ καὶ ζύθει· οἴνου δὲ σπανίζονται· τὸν δὲ γενόμενον ταχὺ ἀναλίσκουσι κατευχόμενοι μετὰ τῶν συγγενῶν· ἀντ' ἐλαίου δὲ βουτύρω χρῶνται· καθήμενοί τε δειπνοῦσι, περὶ τοὺς τοίχους καθέδρας οἰκοδομητὰς ἔχοντες, προκάθηται δὲ καθ' ἡλικίαν καὶ τιμὴν. περιφορητὸν δὲ τὸ δεῖπνον, καὶ παρὰ πότον ὀρχοῦνται πρὸς αὐλὸν καὶ σάλπιγγα χορεύοντες, ἀλλὰ καὶ ἀναλλόμενοι καὶ ὀκλάζοντες· ἐν Βαστητανία δὲ καὶ γυναῖκες ἀναμίξ ἀνδράσι ἀντιλαμβάνόμεναι τῶν χειρῶν. μελανεῖμονες ἅπαντες, τὸ πλεον ἐν σάγοις, ἐν οἷσπερ καὶ στιβαδοκοιτοῦσι. κηρίνοις δὲ ἀγγείοις χρῶνται, καθάπερ καὶ οἱ Κελτοί. αἱ γυναῖκες δ' ἐν ἐνδύμασι καὶ ἀνθιναῖς ἐσθήσεσι διάγουσιν· ἀντὶ δὲ νομίσματος οἱ γε λίαν ἐν βάθει φορτίων ἀμοιβῇ χρῶνται, ἢ τοῦ ἀργυροῦ ἐλάσματος ἀποτέμνοντες διδόασιν. τοὺς δὲ θανατούμενους καταπετροῦσι, τοὺς δὲ πατραλοίας ἔξω τῶν ὄρων ἢ τῶν ποταμῶν καταλεύουσι. γαμοῦσι δ' ὥσπερ οἱ Ἕλληνες· τοὺς δὲ ἀρρώστους, ὥσπερ οἱ Αἰγύπτιοι τὸ παλαιόν, προτιθέασιν εἰς

Todos los montañeses son sobrios, beben agua, duermen en tierra y dejan sus cabellos largos y sueltos según la costumbre de las mujeres aunque cuando combaten se ciñen la frente con una banda. Generalmente comen carne de macho cabrío y sacrifican a Ares uno de estos animales, prisioneros y también caballos: hacen hecatombes de cada especie al modo griego, tal como dice Píndaro:

«de todo sacrifican en número de cien»

Realizan competiciones de tipo gimnástico, militares y de carreras de caballos con púgilatos, carreras y combates tanto de guerrillas como en formación por manípulos. Los montañeses se alimentan con bellotas dos partes del año, dejándolas secar y triturándolas; luego las muelen y hacen pan con ellas para conservarlo largo tiempo. También beben cerveza. El vino, sin embargo, es escaso y, cuando lo consiguen, lo consumen al punto en fiestas con sus familias. En lugar de aceite usan mantequilla. Comen sentados en poyetes contruidos alrededor de las paredes y guardándose sitios de acuerdo con la honra y la posición social. La comida se sirve en círculo y mientras beben bailan al son de la flauta y trompeta en corro y también saltando y poniéndose en cuclillas. En Bastetania las mujeres danzan mezcladas con los hombres cogiéndose de las manos. Todos visten en general de negro con túnicas en las que también se acuestan sobre camas de paja. Utilizan vasos de madera como los celtas. Las mujeres llevan enaguas y vestidos bordados de flores. En lugar de moneda, los que viven en los rincones más apartados se valen del trueque de mercancías o dan láminas de plata cortadas. Despeñan a los condenados a la pena capital y

τὰς ὁδοὺς τοῖς πεπειραμένοις τοῦ πάθους ὑποθήκης χάριν. διφθερίοις τε πλοίοις ἐχρῶντο ἕως ἐπὶ Βρούτου διὰ τὰς πλημμυρίδας καὶ τὰ τενάγη, νυνὶ δὲ καὶ τὰ μονόξυλα ἤδη σπάνια. ἅλες πορφυροῖ, τριφθέντες δὲ λευκοί. ἔστι δὲ τῶν ὀρείων ὁ βίος οὕτος, ὡσπερ ἔφην, λέγω τοὺς τὴν βόρειον πλευρὰν ἀφορίζοντας τῆς Ἰβηρίας, Καλλαϊκοὺς καὶ Ἄστουρας καὶ Καντάβρους μέχρι Οὐασκῶνων καὶ τῆς Πυρήνης· ὁμοειδεῖς γὰρ ἀπάντων οἱ βίοι.

a los parricidas los lapidan fuera de las fronteras o de las ciudades. Se casan como los griegos. A los enfermos, tal como hacían los egipcios en la antigüedad, los sacan a los caminos para que soliciten consejo sobre su enfermedad a aquellos que ya la hayan experimentado. Utilizaban barcos de cuero hasta la época de Bruto por las lluvias y el fango e incluso todavía son raros los hechos de un solo tronco de árbol. Sus piedras de sal son rojizas, aunque machacadas se vuelven blancas. Así es la vida de los montañeses, como he dicho; me refiero a los que están situados en el lado septentrional de Iberia, los galaicos, astures y cántabros hasta los vascones y el Pirineo, ya que es semejante el género de vida de todos ellos.

## 45

Photii Bibl. 109 b-110 a (Ed. R. Henry. Col. Budé, Paris 1960 II, 142-43).

Ἐντεῦθεν ἐπιμυθεύεται ὅπως τὰ τε ἄλλα Δερκυλλίς εἶδε τε καὶ ὑπήνεγκε, καὶ ὡς ἐν Ἀρτάβροις ἦχθη, οὓς γυναῖκες μὲν πολεμοῦσιν, ἄνδρες δὲ οἰκουροῦσι καὶ τὰ γυναικῶν ἐπιμελοῦνται. Ἐπὶ τούτοις οἶα κατὰ τοὺς Ἀστύρους τὸ ἔθνος αὐτῆ τε καὶ Κηρύλλῳ συνεκέρησε, καὶ ἔτι ὅσα ἰδίως Ἀστραίῳ συνηέχθη, καὶ ὡς παρ' ἐλπίδας πάσας τοὺς ἐν Ἀστύροις συχνοὺς κινδύνους ἐκπεφευγότες Κήρυλλος σὺν Δερκυλλίδι τὴν δίκην ὅμως, [110 α] ἦν ἀδικήματος παλαιοῦ ὠφληκῶς ἐτύγχανεν, οὐκ ἀπέφυγεν, ἀλλὰ παρὰ δόξαν πᾶσαν ὡς ἐσώθη τῶν κινδύνων, οὕτω καὶ ἐκρεουργήθη.

Viene después el relato de todo lo que Dercílido vio y padeció y cómo estuvo entre los ártabros donde las mujeres hacen la guerra y los hombres atienden la casa y se cuidan de los quehaceres femeninos. Después de estos sucesos vienen las aventuras que ella y Querilo corrieron entre el pueblo de los astures y especialmente cuantas le acontecieron a Astreo y cómo en contra de toda esperanza, habiendo logrado escapar de los muchos peligros que se le ofrecían entre los astures Querilo en compañía de Dercílido, sin embargo no logró escapar al castigo de que era convicto por un antiguo crimen, ya que contra toda razón fue en principio salvado del peligro, después despedazado.

## 46

Verg. aen. 10, 180-184. (Ed. M. Rat, Paris 1960-62).

... Sequitur pulcherrimus Astyr,  
Astyr equo fidens et versicoloribus armis.  
Ter centum adjiciunt (mens omnibus una sequendi)]

Los sigue el hermosísimo Astur; Astur lleno de confianza en su caballo y en sus armas de variados colores. Van con él trescientos —todos con el mismo pensamiento— los

Qui Caerete domo, qui sunt Minionis in arvis,  
Et Pyrgi veteres intempestaegue Graviscae.

de la ciudad de Caere, los que viven en los campos del Mini6n, los de la antigua Pyrgo y los de la desapacible Gravisca.

## 47

Sil. 3, 332-337. (Ed. L. Bauer. Col. Teubner. Leipzig 1890).

Venit et, Aurorae lacrimis perfusus, in  
[orbem  
diversus, patrias fugit cum devius oras,  
armiger Eoi non felix Mnenmonis Astyr.  
His parvus sonipes nec Marti notus; at idem  
aut inconcusso glomerat vestigia dorso,  
aut molli pacata celer rapit esseda collo.

Viene tambi6n, ba6ado con el roc6o de la aurora, hacia la regi6n opuesta, alej6ndose en su huida de las costas patrias, Astyr el desgraciado, escudero de Mnem6n, hijo de la Aurora. Con ellos, un caballo peque6o de alzada y desconocido en la guerra; pero que se arranca al galope sin necesidad de espolearle el lomo o que arrebatada, veloz, con su el6stico cuello, el carro de la paz.

## 48

Macr. sat. 5, 15, 4. (Ed. Eyssenhardt. Col. Teubner. Leipzig 1893).

Abas hunc sequitur manu Populoniae  
Ilvaeque comitatus. post hos Asilan miserunt  
Pisae, quae in quam longinqua sint Etruriae  
parte, notius est, quam ut adnotandum sit.  
inde mox redit Caere et Pyrgos et Graviscae,  
loca urbi proxima, quibus ducem Asturem dedit.

A 6ste le sigue Abante, acompa6ado de una tropa de Populonia e Ilva; tras ellos enviaron a Asilan de Pisa, en las que queda a6n m6s patente la extrema regi6n que ocupan en Etruria al ser as6 sealado. De all6 vuelve a Caere, Pyrgos y Graviscae, lugares pr6ximos a la ciudad a los que da como general a Astur.

## 49

Venant. Fortunat. 7, 12, 17 (En *Mon. Germ. Hist.*, IV, 1).

forma venusta fluit, cecidit pulcherrimus  
[Astur,  
occubat Hippolytus nec superextat Adon.

Fluye elegante el estilo, muere el bell6simo Astur, yace Hip6lito y no sobrevive Ad6n.

## 50

Lucan. 4, 8-10 (Ed. A. Bourguery. Col. Bud6. Paris 1926).

His praeter Latias acies erat impiger Astur  
Vettonesque leves profugique a gente ve-  
[tusta  
Gallorum Celtae miscentes nomen Hiberis.

Con 6stos estaban aqu6, adem6s de las armas latinas, el activo astur, los ligeros vettones, los celtas exilados del antiguo pueblo galo y mezclando su nombre al de los iberos.

## 51

Sil. 1, 252.

Spectarunt Poeni, tremuitque exterritus [Astur,	Aguardaban los cartagineses y se estremeció asustado el astur...
--	---

## 52

Sil. 5, 192-194.

...latebrosis collibus Astur et Libys et torta Baliaris saevus habena erumpunt multusque Maces Garamasque [Nomesque;	...De valles ocultos salen el astur, el libio y el cruel balear con su retorcida honda, y, numerosos, el maces, el garamante y el nomes.
---	---

## 53

Sil. 10, 303-304.

Sed vicere virum coeuntibus undique telis et Nomas et Garamas et Celtae et Maurus et [Astur.	Pero le vencieron, concentrando sus dardos de todas partes, el nomes, el garamante, el celta, el mauritano y el astur.
--	--

## 54

Sil. 12, 746-749.

Hi spectant, quo fixa loco tentoria regis astiterint; hi, qua celsus de sede vocatas affatus fuerit turmas; ubi belliger Astur atque ubi atrox Garamas saevusque teten- [derit Hammon.	Unos miran en qué sitio fijarán la tienda del rey; otros desde qué pedestal subido ha- blará a la multitud convocada, dónde ex- tenderá su tienda el belicoso astur, el feroz garamante y el cruel hammon.
--	--

## 55

Sil. 15, 411-412.

...hic robur mixtusque rebellibus Afris Cantaber, hic volucris Mauro perniciosior [Astur;	Aquí el vigoroso cántabro mezclado con los rebeldes africanos; allá el astur, más peli- groso aún que el rápido mauritano.
---	--

## 56

Lucan. 4, 297-298.

Non se tam penitus, tam longe luce relicta Merserit Asturii scrutator pallidus auri.	El pálido buscador del oro astur no se sumerge tan profundamente, tan lejos de la luz del día.
---	--

## 57

Sil. 1, 231-233.

...Astur avarus  
visceribus lacerae telluris mergitur imis  
et redit infelix effosso concolor auro.

El ambicioso astur se sumerge en las profundas entrañas de la tierra desgarrada y vuelve, desgraciado, del mismo color que el oro que ha extraído.

## 58

Mart. 10, 16, 1-4. (Ed. T. E. Page. Col. Loeb. London 1947).

Si donare vocas promittere nec dari, Gai,  
vincam te donis muneribusque meis.  
accipe Callaicis quidquid fodit Astur in  
[arvis,  
aurea quidquid habet divitis unda Tagi...

Si para ti regalar es sólo el hecho de prometer y no el de llegar a cumplirlo, Gayo, yo te sobrepujaré en mis dones y mis regalos. Recibe todo cuanto el astur saca de las minas en los campos galaicos, todas cuantas riquezas llevan las áureas corrientes del Tajo...

## 59

Claud. *carm. min.* 30, 74-78. (Ed. J. Koch. Col. Teubner. Leipzig 1893).

Cantaber Oceanus vicino litore gemmas  
expuit; effosis nec pallidus Astur oberrat  
montibus: oblatum sacris natalibus aurum  
vulgo vena vomit, Pyrenaeisque sub antris  
igneae fluminae legere ceraunia Nymphae;

El océano Cantábrico arroja perlas en el litoral vecino; y no anda errante el pálido astur en los excavados montes: el filón vomita el oro que se entregará a la plebe en la celebración de los sagrados natalicios, y, bajo las grutas pirenaicas, ninfas fluviales recogen resplandecientes piedras preciosas.

## 60

Plin. *n. h.* 33, 78.

vicena milia pondo ad hunc modum annis  
singulis Asturiam atque Callaeciam et Lu-  
sitaniam praestare quidam prodiderunt,  
ita ut plurimum Asturia gignat. neque  
in alia terrarum parte tot saeculis haec  
fertilitas.

Hay quien opina que por este modo Asturia, Gallaecia y Lusitania proporcionan cada año veinte mil libras (de oro), aunque la mayor parte proviene de Asturia. Y no se da en otra parte de la tierra una abundancia tal por tantos siglos.

## 61

Mart. 14, 199.

*Asturco*

Hic brevis ad numeros rapidum qui colligit  
[unguem,  
venit ab auriferis gentibus Astur equus.

*Asturcón*

Este caballito astur cuyo ligero paso se acomoda a un ritmo viene de pueblos ricos en oro.

## 62

Plin. *n. h.* 8, 166.

In eadem Hispania Gallaica gens est et Asturica; equini generis (hi sunt quos tiel-dones vocamus; minore forma appellatos asturcones) gignunt, quibus non vulgaris in cursu gradus, sed mollis alterno crurum explicatu glomeratio; unde equis tolutim carpere incursum traditur arte.

En la misma Hispania está el pueblo galaico y astur; crían una raza de caballos (los que llaman «tiel-dones», y los «asturcones» de menor tamaño) cuyo paso en marcha no es corriente, sino elástico debido a que extienden al mismo tiempo las patas de cada lado; de aquí que a estos caballos se les haya amaestrado para marchar al trote.

## 63

Sil. 16, 347-353.

...sed proximus ibat  
Astur Panchates; patrium frons alba nitebat  
insigne et patrio pes omnis concolor albo;  
ingentes animi, membra haud procera de-  
[cusque  
corporis exiguum, sed tum sibi fecerat alas  
concitus sublimem atque augeri membra  
[putares.

Muy próximo marchaba el astur Panchates; su blanca frente resplandecía con el distintivo de su procedencia y los cuatro pies del mismo color blanco patrio; de enorme ímpetu, miembros no muy grandes y tampoco muy vistoso, pero lanzado a la carrera, podría pensarse que sus miembros se engrandecían y se guarnecían de alas.

## 64

Sil. 16, 583-585.

Laelius Asturica rapidos de gente iugales,  
contorquet magnis victricem viribus hastam  
consurgens umbrisque dari testatur hono-  
[rem.

Lelio toma la yunta ligera de la nación astur y levantándose lanza el asta vencedora con gran fuerza y promete rendir honor a las sombras.

## 65

Serv. *com. Aen.* 181 (Ed. G. Thilo - H. Hagen. Hildesheim 1961).

*Equo fidens* id est *equus optimus*. quidam «Astur» pro «Astures» accipiunt quos equi et equites optimi perhibentur.  
*Versicoloribus armis* depictis: per quod bellicosus ostenditur.

*Que confía en su caballo*, es decir, excelente jinete. Algunos entienden «Astur» por «Astures», a los que se les atribuyen caballos y jinetes excelentes.

*Armas de varios colores* pintadas: por lo que trata de mostrarse como belicoso.

## 66

Diocl. *edict.* 25, 3 (*Der Maximaltarif des Diocletians*. Ed. H. Blümner, Berlin 1893).

[ΠΕΡΙ ΕΡΕΑΣ]

ἐρέας Ἀστυρκησίας πεπλυμένης λ.α' \* ρ'

[Sobre la lana]

Una libra de lana astur lavada: 100 denarios

## 67

Not. dign. or. 28, 36. (Ed. O. Seek 1876. Reimp. Frankfurt 1962)

Cohors secunda Asturum, Busiris.

Cohorte segunda de los astures, Busiris.

## 68

Not. dign. occ. 26, 19.

Tribunus cohortis tertiae Asturum, Tabernas.

Tribuno de la cohorte tercera de los astures, Tabernas.

## 69

Not. dign. occ. 40, 35, 38, 42.

Praefectus alae primae Asturum I, Conderco...

Prefecto del ala primera de los astures, Conderco...

...Praefectus alae secundae Asturum, Cilurno...

...prefecto del ala segunda de los astures, Cilurno...

...Tribunus cohortis primae Asturum, Aesica...

...tribuno de la cohorte primera de los Astures, Aesica...

## FUENTES GEOGRAFICAS

1. Estrabón al trazar los límites de Lusitania hace referencia a los astures. No es clara la noticia en este caso. Evidentemente la fuente de Estrabón ha sido un autor anterior a Augusto puesto que Lusitania aquí llega hasta el océano por el norte, cuando por Plinio sabemos que el límite septentrional de la provincia se encontraba en el Duero.

Según Estrabón, al este de Lusitania se encuentran los galaicos, a los que también a veces se les llama lusitanos, y al este de los galaicos, los astures. Si para lo que nos interesa directamente no existe problema ya que, de hecho, los astures están situados al este de los galaicos, sí lo hay por lo que respecta a éstos<sup>7</sup>.

El que Estrabón los ponga al este de los lusitanos demuestra un falso conocimiento de la geografía de la península, que por otra parte Estrabón no conoció personalmente. Por el mapa de Agrippa<sup>8</sup> sabemos que, antes de la definitiva división de provincias de Augusto, Asturia y Gallaecia estuvieron adscritas a la Lusitania antes de pasar a la Tarraconense y en esta delimitación parece que se mezclan en Estrabón noticias procedentes de dos fuentes diferentes. Una, que puede re-

<sup>7</sup> Sobre los galaicos véase *Historia de España* dirigida por Menéndez Pidal, I<sup>3</sup>, Madrid 1954, J. Maluquer, págs. 15-18 y BOSCH GIMPERA: *Etnología de la península ibérica*, Barcelona 1937, págs. 497-503. También F. LÓPEZ CUEVILLAS: *Estudios sobre a Edade do Ferro no noroeste peninsular*. As Fontes literarias, en Archivos del Seminario de Estudos Galegos VI, 1934.

<sup>8</sup> Vid. fuente n. 11.

montar a Posidonio, considera Lusitania hasta el océano cuando aún las tribus del norte eran casi desconocidas, pero a ella se agrega una segunda, contemporánea de las guerras contra cántabros y astures, en la que, conocidos ya estos pueblos, se adscriben todavía a la Lusitania, pero ya con sus propios nombres. De ahí que Estrabón considere falsamente a los propios lusitanos extendidos hasta el océano y coloque a su oriente a los galaicos cuando en realidad los galaicos siempre se extendieron al norte de los lusitanos. El mismo parece querer explicarlo puesto que dice que a estos galaicos se les llamó en un tiempo también lusitanos. Nos referimos más extensamente a esta inclusión de galaicos y astures en Lusitania al tratar de la fuente n.º 11.

Por lo que respecta al problema base de esta fuente en la parte que nos interesa de los astures, sus fronteras con los galaicos, ha sido tratado muy extensamente por Sánchez Albornoz<sup>9</sup>. Según este autor la frontera entre ambos pueblos, tal como se desprende de las fuentes que más abajo consideramos (Plinio y Ptolomeo), por el norte en la costa estaba marcada por el río Navia donde se separaba el conventus astur, perteneciente a los astures, del lucense, perteneciente a los galaicos. El problema se presenta para las tierras del interior. De acuerdo con consideraciones de tipo lingüístico y de límites de obispados en la Edad Media que generalmente respetan las antiguas divisiones romanas, el límite entre Gallaecia y Asturia sigue probablemente la corriente del Navia desde la costa hasta sus fuentes y luego las sierras de Cebrero y Aguilar hasta Monte Furado para continuar por el curso del Navia hasta la sierra de San Mamed. Desde aquí es aún más problemático el trazado. Como hipótesis de estudio que debe ser reconsiderada de acuerdo con los datos que proporcione la arqueología y epigrafía y que exige un estudio más detallado cuyo lugar no es éste, desde San Mamed la frontera seguiría las cumbres de Sierra Seca y luego la línea de montañas donde se alzan los picos de la Portilla y monte Mingo. Desde aquí la frontera estaría marcada por la corriente del Sabor, desde donde se alcanzaría el límite del Duero, frontera entre Lusitania y Gallaecia y entre vettones y astures, piensa Albornoz que quizás a través de las cimas de Mugadouro<sup>10</sup>.

El comentario de la fuente en lo que respecta al resto de las noticias es difícil de aclarar. No podemos pensar sino en un error de Estrabón cuando considera que los galaicos limitan por el este con los celtíberos<sup>11</sup>. Ya hemos visto que desde el norte, en el océano, la frontera está marcada hasta el Duero por los astures

<sup>9</sup> SÁNCHEZ ALBORNOZ: *Divisiones tribales y administrativas del solar del reino de Asturias en la época romana*, Madrid 1929, págs. 5-12.

<sup>10</sup> La frontera occidental de los astures en su recorrido meridional frente a los galaicos lucenses no ha sido aún satisfactoriamente resuelta y da lugar a numerosos problemas. Ver BOSCH GIMPERA: *Etnología...* 499. Maluquer considera como el mejor criterio para fijar el área de los galaicos el estudio de sus característicos castros, aunque existen muchas lagunas en su conocimiento. Sobre los castros y su cultura ver fundamentalmente J. MALUQUER en *Historia de España* de Menéndez Pidal, I<sup>3</sup>, 41-90 con abundante bibliografía.

<sup>11</sup> Sobre los celtíberos fundamentalmente BOSCH GIMPERA: *Etnología...* 541-597 y B. TARACENA en *Historia de España* de Menéndez Pidal, I<sup>3</sup>, 197-299.

y sólo en un pequeño trecho frente al Duero lindan con los vettones<sup>12</sup>. Si añadimos a ello que el texto no es seguro, es explicable que algunos autores hayan tratado de eliminar el *καὶ τοῖς [κελτί] βηρσιν*, contra la opinión de Schulten<sup>13</sup> que lee *καὶ τοῖς Ἰβηρσι*, puesto que no es posible explicarlo o, admitiendo la totalidad del texto, considerarlo como un error de interpretación del propio Estrabón debido al escaso conocimiento del territorio.

El resto, es decir, los que antes ha puesto con los galaicos en el lado este de Lusitania —carpetanos, vettones y vacceos— lindan de hecho con los celíberos, aunque por el este solamente los vettones y vacceos<sup>14</sup> ya que los carpetanos son vecinos meridionales pero no orientales de los celtíberos arévacos.

2. Esta mención de los astures de Estrabón como tope occidental del territorio que a continuación describe nos pone ante el problema de sus límites orientales.

El territorio que Estrabón delimita al noreste por los Pirineos y al noroeste por los astures es la cuenca del Ebro y la Meseta ya que antes ha descrito la Lusitania y Turdetania y la costa entre el estrecho y los Pirineos.

La expresión que Estrabón utiliza aquí, *τῆν ἐντὸς τῶν τε Πυρηνναίων ὄρων*, sólo puede entenderse si se considera que para la Antigüedad la orientación de dicha cordillera es de norte a sur por lo que puede servir de límite oriental al territorio antedicho. El error está bien patente puesto que a continuación habla de dos cordilleras que delimitan la región, *Idubeda* y *Oróspeda*, poniendo la primera de ellas, que corresponde al actual Sistema Ibérico, como "paralela al Pirineo"<sup>15</sup>. La *Orospeida*, según Schulten<sup>16</sup>, es la parte norte de la sierra andaluza, desde el cabo de la Nao a Cartagena. García y Bellido<sup>17</sup> opina que se trata del tramo inferior del sistema Ibérico, de Alicante a Gibraltar.

Pero el tema central que nos plantea la cita de Estrabón es el de los límites orientales de los astures, es decir, toda la parte occidental del territorio que describe en el capítulo. De nuevo tomamos la hipótesis de Sánchez Albornoz<sup>18</sup> que ha sido el más exacto estudioso de las fronteras astures, dejando para más adelante la discusión de la frontera oriental en su parte norte, es decir, la que atañe a sus vecinos nordorientales, los cántabros, que será tratada en la fuente n.º 4.

<sup>12</sup> J. M. ROLDÁN: *Fuentes antiguas para el estudio de los vettones*, Zephyrus XIX-XX, 1969, comentario a Plin. IV 112 págs. 87-88.

<sup>13</sup> F. H. A. VI, 202.

<sup>14</sup> J. M. ROLDÁN: *op. cit.* 85.

<sup>15</sup> Véase un estudio detallado de la cordillera con el conocimiento que de ella se tenía en la Antigüedad y las partes que comprendía con sus nombres antiguos en SCHULTEN: *Geografía y Etonografía de la Península Ibérica I*, Madrid 1959, 239-244.

<sup>16</sup> SCHULTEN: F. H. A. VI, 243. Citas antiguas y más detalles sobre esta cordillera en SCHULTEN: *Geografía y Etnografía...* I, 276-278.

<sup>17</sup> A. GARCÍA Y BELLIDO: *España y los españoles hace dos mil años según la geografía de Estrabón*, Madrid 1945, 161.

<sup>18</sup> SÁNCHEZ ALBORNOZ: *op. cit.* 19-22.

Al sur de los cántabros los vecinos de los astures eran los vacceos<sup>19</sup>. Estaban separados de ellos por el curso del río Cea, tal como ha demostrado cumplidamente Sánchez Albornoz según se desprende de documentos medievales muy antiguos<sup>20</sup>, hasta su confluencia con el Esla y, desde allí, era este río el que marcaba la frontera hasta llegar al Duero. Dos son las razones en que nos apoyamos para esta división, apuntadas por Sánchez Albornoz y confirmadas por nosotros en el estudio de la vía romana de *Emerita a Asturica*<sup>21</sup>: la primera es que *Brigaecium*, situada al occidente del Esla, era astur por lo que la frontera hubo de estar al oriente de este río; la otra, que Zamora, la *Oceloduri* del Itinerario y *Ὀκτώδουρον* de Ptolomeo era vaccea, por lo que la frontera debía estar situada a su occidente.

3. No es posible encontrar una explicación satisfactoria a los datos que nos suministra el geógrafo. Según él, los celtíberos limitaban por el norte con verones y bárdulos; por el oeste con astures, galaicos, vacceos, vettones y carpetanos. Por lo que respecta a los verones es exacto ya que por el sur lindan de hecho con tribus celtíberas, pero no en lo que se refiere a los bárdulos encerrados al oeste por caristios y autrigones, por el este por los vascones y por el sur por los referidos verones<sup>22</sup>. Todavía es más difícil aún establecer cómo pueden ser limítrofes los celtíberos con los astures, gran parte de cuyo flanco oriental y todo el suroriental está cerrado a ellos por los vacceos, y más aún con los galaicos, establecidos en el ángulo noroeste de la península.

Sólo queda la posibilidad de pensar que Estrabón trata de mencionar aquí no los pueblos limítrofes directamente sino más bien en forma vaga los pueblos que conoce situados alrededor de los celtíberos, limiten con ellos o no. El texto había pues, más que traducirlo literalmente, interpretarlo entendiendo que estos pueblos no *limitan* a los celtíberos sino que *están situados junto a ellos*, tal como hace García y Bellido<sup>23</sup>.

Por lo que respecta a vacceos y carpetanos no existe problema: los primeros limítrofes por el norte con turmogos, verones y vascones dan su frente sur a los celtíberos; los carpetanos, por su parte, los limitan en su frente norte. En otro lugar, finalmente, hemos discutido la posibilidad de que los celtíberos fueran

<sup>19</sup> F. WATTENBERG: *La región vaccea*. Bibliotheca Praehistorica Hispana, II. Madrid 1959. Fronteras en relación con la geología del territorio en pp. 57-58.

<sup>20</sup> El monasterio de Sahagún aparece situado en un diploma de Alfonso III de 905 "*in hunc locum Calzata, que est sita super ripam fluminis, cui nomen est Ceja, in finibus Galleciae*" (SÁNCHEZ ALBORNOZ: *op. cit.* p. 20, nota 4).

<sup>21</sup> J. M. ROLDÁN: *Iter ab Emerita Asturicam*. Cap. "Las mansiones". En prensa.

<sup>22</sup> Sobre las tribus cantábricas orientales consúltese además de BOSCH GIMPERA: *Etnología...* el estudio de CARO BAROJA: *Los pueblos del norte de la Península Ibérica*, Madrid 1943 con un interesante mapa fuera de texto (mapa II) sobre la romanización de las actuales provincias vascongadas y Navarra por donde se extendían las tribus citadas. Un exhaustivo estudio de fuentes, junto a bibliografía fundamental sobre el tema en J. M. BLÁZQUEZ: *Los vascos y sus vecinos en las fuentes literarias griegas y romanas de la antigüedad*. Problemas de la Prehistoria y de la Etnología vascas (IV Symposium de Prehistoria Peninsular). Pamplona 1966, 177 y ss.

<sup>23</sup> A. GARCÍA Y BELLIDO: *España y los españoles...* p. 166.

fronterizos con los vettones en una zona entre el Duero y las estribaciones septentrionales del sistema Central<sup>24</sup>.

4. Se trata de un texto muy importante para la fijación de las divisiones administrativas llevadas a cabo en Hispania y por las noticias que proporciona sobre algunos puntos claves en la geografía política de Asturias. Por desgracia el texto no es todo lo claro que sería de desear y en algunos puntos ha dado lugar a discusiones e interpretaciones de todo tipo.

Es un gran número el de los estudiosos que se han enfrentado al texto<sup>25</sup> pero aquí vamos a utilizar fundamentalmente los estudios de Albertini<sup>26</sup> y Sánchez Albornoz<sup>27</sup> que se han preocupado más explícitamente de él, llegando a la interpretación que creemos más satisfactoria.

Según se desprende del texto, las provincias de Hispania están repartidas entre emperador y Senado: la Baetica, pacificada por completo, es confiada a éste, mientras el emperador se reserva el gobierno de la Lusitania confiada a un propretor con un legado, y la Tarraconense mandada por un procónsul que controla los únicos ejércitos que aún permanecen en Hispania, naturalmente en las regiones sobre las que aún se desconfía de su pacificación y de las que se temen eventuales sublevaciones. Hasta aquí el sentido del texto es suficientemente claro y coincide con los datos que poseemos por otras fuentes. Tal división en tres provincias substituye a la antigua republicana de Hispania Citerior y Ulterior y fue llevada a cabo por Augusto en el año 27 a. C.<sup>28</sup>.

El problema está por un lado en delimitar el territorio adscrito a cada uno de los tres legados militares que están en la Tarraconense bajo la autoridad del procónsul, en situar la ubicación de las legiones mandadas por ellos y, por último, en sacar las consecuencias sobre la influencia de estas divisiones militares en la administración.

Respecto al territorio adscrito a cada uno de los legados, según el texto es evidente que uno de ellos, sin ejército, gobierna la parte pacificada de la Citerior, donde reside también el legado consular. Los ejércitos están al mando de los otros dos que se reparten el territorio aún sin pacificar o, al menos, susceptible de revueltas, con mando sobre tres legiones.

Sin embargo las opiniones se dividen al tratar de delimitar el territorio entre ambos legados. Kornemann<sup>29</sup> cree que el distrito del primer legado comprende

<sup>24</sup> J. M. ROLDÁN: *Fuentes...* p. 86.

<sup>25</sup> F. BRAUN: *Die Entwicklung der spanischen Provinzialgrenzen in römischer Zeit*, en *Quellen und Forschung zur alten Geschichte und Geographie* de W. Sieglin, Berlin 1909, 83-93; MISPOULET: *Transformation de l'Espagne durant les trois premiers siècles de l'Empire*. *Revue de Philologie* XXXIX, 1910; KORNEMANN: *Die Diozesen der Provinz Hispania Citerior*, *Klio* 1903; C. TORRES: *Límites geográficos de Galicia en los siglos IV y V* en *CEG* XIV, 1949, 367-383.

<sup>26</sup> E. ALBERTINI: *Les divisions administratives de l'Espagne Romaine*, Paris 1928, 43 y ss.

<sup>27</sup> SÁNCHEZ ALBORNOZ: *Divisiones tribales...* 66 y ss.

<sup>28</sup> Se han suscitado abundantes discusiones sobre el año en que se llevó a cabo esta división a la que generalmente se asigna una fecha más baja. Contra ALBERTINI: *op. cit.* pp. 26 y ss.

<sup>29</sup> KORNEMANN: *op. cit.* pp. 323-325.

sólo el país de Gallaecia, mientras los astures y cántabros dependen del segundo a los que se une toda la zona montañosa hasta el Mediterráneo. Es evidente que tal división no puede admitirse, no ya por lo que se desprende del propio texto, sino incluso por simple lógica; un legado con tan considerables fuerzas sólo tendría que preocuparse de la región noroeste de la península, mientras otro, únicamente con una legión, habría de mantener la supervisión de un territorio varias veces mayor incluso en problemas, puesto que en él estaban los levantiscos astures y cántabros y además se trataba de un territorio montañoso y, por ello, más difícilmente controlable.

Pero además el texto creemos que es lo suficientemente explícito para no dar lugar a dudas sobre esta división. Es cierto que Estrabón cita expresamente a los galaicos como dependientes del primer legado pero también lo es que añade: "a ellos se les unen las montañas septentrionales con inclusión de los autores" y da el límite costero entre estos dos pueblos, y entonces dice textualmente: "la zona montañosa que sigue, hasta el Pirineo, está gobernada por el segundo legado con la otra (legión)". De donde se deduce que las dos primeras legiones están en Gallaecia y Asturias y a partir del límite oriental de los astures se extiende la jurisdicción del otro legado con la legión que queda.

Tenemos por tanto dos legiones en Gallaecia y Asturias bajo el mando de un mismo legado militar y la tercera en Cantabria con otro legado cuyo cometido se extiende hasta la cordillera pirenaica.

Respecto a la fecha en que se realizó esta organización de la provincia con tres legados es, desde luego, posterior al 27 a. C. Hemos visto que este año Augusto dividió Hispania en tres provincias pero en esta división Gallaecia y Asturias pertenecían a Lusitania<sup>30</sup>. Hasta después del 7 a. C. estas regiones no pasan a la Tarraconense según la definitiva división de Augusto<sup>31</sup>, división a la que se refiere este texto de Estrabón. Sin embargo ya antes las legiones debieron prestar sus servicios en las regiones adscritas, lo que sólo pudo realizarse tras el fin de las guerras cántabras cuando se retiraron los efectivos innecesarios y quedaron sólo de forma permanente y con carácter preventivo estas tres legiones. Tenemos con ello un término *ante quem* y otro *post quem* de esta organización, entre el 19 a. C. y el 7 a. C. En otro pasaje<sup>32</sup> el propio Estrabón señala a Tiberio como ejecutor de la misma, por indicación de Augusto.

Todavía es posible dar otra razón que afirma más aún el hecho de que Gallaecia y Asturias estuvieron bajo el mismo legado. Cuando después del año 7 a. C. fue separada la región noroeste peninsular de la Lusitania para ser unida a la Tarraconense, lo que antes fue un límite de provincia pasó a serlo entonces de distrito, y este distrito permanecerá con una personalidad propia a lo largo del tiempo tal

<sup>30</sup> Ver fuente n. 11.

<sup>31</sup> Sobre los problemas de datación de esta segunda división de Augusto, fuentes y modificaciones vid. ALBERTINI: *op. cit.* 33 y ss.

<sup>32</sup> Strab. III, 3, 8: ὁ τ' ἐκεῖνον διαδεξάμενος Τιβέριος, τριῶν ταγμάτων στρατιωτικῶν ἐπιστήσας τοῖς τόποις, τὸ ἀποδειχθὲν ὑπὸ τοῦ Σεβαστοῦ Καίσαρος, οὐ μόνον εἰρηνικούς, ἀλλὰ καὶ πολιτικούς ἤδη τινὰς αὐτῶν ἀπεργασάμενος τυγχάνει.

como se desprende de los abundantes testimonios en que encontramos unidas a Asturia y Gallaecia<sup>33</sup>.

Esta organización, propia de países recién pacificados de los que aún se temían levantamientos, será naturalmente provisoria y cesará cuando también cesen las causas que la motivaron. Cuando una de las tres legiones, la IV Macedónica, abandone Hispania en época de Calígula, ya no podrá mantenerse tal estructura<sup>34</sup>. Se está de acuerdo entonces en que la región asignada a dicha legión, Cantabria, se una a la que supervisaba el tercer legado, mientras queda por otro lado el distrito de Asturia-Gallaecia con sus dos legiones. Es entonces cuando aparece una división en conventos, por lo menos en lo que respecta a la Tarraconense, en la cual Cantabria formaría parte del convento cluniense mientras el distrito occidental se dividía en tres: los conventos bracarense, lucense y astur<sup>35</sup>.

Por lo que se refiere a las legiones de que habla el texto de Estrabón se trata de la VI Victrix, X Gemina y IV Macedónica<sup>36</sup>.

Esta, que se formó en la época triunviral, aparece con Augusto como parte integrante del ejército de la Hispania Citerior tras una serie de campañas en Macedonia y en la costa E. de Italia y permanece en la península hasta su definitivo traslado a la región media del Rin en el año 39.

La situación de sus campamentos, a pesar de una serie de datos que ayudan a precisarla, no ha podido ser exactamente establecida. El hecho de que el Itinerario de Barro<sup>37</sup> la cite como *mansio* entre las ciudades de *Villegia* y *Octaviolca* a cinco millas de distancia de ambas y de que una serie de términos augustales<sup>38</sup> colocan las lindes de su territorio entre las ciudades de *Iuliobriga* y *Segisamo* han dado pie para situarla en los alrededores de Aguilar del Campoo, según Schulten<sup>39</sup>, más precisamente cerca del río Pisuerga. G. Arias, que ha estudiado detenidamente y sobre el terreno la calzada a la que se refiere esta cita del Itinerario de Barro y que iba de *Portus Blendius* a *Legio VII*, al ubicar *Villegia* en Aguilar del Campoo y *Octaviolca* en las Quintanillas, concluye su situación (como núcleo urbano nacido de las *cannabae* de dicha legión) en Nestar<sup>40</sup>. Sin embargo se trata de un emplazamiento hipotético no evidenciado por resultados arqueológicos concretos.

<sup>33</sup> Por ejemplo, la serie de *procuratores Asturiae et Gallaeciae*. Serán estudiados en la segunda parte de este trabajo sobre las fuentes epigráficas de los astures.

<sup>34</sup> Se ha pensado que esta división de la Tarraconense en tres distritos supone que durante el Alto Imperio dicha provincia estuvo regularmente dividida en tres diócesis. Así, por ejemplo, Mommsen, Hübner, Jung, Schulten... Contra ALBERTINI: *op. cit.* 48 y ss.

<sup>35</sup> Ver fuentes nn. 7 y 15.

<sup>36</sup> Sobre los efectivos militares que operaron en España vid. RE. XII, 2, cols. 1549 y ss.; SCHULTEN: *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*, Madrid 1943, 171-174 y A. GARCÍA Y BELLIDO: *El "Exercitus Hispanicus" desde Augusto a Vespasiano*, AEArc. XXIX 1956, 186 y ss.

<sup>37</sup> A. BLÁZQUEZ: *Cuatro téseras militares*. BRAH LXXVII, 1920, 99 y ss.

<sup>38</sup> R. GARCÍA DÍAZ: *Hitos terminales del campamento de la legio IV Macedonica en Cantabria*. AEArc. XVIII 1945, 82-86; A. GARCÍA Y BELLIDO: *Excavaciones en Iuliobriga y exploraciones en Cantabria. II Relación, Campañas de 1953 a 1956*. AEArc. XXIX 1956 pp. 184-194.

<sup>39</sup> SHULTEN: *Los cántabros y astures...* 178-182.

<sup>40</sup> G. ARIAS: *Los caminos del duumviro Lepidus y otras vías romanas*. En Mil. Extr. 1, p. 4 y ss.

La *legio VI Victrix* que parece datar de época de Octaviano en sus guerras contra Antonio aparece en época imperial formando parte del ejército de Hispania. Permaneció aquí durante un siglo por lo menos, hasta ser llevada por Galba al Rin en el invierno de 69-70 para controlar los tumultuosos acontecimientos en Gallia y Germania.

Por último, la *X Gemina*, que arranca de época de Julio César, tras la guerra civil aparece formando parte del ejército de Hispania Ulterior que fue llevado al norte para dominar los territorios sublevados de cántabros y astures y permaneció en España hasta poco más o menos el año 63 de donde marchó temporalmente a *Carnuntum*, para volver en época de Galba y ser por fin definitivamente trasladada de Hispania en el año 69-70.

Los campamentos de estas dos legiones parece que fueron los mismos como se desprende de la inscripción CIL IX 4122<sup>41</sup>. Aunque tampoco en este caso existen pruebas evidentes, se supone que debió estar en territorio astur o galaico. Kornemann<sup>42</sup> supone que en el cerro de San Cristóbal en el convento de *Bracara* ya que allí todavía en el siglo II existían tropas auxiliares. Gómez Moreno por su parte<sup>43</sup> lo sitúa en Ciudadeja del valle de Vidriales, al sur de Astorga. Es posible que tras la movilización de la legión IV Macedónica en el año 39 este doble campamento se escindiese, ocupando cada legión un territorio diferente. Pero más de esto es imposible, con nuestros actuales conocimientos, establecer con seguridad<sup>44</sup>.

La frase de Estrabón sobre el cambio de nombre de lusitanos a galaicos es una nueva prueba de la escisión que experimenta Lusitania de la parte noroeste que desde entonces se llamó con su propio nombre de Gallaecia, hecho que ya hemos establecido y sobre el que insistiremos en la fuente n.º 11.

A continuación cita Estrabón tres puntos geográficos de los astures importantes para la delimitación de su territorio y para el estudio de su geografía: el río *Melsos*, la ciudad de *Noega* y un estuario, próximo a ésta, que marca la frontera entre astures y cántabros.

Respecto al río *Melsos* no existe ningún hidrónimo moderno que permita relacionarlo con este nombre antiguo. Las opiniones dadas por los investigadores pueden reducirse a dos: Schulten<sup>45</sup> y García y Bellido<sup>46</sup> creen que pudo ser el río de Canero que procedente de la sierra de Tineo desemboca en el Cantábrico al oeste

<sup>41</sup> En Nesce. ...[sa]bidius C. f. pap. prim. pil./ 7 [le]g. V et leg. X et leg. VI ita ut in/leg. X primum pil. duceret eodem/[que] [te]mpore princeps esset leg. VI, praef. [q]u[inq]/...[Ca]esar divi Aug. [f.] et Ti. Caesar [Aug.] [i]dem.../ a don... cu.../...illia C n f. Pupilla uxxor / [c]rispina veptis.

<sup>42</sup> KORNEMANN: *op. cit.* 325.

<sup>43</sup> GÓMEZ MORENO: *Catálogo Monumental de Zamora*, Madrid 1927, p. 42.

<sup>44</sup> García y Bellido, *El "exercitus Hispanicus"...*, establece como hipótesis que el campamento de la legio VI pudo estar donde más tarde se estableció la legio VII Gemina, es decir, en León. Respecto al de la X lo único seguro es que participó en las guerras cántabras en su frente Noroeste, pero no es posible su localización.

<sup>45</sup> SCHULTEN: *Geografía y Etnografía...* II, 95.

<sup>46</sup> A. GARCÍA Y BELLIDO: *España y los españoles...* 187.

de cabo Busto; J. M. González<sup>47</sup> cree que se trata del propio río Nalón que, aunque citado en otras fuentes antiguas con el nombre de *Naelo*, pudo variar en su grafía por error del geógrafo a partir de un hipotético \**Nelsos*, reconstrucción erudita del propio Ptolomeo a partir de *Naelo* y al que por error de los copistas se le cambió la *n* en *m*, es decir, *Naelo* < *Nelsos* < *Melsos*.

Desde luego, atendiendo a que Estrabón en este pasaje únicamente da tres puntos que debían ser los más sobresalientes de la costa, adquiere visos de verosimilitud el que pudiera tratarse del Nalón, ya que es el río más importante de la región. En contra, sin embargo, tiene el hecho de que dicho río ya posee su nombre antiguo distinto y de que, por otra parte, la derivación de J. M. González parece demasiado aventurada. Por ello, sólo cabe admitir que es imposible, dados nuestros conocimientos actuales, llegar a una reducción moderna segura y tanto pudo ser el Canero como otro de los abundantes ríos de la costa asturiana.

El problema de *Noega* y del estuario "muy próximo" están unidos. Son múltiples los comentarios suscitados por la parquedad del texto de Estrabón. García y Bellido<sup>48</sup> piensa que pudo ser Avilés; Schulten<sup>49</sup>, por su parte, opina que debió estar cerca de Gijón, al este del cabo de Peñas<sup>50</sup>.

Para la identificación del estuario, límite entre cántabros y astures, tenemos una precisión más en el texto que comentamos a continuación de Mela, en el que explícitamente se dice que este límite está marcado por el río *Salía*, por lo que indudablemente el estuario de Estrabón se identifica con la desembocadura de este río. El *Salía* sólo puede ser el actual Sella, aunque existe una dificultad de tipo fonético ya que *Salía* debe derivar en *Saja*<sup>51</sup>, hidrónimo que también existe en la geografía cantábrica, pero muy al oriente de la antigua frontera astur ya que desemboca en Suances. Sánchez Albornoz<sup>52</sup> se vale de la actual frontera lingüística entre el dialecto leonés y el castellano para fijar su situación y ésta precisamente pasa por el Sella por lo que probablemente, puesto que el hecho lingüístico es de peso considerable, sería preferible para salvar el texto leer *Saelia* que en este caso sí da en español la forma Sella<sup>53</sup>. A esto viene a añadirse un texto de Mela<sup>54</sup> que cita a los *Salaeni* como primer pueblo cántabro al oriente del *Salía*, que antes ha marcado como frontera, por los que corre el río *Samnium*, en donde J. M. González<sup>55</sup> no ve sino una deformación de *Salium* o *Saelium*, es decir, el mismo

<sup>47</sup> J. M. GONZÁLEZ: *El litoral asturiano en la época romana*, Oviedo 1954, 15-20.

<sup>48</sup> GARCÍA Y BELLIDO: *España y los españoles...* 187.

<sup>49</sup> SCHULTEN: *Los cántabros y astures...* 30.

<sup>50</sup> Otras opiniones sobre la situación de *Noega* en SÁNCHEZ ALBORNOZ: *Divisiones...* 14-15.

<sup>51</sup> MENÉNDEZ PIDAL: *El dialecto leonés*. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1900, 129.

<sup>52</sup> SÁNCHEZ ALBORNOZ: *Divisiones...* 16-17.

<sup>53</sup> J. M. González (*El litoral asturiano...* 42) ni siquiera cree necesaria esta corrección del texto. La transformación de *Salía* en *Saelia* se verificaría más tarde por diptongación de la *a* en *ae*, caso bastante frecuente.

<sup>54</sup> MELA III, 15: *Cantabrorum aliquot populi amnesque sunt sed quorum nomina nostro ore concipi nequeant. per eundi et Salaenos Samnium, per Autrigones et Orgenomescos Namasa descendit...* Ver comentario al pasaje de J. ALVAREZ: *Pasaje de Mela sobre Cantabria*. AEArq. XXVIII, 1950 pp. 174-180.

<sup>55</sup> J. M. GONZÁLEZ: *El litoral asturiano...* 106-107.

río *Salia* ya que los manuscritos presentan formas distintas que evidencian una corrupción del nombre. Por tanto, parece suficientemente probado que el *Salia* es el actual Sella y que por tanto el estuario a que se refiere Estrabón es la actual ría de Ribadesella, opinión que abona también G. Echegaray<sup>56</sup>.

Marcado así el límite costero entre astures y cántabros, la línea fronteriza entre ambos pueblos es fácilmente restituible por una serie de testimonios epigráficos, las inscripciones de los cántabros orgenomescos que se extienden hasta las riberas del Sella y de los vadinienses que van hasta Cistierna<sup>57</sup>, y por la frontera lingüística a que antes nos hemos referido entre el dialecto leonés y el castellano. Incluso topónimos modernos hacen referencia a esta frontera, como la sierra de Fito o Cofiño (de *confinium*). Así la frontera iba por el río Sella, desde el valle de Cangas hasta Cofiñal, cerca de Lillo. Hasta aquí sin embargo los límites no se pueden establecer con precisión<sup>58</sup>. Desde Cofiñal la frontera seguía el Porma y luego el Esla hasta algo más abajo de Cistierna. Desde aquí se empalmaba con el río Cea, donde cerca de Sahagún comenzaba la frontera con los vacceos a la que ya nos hemos referido en la fuente n.º 2.

Por fin, por lo que respecta a *Noega*, indudablemente hay que buscarla junto al Sella. Así lo señala Estrabón en el presente texto, colocándola muy próxima al estuario; Mela (III, 13) al oeste del *Salia*; Plinio (IV, 111), en territorio astur pero junto a la frontera cántabra y, finalmente, Ptolomeo (II, 6,6) cuyo testimonio es aparentemente contradictorio puesto que la señala en territorio cántabro, lo que no es sino una confusión nacida del carácter fronterizo de la ciudad y que es bastante frecuente en el geógrafo<sup>59</sup>.

Su situación, a pesar de todas estas precisiones de las fuentes, no ha sido aún exactamente establecida. Remitimos al estudio de J. M. González<sup>60</sup> para las reducciones más probables. El hecho, sin embargo, único que podemos establecer con seguridad es que se trata de una ciudad fronteriza, situada al oeste del Sella, muy cerca de su desembocadura, pero cuyo exacto emplazamiento sólo podrá ser resuelto en su día por la evidencia arqueológica.

5. El pasaje de Mela complementa las noticias de Estrabón del texto anterior. Comenzando por las costas mediterráneas da Mela una descripción de todo el litoral hispano en una serie de tramos. El último de ellos, al que se refiere el presente pasaje, abarca la costa norte de la península. Respecto al *promontorium Celticum* las opiniones sobre su ubicación varían, aunque se suele coincidir en situarlo en

<sup>56</sup> J. GONZÁLEZ ECHEGARAY: *Los cántabros*, Madrid 1966, pp. 53-56.

<sup>57</sup> C.I.L. II 5729, 6301 y 2706, 2709, 2712, 5708, 5712, 5713, 5716-20, 5722, 5730, 5732, 5735.

<sup>58</sup> Véanse las hipótesis más probables dadas por SÁNCHEZ ALBORNOZ: *Divisiones...* 19-20.

<sup>59</sup> No es probable que haya que entender como piensa J. M. GONZÁLEZ: (*El litoral asturiano...* 49) dos *Noega*, una astur y otra cántabra. Véase el problema más abajo en fuente n.º 14.

<sup>60</sup> J. M. GONZÁLEZ: *El litoral asturiano... II: Noega. Un problema de la antigua geografía astur*, pp. 39-45.

el cabo Finisterre<sup>61</sup>. El interés para las fuentes astures radica en que en este pasaje da Mela, aunque de forma indirecta, el límite entre cántabros y astures a partir del río *Salia* que, como ya hemos visto, es el moderno Sella y en la noticia de que los vecinos occidentales de los astures son los *artabroi* o, como también los nombran Estrabón<sup>62</sup> y Plinio<sup>63</sup>, *arotrebai*<sup>64</sup>. Ya nos hemos referido a los probables límites entre ambos pueblos, que en la costa se marcarían por el río Navia. Mela hace también en este pasaje mención de *Noega* a la que llama "lugar fortificado". El problema de las *aras sestianas*, mencionadas por otras fuentes con distinta situación<sup>65</sup>, no ha sido hasta la fecha satisfactoriamente resuelto. Remitimos sobre el estado de la cuestión a las obras de J. M. González<sup>66</sup> y A. García y Bellido<sup>67</sup>. Este considera el problema insoluble, mientras que González expone una teoría según la cual no se trata de unas aras dedicadas a Augusto por un *Sesto* o *Sexto*<sup>68</sup> sino que se trata de aras "*sestianas*" = "*sessianas*", de *sedeo*, es decir, simplemente "emplazadas en un lugar". Serían pues monumentos que los romanos levantarían "en los diversos confines de las últimas conquistas de Roma"<sup>69</sup> con lo que se explicaría su diversidad en número y emplazamientos.

Por lo que respecta a la península en donde estaban situadas, si se trata de un monumento situado en Asturias y no de una confusión con las aras mencionadas en Gallaecia, como tal en el litoral asturiano sólo puede considerarse la que forma el cabo de Peñas<sup>70</sup>.

6. Da en este pasaje Plinio una muy somera descripción del espacio por donde se extiende la provincia Tarraconense, de norte a sur, arrancando de los Pirineos. Como apunta García y Bellido<sup>71</sup> el mar ibérico se refiere a la parte del Mediterráneo

<sup>61</sup> Así, GARCÍA Y BELLIDO: *La España del siglo I de nuestra Era según P. Mela y C. Plinio*, Madrid 1947, 55 y J. M. GONZÁLEZ: *El litoral asturiano...* 121. LUIS MONTEAGUDO piensa que se trata del cabo Touriñán (*Carta de la Coruña Romana. II La Costa*. Emerita XX 1952, 481-490) y SCHULTEN, por su parte (*Los cántabros...* 164 y *Geografía y Etnografía...I*, 346) cree que se trata del Cabo Nariga.

<sup>62</sup> Strab. II, 5, 15; III, 1, 3; 2, 9; 3, 5; 5, 11.

<sup>63</sup> Plin. *n. h.* IV, 111, 114, 119.

<sup>64</sup> Sobre fuentes y localización de los ártabros véase, además de BOSCH GIMPERA: *Etnología...* p. 498. L. MONTEAGUDO: *Carta de Coruña Romana...* pp. 471-481.

<sup>65</sup> Plin. IV, 111-112: *Celtici cognomine Neri et super Tamarci, quorum in paeninsula tres arae Sestianae Augusto dicatae...*

Ptol. II, 6, 3: Μετὰ τὸ Νέριον ἀκρωτήριον ἕτερον ἀκρωτήριο, ἐφ' οὗ Σηστίου βωμοί, ἄκρον εἶ γοῦ με' L"

<sup>66</sup> J. M. GONZÁLEZ: *El litoral asturiano...* pp. 119-182.

<sup>67</sup> A. GARCÍA Y BELLIDO: *La España del s. I...* p. 57.

<sup>68</sup> El procónsul Sexto Apuleyo alcanzó un triunfo "*ex Hispania*" el año 26, probablemente en guerra contra los cántabros (vid. SCHULTEN: *F. H. A. V*, 185). SCHULTEN (*F. H. A. V*, 198) cree que las aras sestianas fueron colocadas por L. Sestio, legado de Augusto en la guerra galaica de 25-24 a. C. y cónsul en 23 a. C. Estas aras cree posible que se erigieran una vez terminada la guerra cántabra, es decir, hacia 19 a. C. cuando L. Sestio era legado de Lusitania y Gallaecia (*Los cántabros...* 164).

<sup>69</sup> J. M. GONZÁLEZ: *loc. cit.* 182.

<sup>70</sup> J. M. GONZÁLEZ: *loc. cit.* 143-160, cree que se trata del cabo Torres, identificando un epígrafe muy conocido (C. I. L. II 2703) con una de dichas aras. Contra, SCHULTEN: *Los cántabros...* 165, para quien tal lápida nada tiene que ver con las aras, aunque se trate también de un monumento dedicado a Augusto.

<sup>71</sup> A. GARCÍA Y BELLIDO: *La España del siglo I...* 211.

comprendida entre Almería, Melilla y el estrecho, hasta donde efectivamente alcanza el territorio de la Tarraconense por el sur. El *mons Solorius* es Sierra Nevada que forma el límite con la Baetica y que en otras fuentes lleva el nombre de *Silurus* (Avien. 433) o *Salurus* (Iul. Honor. B 20 p. 36 en *Geogr. Lat. Min.*, ed. A. Riese) que hay que poner en relación, según piensa Schulten<sup>72</sup>, con los *silures*, pueblo que formó parte probablemente de los andaluces y que, marchando a Inglaterra al comienzo de la edad de los metales, terminó por asentarse allí.

Pero si no se puede oponer nada a los escasos datos que proporciona aquí Plinio con relación a la Tarraconense, no ocurre igual al poner las cordilleras Oretana, Carpetana y de los astures como límite entre dicha provincia y las de la Baetica y Lusitania. La Oretana<sup>73</sup>, Sierra Morena, como las otras dos, corren de este a oeste mientras la frontera se desarrolla de sureste a noroeste en relación con la Baetica. Ya hemos hecho mención<sup>74</sup> de la frontera entre Lusitania y Tarraconense en su mitad sur por donde se extendían los vettones y que atravesaba el Sistema Central, la Carpetana de Plinio<sup>75</sup>. Finalmente y, lo que interesa en este lugar, las montañas de los astures<sup>76</sup> no constituyen ningún límite de la Tarraconense por más que con este nombre se deba entender la cordillera cántabro-astur y las montañas gallegas, ya que, como veremos en la fuente 10, esta frontera con Lusitania estaba marcada por el río Duero. Podría suponerse que en este pasaje Plinio considera Lusitania engrosada con Asturia y Gallaecia pero tampoco de esta forma cuadran sus datos. El texto habría pues que interpretarlo entendiendo "se separa a través de" en lugar de "se separa por".

7 y 15. Comentamos juntas ambas fuentes porque el texto de Marciano Capella está literalmente tomado del de Plinio. En él nos interesa recalcar dos puntos: el primero, el general de la época de formación de los conventos; el segundo, el particular del convento astur.

Albertini<sup>77</sup> ha estudiado el primer punto. Su tesis es que en la Citerior mientras permanecen las legiones con un legado para cada una de las tres circunscripciones (véase fuente 4) la provincia está siempre dividida en estos tres distritos. Al romperse esta división con la marcha de una de las tres legiones, la IV Macedónica en el año 39, aparece una nueva: la división en conventos. Los textos, pues, de Estrabón III 4, 20 y éste de Plinio se complementan y hacen referencia a las dos sucesivas divisiones administrativas de la Citerior. Albertini, al que se

<sup>72</sup> SCHULTEN: *Geografía y Etnografía...* I, 279.

<sup>73</sup> Hoy se llama cordillera oretana a los montes de Toledo que separan las cuencas del Tajo y Guadiana, por considerarse falsamente que era territorio del pueblo oretano. Sin embargo éstos estaban situados al sur del Guadiana, es decir, en Sierra Morena y por ellos se llamó a esta sierra "iuga oretana". Véase SCHULTEN: *Geografía y Etnografía...* I, 238 y 244-248.

<sup>74</sup> J. M. ROLDÁN: *Fuentes antiguas para el estudio de los vettones*, 85.

<sup>75</sup> Sobre el conocimiento del sistema Central en la Antigüedad véase SCHULTEN: *Geografía y Etnografía...* I, 234-237.

<sup>76</sup> Sobre la cordillera pirenaico-cantabro-astur, considerada como un todo único en la Antigüedad, SCHULTEN: *Geografía y Etnografía...* I 251-272.

<sup>77</sup> E. ALBERTINI: *op. cit.*, 54 y ss.

adhiera Sánchez Albornoz<sup>78</sup>, recalca que los conventos son anteriores en España a esta época, comienzos del reinado de Claudio, pero que es entonces cuando, al menos en la Tarraconense, se fija la capital y las delimitaciones de su jurisdicción.

Sobre el segundo punto, la delimitación del convento astur, se hizo teniendo en cuenta las divisiones tribales anteriores. Si retrocedemos a la división de Estrabón en ella vemos que uno de los legados controlaba la supervisión del resto de la Citerior. La posterior división en conventos respetó en cierto modo las antiguas delimitaciones. El territorio cántabro quedó enmarcado dentro de un solo convento, el cluniense, junto a otros pueblos; el territorio del tercer legado se dividió entre los conventos caesaraugustano, tarraconense y cartaginiense y, por último, el tercer distrito fue dividido en tres: uno para englobar todo el territorio del pueblo astur y dos que se repartieron la antigua extensión de Gallaecia: el convento lucense al norte y el bracarense al sur, separados más o menos por el curso del Miño y su afluente el Sil<sup>79</sup>.

El número de ciudades que Marciano Capella enumera como pertenecientes a la Tarraconense es también de Plinio<sup>80</sup>, aunque con un mínimo error respecto al número de las contributas que en Plinio son 293 y en Capella 294 debido a un comprensible error del manuscrito manejado.

8. El texto de Plinio nos proporciona nuevas precisiones sobre la división política del pueblo astur. Destaca la división en dos grandes regiones con una barrera impuesta por la misma naturaleza: la gran cadena montañosa cántabro-astur. Al norte de ella, los astures transmontanos; al sur, los augustanos con la capital del convento, Asturica Augusta, que Plinio subraya como una gran ciudad.

Es también interesante para el estudio de la étnica astur y por las conclusiones a que da lugar respecto a las divisiones sociales de su territorio, la noticia de la división en 22 pueblos, de los que nombra en el texto cuatro, además de *Asturica* y de *Noega*, individualizadas como ciudades. El texto es necesario ponerlo en correlación con el de Ptolomeo (fuente 12) donde se citan nueve tribus con sus correspondientes ciudades y diez ciudades sin mención de tribu. En total, Ptolomeo conoce diecinueve comunidades frente a las veintidós de Plinio.

Un primer hecho que necesita ser puesto en claro es el concepto dado por los autores antiguos a los distintos términos con que nombran las células de organización social en los territorios descritos. El núcleo más amplio lo constituye aquí el término "Astures" que aparece señalado como *gens*, *ἔθνος* o *populus*. Del número múltiple de términos se desprende que no tienen un exacto sentido por lo que, dejando aparte esta cuestión, y dado que el sentido está suficientemente

<sup>78</sup> SÁNCHEZ ALBORNOZ: *Divisiones...* 74.

<sup>79</sup> Sobre la extensión y límites de estos conventos vid. SÁNCHEZ ALBORNOZ: *Divisiones...* 62-83.

<sup>80</sup> Plin. III, 18: *accedunt insulae, quarum mentione seposita civitates provincia ipsa praeter contributas aliis CCXCIII continet oppida CLXXVIII, ...*

claro, los astures se reconocen en época antigua como una unidad étnica bien delimitada al lado de galaicos o cántabros<sup>81</sup>.

Dentro de esta unidad astur viene la precisión pliniana de su división en una serie de *populi*. Caro Baroja<sup>82</sup>, que ha estudiado el problema en relación precisamente con ellos y con los cántabros, los considera como unidades sociales dentro del étnico. Indudablemente tenían un sentido territorial ya que se puede marcar en algunos casos la porción, dentro del territorio astur, que les correspondía y por el hecho de que en muchos de ellos conocemos el nombre de sus ciudades, unas veces con nombre diferente al del *populus* y otras con el mismo. También se conoce a estas células con el nombre de *gentes* y, en suma, corresponderían, dentro de la organización tribal atestiguada para la mayor parte de la España prerromana, a tribus<sup>83</sup>. Todavía queda una tercera célula, de la que nos ocuparemos en la segunda parte de este trabajo al tratar las fuentes epigráficas, que es el término *gentilitas*, que es una subdivisión de los *populi*, en este caso con relación a lazos de sangre y que correspondería a los distintos clanes de la tribu<sup>84</sup>.

Respecto a los cuatro *populi* que Plinio nos nombra en el texto, los *gigurri* debían estar situados al noroeste, en el Sil superior, tal como se desprende de la inscripción recogida en C. I. L. II 2610 en que se cita a un *L. Pompeio L. f. Reburro fabro, Gigurro Calubrigensi*, encontrada en Valdeorras. *Calubriga*, pues, sería una ciudad de tal pueblo, aunque en Ptolomeo se cita como núcleo más importante, capital de los *gigurri*, *Forum Gigurrorum*, conocido como *mansio* de la vía de *Asturica* a *Bracara* (Itin. 428, 7) que se puede localizar en Petín<sup>85</sup>.

Los *paesici* quedan ya hasta cierto punto delimitados mediante la precisión que Plinio introduce en la fuente siguiente de que habitaban en la península. Como tal en la costa asturiana sólo puede considerarse el cabo de Peñas. Ptolomeo cita como ciudad de este pueblo *Flavionavia*<sup>86</sup>. Nos referiremos más ampliamente a ellos en la fuente siguiente.

Los *lancienses* nos son conocidos sobre todo por su ciudad *Lancia*, nombrada

<sup>81</sup> Sobre la etnología astur, vid., además de las obras clásicas de BOSCH GIMPERA: *Etnología...* y CARO BAROJA: *Los pueblos de España*, Barcelona 1946, J. URÍA RIU: *Cuestiones relativas a la etnología de los Astures*, Oviedo 1941.

<sup>82</sup> CARO BAROJA: *Los pueblos del norte...* 54 y ss. y *Los pueblos de España*, 212-213.

<sup>83</sup> M. VIGIL: *Romanización y permanencia de estructuras sociales indígenas en la España Septentrional*, BRAH CLII Abril-Junio 1963, 227-228. Los *Zoelae* citados como *populus* por Plinio, aparecen en otras fuentes como *gens*. Véase nota 88.

<sup>84</sup> La lista de estas *gentilitates* con un mapa de su distribución en A. TOVAR: *Estudio sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires 1949. Véase también para el problema de la relación entre estas divisiones tribales prerromanas y las posteriores romanas, ALBERTINI: *op. cit.* 111 y ss. y J. M. BLÁZQUEZ: *El legado indoeuropeo en la Hispania romana*. I Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica. Pamplona 1960, 341.

<sup>85</sup> M.<sup>a</sup> D. N. ESTEFANÍA: *Vías romanas en Galicia*, *Zephyrus* 1960 p. 30. SCHULTEN: (*Los cántabros y astures...* 95) piensa que *Calubriga* puede ser la misma ciudad que *Forum Gigurrorum*, correspondiendo la primera a su nombre indígena y la segunda al romano en que se transformaría posteriormente.

<sup>86</sup> Ptol. II, 6, 5:

Παισικῶν			
Φλαουιοναουία	ια'	L''δ''	με' γ'' ιβ''
Ναίλου ποτ. ἐκβολαί	ιβ'		με' L''

también por Ptolomeo y el Itinerario de Antonino y con una importante participación en la guerra cántabro-astur (ver fuentes históricas). Localizada su ciudad en el cerro de Lance su territorio se extendería en una zona imprecisa al oriente de la provincia de León.

Por último, los *zoelae* son también conocidos por otras fuentes de las que destaca un pasaje de Plinio sobre su cultivo del lino<sup>87</sup>. El hecho de que los nombre en él como *civitas Gallaeciae* evidencia que se trataba de un pueblo limítrofe con los galaicos y como tal, prestándose a confusión de atribución entre uno y otro pueblo.

Tiene una importancia extraordinaria para la etnología del norte peninsular y para el hecho de la transformación de tribus en ciudades que se opera en la península por la política consciente de Roma y a la que nos referimos más abajo, el pacto de hospitalidad que conocemos por una inscripción<sup>88</sup> entre dos clanes de este *populus* hecho en 27 a. C. y renovado en 152, pacto bien conocido y repetidamente estudiado y en el que no nos detendremos<sup>89</sup>.

Respecto a su localización existe el problema de que Plinio en el pasaje a que nos hemos referido antes coloca a la ciudad como cercana al océano y, si no hay dificultad en situarlos lindando con los galaicos, sí la hay por lo que respecta a su situación dentro de esta frontera ya que, situados en la costa, ocuparían el territorio que se asigna a los *paesici*. A ello viene a añadirse que alguna inscripción de las varias en que consta su nombre, ha aparecido mucho más abajo, en la región de Tras os Montes. Se está de acuerdo<sup>90</sup> en colocarlos en esta región en derredor de Castro de Avellaes que sería su centro administrativo y que puede corresponder a su ciudad *Curunda*, donde se firmó el pacto de amistad del 27 a. C. No podemos, pues, sino pensar en una confusión de Plinio que hay que añadir a la de su localización en territorio galaico.

Finalmente, hay que destacar el dato de Plinio que fija en 240.000 personas el número de los astures libres. De los límites de su territorio, reconstruidos más arriba, se deduce que su extensión debió ser de alrededor de 20.000 km.<sup>2</sup>, lo que daría una media de 10 habitantes por km.<sup>2</sup>. Es arriesgado sacar conclusiones apoyándose solamente en métodos matemáticos ya que, de hecho, la zona de las montañas y gran parte de la Asturias transmontana debió estar casi deshabitada, mientras la población se agruparía en los lugares fértiles del llano, en la Asturias augustana, junto a los ríos y también en algunos puntos de la costa.

9. Dos puntos interesa tratar en este lugar: la ubicación de los paesicos y el límite de los conventos astur y lucense, y al mismo tiempo, límite entre Gallaecia

<sup>87</sup> Plin. *n. h.* XIX, 10: *non dudum ex eadem Hispania Zoelicum venit in Italiam plagis utilissimum, civitas ea Gallaeciae et oceano propinqua.*

<sup>88</sup> C.I.L. II 2633: *M. Licinio Crasso, L. Calpurnio Pisone có(n)s(ulibus), IV k(alendas) Maias gentilitas Desoncorum ex gente Zoelarum et gentilitas Tridiavorum ex gente idem Zoelárum hospitium vetustum antiquom renovaverunt eique omnes alis alium in fidem clientelamque suam suorumque liberorum posterorumque receperunt... Actum Curunda...*

<sup>89</sup> Véase J. M. BLÁZQUEZ: *El legado indoeuropeo...* p. 337 y ss.

<sup>90</sup> SCHULTEN: *Los cántabros y astures...* 96.

y Asturia, marcado por el río Navia. Todavía en relación con este nombre se presenta el problema de su transmisión.

Sobre la ubicación de los paesicos nada nuevo podemos añadir al amplio estudio dedicado a ellos por J. M. González<sup>91</sup> en el que, de acuerdo con las fuentes y mediante un estudio de la topografía, marca sus límites y el territorio que les pertenecía, analiza los nombres de personas que llevan tal gentilicio y su significación como tal y da una serie de sus rasgos culturales junto a un interesante paralelo entre el área lingüística actual del bable occidental y su antiguo territorio, explicado en un mapa. Según González, pues, el centro costero del pueblo lo constituían la ría y la boca del Nalón, extendiéndose por el litoral hacia oriente hasta la base oriental de la región del cabo de Peñas y por el oeste hasta el límite occidental de Luarca, adentrándose en el interior hasta la cordillera astur-leonesa en la mayor parte de la cuenca izquierda del río Nalón.

La ciudad que Ptolomeo les atribuye, *Flavionavia*, podría inducir a pensar en un compuesto de *Flavium* y del río *Navia* que, como sabemos, marcaba el límite occidental de los astures tal como en esta misma fuente señala Plinio. Para J. M. González se trata, sin embargo, de un compuesto de *Flavium* y *Abia*, nombre con el que también se conoció al río Nalón y que se evidencia por la existencia del topónimo Ribadabia, en la orilla derecha del río<sup>92</sup>. Su localización, a la que llega también tras un minucioso estudio, la lleva a Santianes de Pravia<sup>93</sup>.

Por lo que hace propiamente al río Navia como frontera de los conventos lucense y astur es algo que parece sobradamente claro de las varias fuentes que nos han transmitido tal dato. Existe únicamente el problema de su verdadero nombre, ya que por un lado la forma *Navialbione* de Plinio está corrompida y por lo que respecta a Ptolomeo, conoce dos *Navia* diferentes<sup>94</sup>.

Para García y Bellido se trata únicamente de un río *Navia* y reconstruye el texto de Plinio: *a flumine Navia, Albiones*, lo que indudablemente ayuda a entender perfectamente el texto, puesto que, en efecto, la frontera que el río Navia marcaba entre astures y galaicos dividía al pueblo más occidental de aquéllos, los paesicos, con el más oriental de los galaicos, los albiones, de los que tenemos noticia por otras fuentes<sup>95</sup>. Sin embargo, J. M. González, para salvar las dos menciones diferentes de Ptolomeo, introduce una precisión: se trata de dos ríos diferentes, el *Navialbión*, llamado precisamente así para distinguirlo del otro, con un apelativo nacido del étnico que habitaba en sus orillas y que se corresponde

<sup>91</sup> J. M. GONZÁLEZ: *El litoral asturiano...* 185 y ss.

<sup>92</sup> J. M. GONZÁLEZ: *op. cit.* 31 y *Abia, nombre de corrientes fluviales en la Península Ibérica*, Revista de Letras. Universidad de Oviedo, XI, 1950.

<sup>93</sup> J. M. GONZÁLEZ: *Flavionavia. Antigua población de los paesicos*. Boletín del Instituto de Estudios Asturianos XVIII, 1953, 32-45.

<sup>94</sup> Ptol. II, 6, 4:

Ναβίου ποταμοῦ ἐκβολαί	ι' γ''	με' γο''.
Ναβιαλουίωνος ποταμοῦ ἐκβολαί	ια' γ''	με' L'' δ''.

<sup>95</sup> A. GARCÍA Y BELLIDO: *Los albiones del noroeste de España y una estela hallada en el occidente de Asturias*. Emerita XI, 1943, 418-430. Ver también sobre los albiones J. M. GONZÁLEZ: *El litoral asturiano...* 87-90.

con el Navia actual, y otro *Navia* que González identifica con el Eo y en cuyas riberas estarían situados los *egivarri*<sup>96</sup>.

Trátase de uno o de dos nombres diferentes, el hecho es que el río Navia marcaba la frontera con el convento lucense y, por tanto, con Gallaecia, y que en sus riberas vivía el pueblo de los albiones, ya en territorio galaico, sobre la margen izquierda.

10. Hemos comentado ya esta misma fuente en otro lugar<sup>97</sup>. El Duero marcaba el límite entre Lusitania y la Tarraconense. El trecho en el que el Duero servía de límite entre Asturia, y por tanto la Tarraconense, y los vettones en Lusitania debe ser una faja mínima, ya que hasta más al occidente de Zamora corría por territorio vacceo y poco más allá comenzaba a marcar ya la frontera entre Lusitania y Gallaecia. Creemos que esta faja estaba situada al noroeste de la región vettona desde aproximadamente la actual Miranda hasta la confluencia del Duero con el Agueda, trecho en el que el río abandona su dirección este-oeste para correr en rumbo suroeste.

11. Tenemos aquí la prueba de una división de época augustea anterior a la definitiva que hacía al Duero límite entre Lusitania y Tarraconense. Según el mapa de Agrippa que, aunque perdido, puede restituirse en parte por fuentes posteriores cuyos datos fueron tomados de él<sup>98</sup>, Lusitania comprendía también la región de Asturia y Gallaecia por lo que la provincia se extendía hasta el océano<sup>99</sup>. Es sólo una división provisoria que sucedió a la más antigua republicana en dos provincias, Citerior y Ulterior, y que se coloca en 27 a. C.<sup>100</sup>. Según esta división la Ulterior quedaba escindida en una provincia senatorial, la Baetica, y otra imperial, Lusitania. La razón debe encontrarse en las guerras de conquista de estos años y en la necesidad de separar regiones con culturas muy diferentes. Los límites de la Citerior en esta división no fueron tocados. Sólo la Ulterior quedó así dividida por el curso del Guadiana.

Al acabar la guerra contra cántabros y astures se atribuyó a cada uno de los dos gobernadores frente a cuyos territorios se habían extendido las operaciones, el de la Citerior y el de la Lusitania, la porción de territorio conquistado que quedaba frente a sus respectivas provincias: de esta forma Asturia y Gallaecia quedaban englobadas en Lusitania —y a esto es a lo que hace referencia el presente texto— mientras Cantabria lo fue en la Citerior. En esta división el límite entre ambas provincias lo marcaría más o menos el río Esla que separaba a los astures de los vacceos<sup>101</sup>.

Como hemos dicho, se trata de una división provisoria que desaparecerá ya

<sup>96</sup> J. M. GONZÁLEZ: *El litoral asturiano...* 84-86.

<sup>97</sup> J. M. ROLDÁN: *Fuentes antiguas para el estudio de los vettones*. p. 87-88.

<sup>98</sup> Ver sobre el tema A. RIESE: *Geographi Latini minores*, Heilbronn 1878, Reed. Hildesheim 1964, pp. VII-XVII, y los fragmentos recopilados pp. 1-8.

<sup>99</sup> La *divisio* y *dimensuratio* que recogemos en las fuentes 13-14, así como la obra de Dicuil (fuente 26) cuyos datos están tomados, entre otras fuentes, del mapa de Agrippa, hacen también referencia a esta inclusión de Asturia y Gallaecia en Lusitania.

<sup>100</sup> Vid. nota 28.

<sup>101</sup> ALBERTINI: *op. cit.*, 32-33.

en época de Augusto, alrededor del año 7 a. C. cuando la Citerior se agrande a expensas de Lusitania —englobando ahora Asturia y Gallaecia—, y de la Baetica. La razón es bien conocida<sup>102</sup>. Se trata de unir a la Citerior las regiones donde podía hacerse necesaria la intervención del ejército. Esta es la división que conocemos por Estrabón y que hemos analizado en la fuente n. 4, a la que sucederá más tarde, desde comienzos del reinado de Claudio, la división en conventos (ver fuentes 7 y 15).

12. Ptolomeo nombra aquí Asturia como situada al oriente de los galaicos lucenses y da a continuación una lista de algunas de sus ciudades y de tribus pertenecientes a la región con mención en cada caso de su ciudad más importante.

Queremos hacer hincapié en un hecho que se desprende del texto: la progresiva transformación de las tribus en ciudades obedeciendo a una política consciente y sistemática de los romanos para hacer que las tribus indígenas bajaran de sus lugares fortificados y vinieran a habitar a la llanura (ver fuente 33), transformando sus comunidades rurales, citadas según el nombre de los *populi* o tribus, en urbanas, bajo el nombre de su ciudad principal<sup>103</sup>, política a la que ayudó en gran parte el trazado de las vías romanas que aproximaban más a los pueblos y que, al tiempo de cumplir sus fines militares y económicos, contribuían a la romanización del territorio<sup>104</sup>.

Damos a continuación la lista de las ciudades mencionadas por Ptolomeo con las noticias antiguas referentes a ellas y, en caso posible, su reducción moderna o las hipótesis más extendidas sobre su ubicación.

LUCUS ASTURUM: Se cita también en el Ravennate (IV, 42) con el nombre de *Luco Astorum*. Se suele fijar su localización en Santa María de Lugo, a siete kilómetros de Oviedo. El apelativo *Asturum* se debe probablemente a que existe otro Lucus en Gallaecia, *Lucus Augusti*, el actual Lugo, por lo que se pondría para evitar confusiones. González<sup>105</sup> piensa que pudo ser *mansio* en una vía que conducía desde *Asturica* a *Aquis Celenis* y la sitúa en Lugo de Llanera. Schulten<sup>106</sup> piensa que el nombre pudo ser romano y hacer referencia con ello a un bosque sagrado, nada extraño, puesto que la región astur era muy boscosa (ver fuente 22), o bien tratarse de una raíz céltica —*louc*—, atestiguada en muchos otros topónimos.

LABERNIS: No sabemos nada de esta ciudad por otras fuentes. Tradicionalmente se la sitúa en Lavares (Oviedo) donde Ceán<sup>107</sup> dice que hay señales de antigua

<sup>102</sup> ALBERTINI: *op. cit.* 35.

<sup>103</sup> ALBERTINI: *op. cit.* 114, nota 2: *C'est pour l'étude de cette transformation que Ptolémée est utilisable: nous retrouvons chez lui, pourvues d'un centre urbain, les communes qui, dans les listes de Pline, étaient rurales, et, comme telles, désignées par un nom de tribu (et non par un nom d'oppidum ou par un ethnique tiré d'un nom d'oppidum).*

<sup>104</sup> J. M. ROLDÁN: *Iter ab Emerita...*

<sup>105</sup> J. M. GONZÁLEZ: *El litoral asturiano...* 193.

<sup>106</sup> SCHULTEN: *Los cántabros y astures...* 106.

<sup>107</sup> CEÁN BERMÚDEZ: *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*. Madrid 1832, 200.

población. Schulten<sup>108</sup> no crece en tal reducción puesto que, según Ptolomeo, estaba situada entre *Lucus e Interamnium*, al oeste de Asturias.

**INTERAMIUM:** Conocemos también el nombre por dos menciones del Itinerario de Antonino (448,5 y 458,7) como *mansio* en una vía que conducía desde *Asturica* por *Tarraco* a *Burdicala*, entre *Pallantia* y *Vallata*. El nombre por lo demás es muy común y hace referencia a un núcleo situado entre dos ríos, así en el It. una *civitas Interamnina* (125,2), *Interamnio Flavio* (431,2) también en Asturia; en el Rav. IV, 34 otro *Interamnium* en las cercanías de la antigua *Sibaris* y en la inscripción del puente de Alcántara (CIL II 760) unos *interamnienses*. Según Müller<sup>109</sup> debió estar en la confluencia de los ríos Orbigo y Eria. Para Saavedra<sup>110</sup> estaba cerca de Antimio, al sur de León. Schulten<sup>111</sup> por su parte piensa que podría colocarse en la confluencia de los ríos Esla y Bernesga.

**ARGENTEOLA:** También es conocida por el It. en una de las calzadas de *Asturica* a *Bracara* (423, 4), entre *Poetavonium* y *Asturica*. Loewinsohn<sup>112</sup> que estudió esta calzada sobre el terreno cree que debió estar al oeste de la vía hacia Priaranza de la Valduerna.

**LANCIATI:** Corresponde a la famosa ciudad, núcleo de resistencia de los astures que conocemos por Floro, Orosio y Dión. Ha sido colocada en lugares distintos. Según el parecer más moderno se sitúa en el cerro de Lance, en una meseta, en las cercanías de Villasabariego (Mansilla de las Mulas) donde realizó excavaciones Jordá<sup>113</sup>. Era *mansio* de la calzada de *Legio VII* a *Caesaraugusta* y como tal la nombra el It. 395,3 a nueve millas de León.

**MALIACA:** Nada sabemos sobre la situación de este núcleo astur solo citado por Ptolomeo entre *Gigia* y *Lancia*. Según opinión de Cortés<sup>114</sup> se trata de una confusión por *Camala*, ciudad que cita el Itinerario (395,2) como *mansio* de la vía que desde la Galia conducía por Barcelona y Tarragona hasta León, entre *Lancia* y *Lacobriga*. Saavedra<sup>115</sup> la reduce a las inmediaciones de Sahagún, entre los ríos Cea y Valderaduey.

**GIGIA:** A pesar del homónimo que mantiene la moderna Gijón, si nos atenemos a las coordenadas ptolemaicas se encontraba esta ciudad mucho más al sur, en territorio meridional de los astures, entre *Bergidum* y *Maliaca*. Gijón, de todas maneras, si no la *Gigia* de Ptolomeo fue un núcleo romano, como evidencian sus importantes restos.

**BERGIDUM FLAVIUM:** Fue *mansio* en una de las vías de *Asturica* a *Bracara*

<sup>108</sup> SCHULTEN: *Los cántabros y astures...* 106.

<sup>109</sup> K. MÜLLER: *Claudii Ptolomaei Geographia I*, Paris 1883, 159.

<sup>110</sup> E. SAAVEDRA: *Discursos leídos en la recepción pública ante la Real Academia de la Historia*, Madrid 1914, 97.

<sup>111</sup> SCHULTEN: *Los cántabros y astures...* 106.

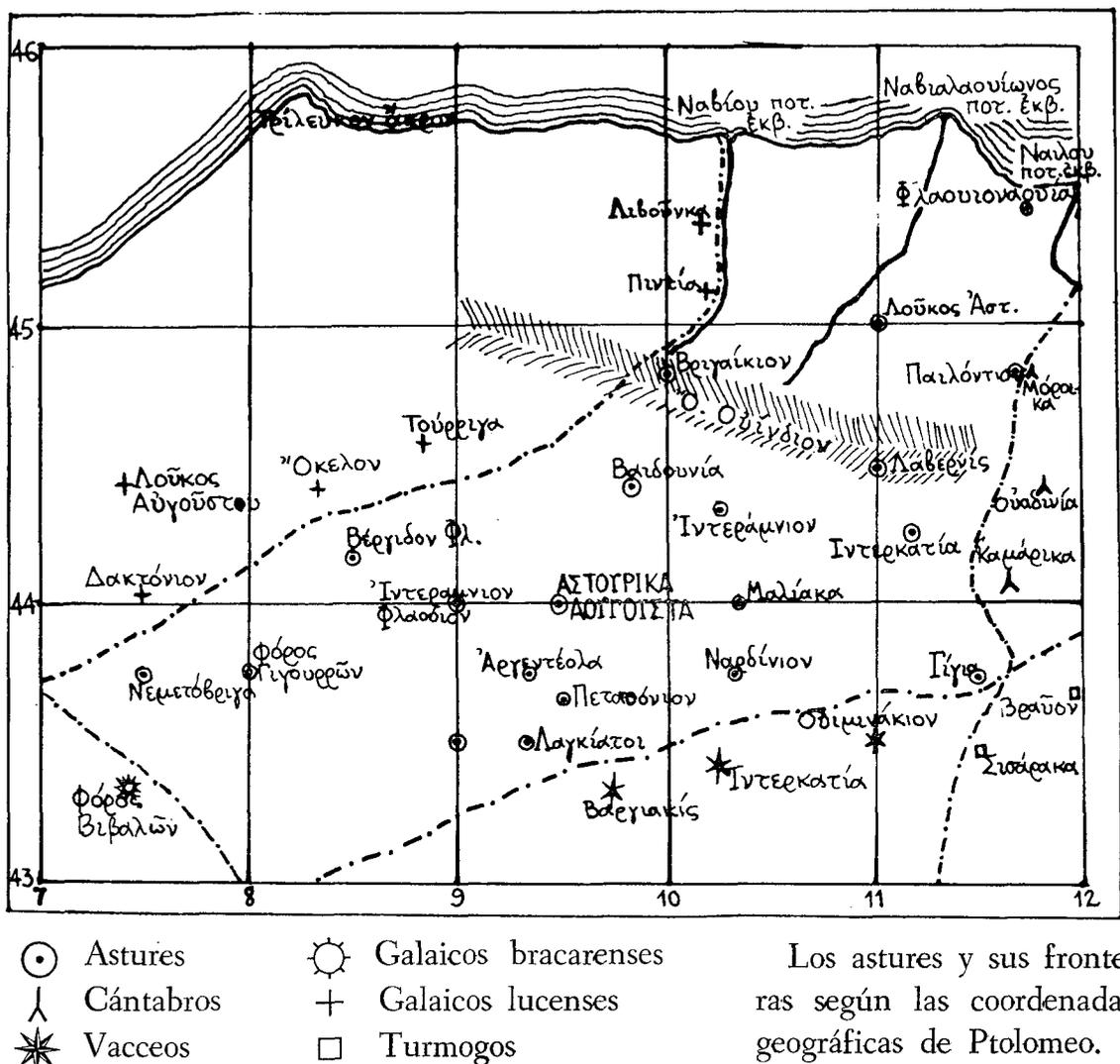
<sup>112</sup> E. LOEWINSOHN: *Una calzada y dos campamentos romanos en el Conventus Asturum*. AEAiq. XXXVIII, 1965, 26 y ss.

<sup>113</sup> F. JORDÁ: *Lancia. Excavaciones Arqueológicas en España*, n.º 1. Madrid 1962.

<sup>114</sup> En K. MÜLLER: *op. cit.* 159.

<sup>115</sup> E. SAAVEDRA: *Discursos...* 92.

(It, 425, 4, 429,2 y 431,1). Conocemos la ciudad por haber sido en la campaña de Augusto contra cántabros y astures el núcleo de resistencia del frente central de los astures, aunque Floro y Orosio, que nos dan la noticia, la colocan en Cantabria (ver fuentes 33 y 34). Hay un *Bergidof(laviensis)* en CIL II 4248. Schulten<sup>116</sup> sitúa la ciudad en Castro de la Ventosa, junto al Cuã, afluente del Sil y el pueblo



de Cacabelos, en la región del Bierzo, opinión que también admite G. Echegaray<sup>117</sup>. Insistiremos sobre la ciudad al referirnos a dicha campaña de Augusto.

INTERAMNIUM FLAVIUM: Mansio de una de las vías de Asturica a Bracara, situada entre *Bergidum* y *Asturica* a 30 millas de esta ciudad (It. 429,3, 431,2). Ya hemos visto que el nombre es corriente puesto que en el mismo territorio astur se repite. M.<sup>a</sup> D. N. Estefanía<sup>118</sup> que ha estudiado dicha calzada la sitúa en San Román de Bembibre.

<sup>116</sup> SCHULTEN: *Los cántabros y astures...* 139.

<sup>117</sup> G. ECHEGARAY: *Los cántabros*. Madrid 1966, 182.

<sup>118</sup> M.<sup>a</sup> D. N. ESTEFANÍA: *Vías romanas en Galicia*. Zephyrus XI, 1960. p. 30.

LEGIO VII GEMINA: la actual ciudad de León. Dada la ingente cantidad de material remitimos a los estudios de Gómez Moreno<sup>119</sup>, García y Bellido<sup>120</sup> y los artículos de la Enciclopedia de Pauly-Wissowa<sup>121</sup>.

BRIGAECIUM: Abundan las fuentes que nos han transmitido su nombre, como *mansio* de la calzada de la Plata (It. 439,8 y 440,2 y Ravennate IV, 45) y por el famoso episodio narrado por Floro (II, 33, 55) en que esta ciudad traicionó a los astures avisando a Carisio de sus planes (ver fuentes 33 y 34). Generalmente se ha venido situando en Benavente. En nuestro estudio sobre la calzada de la Plata<sup>122</sup> hemos llegado a la conclusión de que debió encontrarse en un lugar llamado el Peñón, término de Villabrázaro, cerca del río Orbigo. Ptolomeo la nombra, lo mismo que a las ciudades siguientes, como núcleo urbano más importante dentro del más amplio núcleo tribal. Se trataría, pues, de los últimos restos de la antigua organización prerromana que lentamente va transformándose, según ya hemos señalado, y cuyo progreso es patente comparando los datos de Plinio con los de Ptolomeo. Respecto al ámbito de la tribu solo podemos situarlo imprecisamente extendido por el norte de la provincia de Zamora, incluyendo quizás en su territorio la comarca de la Puebla de Sanabria<sup>123</sup>.

BAEDUNIA: También era *mansio* en la vía de *Asturica* a *Emerita* (439,7) y como la anterior la hemos tratado más ampliamente en otro lugar<sup>124</sup>. Conocemos su nombre también por algunas inscripciones (CIL II 4965; EE VIII, 404) y por unos hitos augustales que marcaban las lindes de su territorio con los del campamento de la *cohors IV Gallorum*<sup>125</sup>. La situamos en San Martín de Torres.

INTERCATIA: Es nombrada por Ptolomeo como capital de los orniacos y conocemos también su nombre por la segunda parte del citado pacto de amistad del año 152 (fuente 8). La inscripción CIL XIII 8098 menciona un *Intercatia*<sup>126</sup>. Si se trata de la misma ciudad hay una evidente contradicción entre ambos datos ya que en las coordenadas de Ptolomeo la ciudad aparece al sur de los astures, alrededor de las fuentes del Miño o Sil, mientras en la inscripción se coloca en la Asturia transmontana. Por otro lado el nombre *Intercatia*, con sufijo céltico —*acus*, aparece también en territorio vacceo<sup>127</sup>.

PAELONTIUM: Sólo poseemos la cita de Ptolomeo, tanto sobre el nombre de la ciudad como de la tribu de que era su capital. De creer los datos de Ptolomeo ha-

<sup>119</sup> GÓMEZ MORENO: *Catálogo Monumental de León*. Madrid 1925, 23-52.

<sup>120</sup> A. GARCÍA Y BELLIDO: *La Legio VII Gemina, Pia, Felix y los orígenes de la ciudad de León*. BRAH 127, 1950, 449 y ss.

<sup>121</sup> RE. XII, 1, 1212 y XII, 2, 1629-1641.

<sup>122</sup> J. M. ROLDÁN: *Iter ab Emerita...* cap. "Las mansiones".

<sup>123</sup> HOLDER: *Altkeltischer Sprachschatz*, Graz 1962, I, 533.

<sup>124</sup> J. M. ROLDÁN: *Iter ab Emerita...*

<sup>125</sup> A. GARCÍA Y BELLIDO: *Varias notas sobre Arqueología hispano-romana de la provincia de León*. Tierras de León 4, 1963 pp. 11-22.

<sup>126</sup> C.I.L. XIII 8098. En Bonn: *Pintaius Pedicili / f. Astur trans/montanus castello / Intercatia, signifer / coh. V Asturum / anno. XXX, stip. VII / h. ex t. f. c. / ave.*

<sup>127</sup> F. WATTEMBERG: *La región vaccea*, 65.

bría' que situarla al norte de los astures, piensa Schulten<sup>128</sup> que quizás en Beloncio, junto a Piloña, al este de Oviedo.

**NARDINIUM:** También en este caso Ptolomeo es el único que nos ilustra sobre la ciudad y su tribu, los *saelinos*. Existen en la costa cantábrica unos *salaenni*, a los que ya nos hemos referido<sup>129</sup> como tribu cántabra lindante con los astures, posiblemente asentados en las riberas del Sella. Sin embargo Ptolomeo coloca a los *saelinos* en el sur de Asturia. Si atendemos pues a este dato de Ptolomeo se trata de una tribu diferente de la que por otra parte nada sabemos. Por la misma razón no podría situarse en Noreña, al este de Oviedo este *Nardinium*, como es tradicional<sup>130</sup>.

**PETAVONIUM:** Capital de los *superatios*, la conocemos por otras fuentes. Itin. 423,3 como *mansio* en una de las vías de Asturica a Bracara y en la Not. dign. occ. 42,27: *tribunus cohortis secundae Flaviae Pacatianae Paetaonio*. Esta vía ha sido estudiada muy detenidamente por E. Loewinsohn que sitúa la *mansio* cerca de Rosinos de Vidriales, donde también existe un campamento romano del Ala II Flavia. El territorio, pues, de los *superatios* estaba al sur de los astures. Schulten<sup>131</sup> cree que el nombre de la tribu puede ser un compuesto de *super-* y *Ata*, hidrónimo, de los que hay otros ejemplos, como *supertamarici*.

**ASTURICA AUGUSTA:** Como núcleo más importante de la tribu de los amacos y por su condición de capital del convento astur son muy abundantes las fuentes que nos han transmitido su nombre. La ciudad tuvo su origen en el campamento romano que Augusto estableció como base de operaciones en su campaña contra cántabros y astures a quienes se la concedió luego como capital (ver fuentes 33 y 34). En otro lugar<sup>132</sup> hemos tratado más extensamente de esta ciudad como punto final de la calzada de la Plata. Sobre los restos romanos que aún perduran en la moderna Astorga remitimos a los trabajos de J. M.<sup>a</sup> Luengo<sup>133</sup>.

**NEMETOBRIGA:** Fue además de núcleo más importante de los tiburios, *mansio* en una de las vías de Bracara a Asturica (It. 428,6) entre *Praesidio* y *Forum Gigurrorum*. La Dra. Estefanía la coloca<sup>134</sup> en Trives Viejo, en el Sil superior, topónimo en el que es manifiesta una derivación de *tiburi*. Se trata, por lo que hace a la ciudad, claramente de una formación céltica con terminación en *-briga* que es frecuente en otros muchos casos y que parece significar "fortaleza", mientras la primera parte de la formación, *nemeton*, podría hacer referencia a un bosque sagrado<sup>135</sup>.

**FORUM GIGURRORUM:** Ya nos hemos referido en la fuente 8 a la tribu de los gi-

<sup>128</sup> SCHULTEN: *Los cántabros y astures...* 97.

<sup>129</sup> vid. fuente 4 y nota 54.

<sup>130</sup> SCHULTEN: *Los cántabros y astures...* 98.

<sup>131</sup> SCHULTEN: *Los cántabros y astures...* 98.

<sup>132</sup> J. M. ROLDÁN: *Iter ab Emerita...* cap. "Las mansiones".

<sup>133</sup> J. M. LUENGO: *Astorga (León). Exploración de las cloacas romanas*. Not. Arq. Hisp. 2, 143 y ss. *Astorga romana*. Not. Arq. Hisp. 5, 1962, 152 y ss.

<sup>134</sup> M.<sup>a</sup> D. N. ESTEFANÍA: *Vías romanas en Galicia...* 30.

<sup>135</sup> RE. art. Nemetobriga.

gurros y a su capital *Forum, mansio* en una de las vías de *Asturica* a *Bracara* (It. 428, 7) que se coloca en Petín.

13 y 14. Tanto la *dimensuratio* como la *divisio* son dos pequeñas obras compuestas para uso escolar. Remontan a la misma fuente, del siglo I, probablemente la carta de Agrippa. La fecha de estas obras no es segura pero deben remontar a antes del siglo IV<sup>136</sup>.

En relación con los astures está bien claro que sus fuentes originarias son precisamente del siglo I por el hecho de que en ambas —implícitamente en la *dimensuratio* y de forma explícita en la *divisio*— Asturia con Gallaecia se consideran partes de Lusitania, idénticamente a como se consideraban en el mapa de Agrippa. Hacen por tanto referencia a la división de Hispania de época augustea del año 27 a. C. (vid. fuentes 7 y 15).

Por lo que se refiere a *Noecantrum* o *Noeca Asturum* que señala la *divisio* como límite oriental de Asturia hay que ponerlo en relación con el Noega de otras fuentes que ya hemos comentado. J. M. González<sup>137</sup> establece una precisión respecto a este topónimo diciendo que *Noecantrum* es un compuesto de *Noega*, apocopado en *Noe*, y *cantrum*, síncope de *cantabrum* por lo que concluye que existieron dos Noega, una astur, la de Estrabón y Plinio, y otra cántabra, que se correspondería con la Noega de Ptolomeo que lleva el apelativo Ucesia<sup>138</sup>, la primera situado en la boca del Sella y la segunda en la ría de Villaviciosa.

El hecho claro es que, de la gran cantidad de fuentes que la nombran, existió una ciudad llamada Noega, límite entre el territorio astur y cántabro que debió encontrarse en la costa, junto al Sella. Más verosíblemente creemos que se trata de una única ciudad, adscrita a uno u otro territorio precisamente por el hecho de ser fronteriza, ya que la razón de J. M. González de la descomposición de *Noecantrum* en *Noega cantabrum* podría igualmente aplicarse a *Noega Asturum*, como lo reconstruye Riese<sup>139</sup>.

16. La obra de Julio Honorio, escritor que hay que fechar probablemente entre los siglos V y VI, proporciona bastantes datos sobre Hispania aunque hay que utilizarlos con cuidado porque son frecuentes los errores. En este caso da la somera descripción del río Ebro cuyo nacimiento coloca falsamente entre los astures. Sin embargo ya en la Antigüedad, aunque no con precisión, se sitúa su nacimiento en territorio cántabro, así Catón en *Nonius*, 151; Estrabón III, 4, 6; Plinio *n. h.* III, 21<sup>140</sup>. Respecto al nacimiento del río en los Pirineos no obedece tanto a un error

<sup>136</sup> Vid. para todos los problemas relativos a dichas obras el comentario de A. Riese en *Geographi latini minores*, pp. XVII-XIX.

<sup>137</sup> J. M. GONZÁLEZ: *El litoral asturiano...* 48-61.

<sup>138</sup> Ptol. II, 6, 6:

Καντάβρων

Νοίγα Ούκεσία ἰγ' με' γο"

<sup>139</sup> Ver el trabajo de J. URÍA RUI: *El "Noecantrum" del mapa de Agrippa, posible derivado de Noega Asturum*. Com. Prov. Mon. 1, 1956. Oviedo 1957, pp. 187-189.

<sup>140</sup> Sobre el conocimiento del río Ebro en la Antigüedad, SCHULTEN: *Geografía y Etnografía...* II, 25-31.

como a la concepción general en la Antigüedad de considerar como un bloque único sin solución de continuidad los Pirineos con la cordillera cántabro-astur.

Tampoco coincide en la desembocadura, que señala junto a Tarragona mucho más al norte. La ciudad más importante, cerca de su desembocadura, era *Dertosa* que coincide con la Tortosa actual.

17. La cita de Orosio no hace sino confirmar lo ya indicado en la fuente anterior. En la Antigüedad se consideraba a los Pirineos formando una unidad con la cordillera cántabro-astur por lo que Orosio extiende aquí los Pirineos hasta los cántabros y los astures<sup>141</sup>.

18. Hemos sacado de la descripción general de las guerras contra cántabros y astures de Orosio, que comentamos en las fuentes 33 y 34, esta cita por su contenido geográfico. Para Orosio cántabros y astures forman parte de la provincia Gallaecia lo que corresponde a la nueva división de Hispania en seis provincias de Diocleciano, hacia el año 289, cuando se reorganiza todo el Imperio: Baetica, Lusitania, Cartaginiense, Gallaecia, Tarraconensis y Mauritania Tingitana<sup>142</sup>. La nueva provincia englobaba los antiguos conventos astur, lucense, bracarense y parte del cluniense que quedó dividido entre las provincias de Gallaecia y Tarraconense. Conocemos bien esta división de Diocleciano y sus límites porque sobre ella se calcó la división eclesiástica de Hispania que nos es conocida por la llamada "Hitación de Wamba"<sup>143</sup>.

Por lo que respecta a Gallaecia<sup>144</sup> el código ovetense del Escorial del siglo VIII conoce las siguientes ciudades con sede episcopal: *Bracara, Dumio, Portucale, Tude, Auriense, Lucu, Brittonia, Asturica, Iria y Beteka*<sup>145</sup>.

Orosio hace de nuevo referencia a la cordillera cántabro-astur, en este caso precisándola como prolongación de los Pirineos y no como unidad con ellos, paralela al océano Atlántico.

19. Bajo el nombre de *Laterculus Veronensis* se nos ha conservado un documento, desgraciadamente mutilado, de extraordinario valor: de *nominibus provinciarum omnium*, que según Mommsen debe ser fechado en época de Diocleciano, antes de 320<sup>146</sup>. A él se añaden una serie de nombres de gentes bárbaras que se integran en el Imperio de hacia la misma época, de 300 a 350. La parte que

<sup>141</sup> Sobre los Pirineos en la Antigüedad, SCHULTEN: *Geografía y Etnología...* I, 152 y ss.

<sup>142</sup> Ya antes en 214 Caracalla había creado una nueva provincia con Asturia, Gallaecia y parte de Cantabria, desgajando estas regiones de la Citerior y a la que se llamó Hispania Nova Citerior Antoniniana. Sin embargo tal provincia parece que no llegó a perdurar hasta la nueva división de Caracalla, ya que en 238 un mismo legado volvía a regir toda la Citerior. Sobre los problemas que esta provincia ha planteado y las distintas tesis vid. SÁNCHEZ ALBORNOZ: *Divisiones...* 72-74 y nota de la pág. 73; también ALBERTINI: *Les divisions...* 78-79.

<sup>143</sup> VÁZQUEZ DE PARGA: *La división de Wamba. Contribución al estudio de la historia y geografía eclesiástica de la Alta Edad Media*, Madrid 1943.

<sup>144</sup> Un estudio sobre la provincia Gallaecia, su formación y sus límites en C. Torres: *Límites geográficos de Galicia en los siglos IV y V*. CEG XIV 1949, 367 y ss.

<sup>145</sup> ALBERTINI: *op. cit.*, 119-120.

<sup>146</sup> A. RIESE: *Geographi latini minores...* pp. XXXII-XXXIII.

interesa a Hispania está mutilada y además los nombres están casi todos corruptos siendo en algún caso difícil su identificación. Se trata de los celtíberos, unos *turini* que Muellendorf interpreta como *astures* y Riese como *turduli*, ausetanos, carpitanos, cántabros y el nombre desconocido de *enantes* que acaso sean los edetanos. La cita pues para los astures no es segura.

20 y 21. Ambos textos<sup>147</sup>, formas distintas de un mismo original de los que es menos corrupto el primero, escritos bajo un curioso criterio, la división del mundo en diferentes gentes y pueblos arrancando de los hijos de Noé, menciona también a los astures. Dejando aparte el poco claro sentido del comienzo que no interesa directamente al presente trabajo, para ambos textos los astures son sólo un nombre diferente de los galaicos. Desde la división de Diocleciano que englobó en una misma provincia distinta Asturia y Gallaecia, arrancadas a la Tarraconense, la personalidad fuertemente individualizada de ambos pueblos con una extensión más o menos semejante hace que no resulte extraña esta confusión de nombres o que indistintamente la provincia y sus gentes, a pesar de llevar el nombre oficial de Gallaecia, fuera nombrada por uno de los dos pueblos.

22. La etimología que San Isidoro da es falsa ya que en todo caso el nombre del río Astura provendría de los astures y no al revés. Respecto al propio río, debe tratarse del Esla, el más importante que atraviesa la región astur<sup>148</sup>. Según Flórez<sup>149</sup> el río se llamó antes *Estola* por lo que lingüísticamente puede retraerse al *Astura* de las fuentes antiguas<sup>150</sup>. Sobre el detalle dado de la topografía del territorio coincide con la realidad ya que todo el territorio astur está atravesado de parte a parte por la cordillera cantábrica que sirvió incluso de división en época romana separando a los astures transmontanos de los augustanos y los bosques serían abundantes tratándose de una región montañosa, tal como se desprende por otra parte de las citas antiguas y de nombres de ciudades que probablemente hacen referencia a bosques como *Lucus Augusti* o *Nemetobriga*.

23. Aunque no se trata propiamente de una fuente geográfica sobre los astures, San Isidoro en sus Etimologías, al explicar la palabra *regio* como parte de una provincia ofrece como ejemplo el caso de Gallaecia en donde forman regiones Cantabria y Asturia. Es curioso el hecho de que San Isidoro considere la palabra *conventus* como término coloquial para designar la palabra *regio*, cuando antes fue el término técnico empleado para designar las distintas circunscripciones administrativas de la provincia. De todas maneras está concorde puesto que la provincia Gallaecia de Diocleciano se hizo englobando los antiguos conventos de Gallaecia, lucense y bracaraense, el astur y parte del convento cluniense al que pertenecían los cántabros.

---

<sup>147</sup> Para códices, ediciones, autor y época ver *Mon. Germ. Hist. chron. min.* I, Ed. Mommsen, Berlin 1892, 78 y ss.

<sup>148</sup> Ver sobre el río Astura en la Antigüedad, SCHULTEN: *Geografía y Etnografía...* II, 81-83.

<sup>149</sup> FLÓREZ: *España Sagrada*, 10, 74.

<sup>150</sup> Se ha identificado también con el Orbigo. Véase el problema en el punto n) de las fuentes 33-34.

24. Se refiere a Guntamundo, sucesor de Unerico alrededor del año 470. Por el texto se ve la confusión de nombres a que hemos aludido en las fuentes 20-21 entre Gallaecia y Asturia, ya que la ciudad citada se refiere a la actual Lugo. La cita siguiente, que no transcribimos completa por no hacer farragosa la serie de fuentes y dado su interés marginal, se refiere a la circunscripción de límites de la diócesis episcopal que están marcados con gran precisión. El texto nos interesa desde el punto de vista geográfico porque es una nueva evidencia de la concepción general de unidad entre los Pirineos y la cordillera cantábrica.

25. El Ravennate, nombre con el que se conoce vulgarmente la obra de un cosmógrafo anónimo de Rávena, es una fuente ya muy tardía que se hace oscilar entre los siglos VII y IX. En dicha obra Asturia se nombra como provincia con personalidad propia frente a Gallaecia. Al tratarse de una fuente visigoda, la provincia en este caso no tiene la importante significación territorial con atribuciones administrativas de época romana, sino que se trata de grandes comarcas, los ducados, que en el aspecto administrativo cuentan con un funcionario con facultad general de inspección<sup>151</sup>. Su número no fue siempre el mismo en las distintas épocas<sup>152</sup>.

26. Se trata de una obra muy tardía de un monje irlandés, Dicuil, que hacia 825 la compuso a base de fuentes antiguas como el mapa de Agrippa o la obra de Plinio, entre otras muchas. Su paralelo es evidente con la *divisio* y por tanto remitimos al comentario de ésta en la fuente 13-14.

## FUENTES HISTORICAS

27. La primera noticia histórica que nos conservan las fuentes sobre los astures no tiene muchos visos de verosimilitud. Sabemos que Tiberio Graco, padre de Tiberio y Cayo, los tribunos de 133 y 123, efectivamente combatió en España con el ejército de la Citerior en los años 180-179. Sin embargo la campaña se llevó a cabo contra los celtíberos de los que aún solo estaban relativamente dominados los lusones<sup>153</sup>. La fecha es todavía demasiado temprana para, aún siquiera, una toma de contacto con el pueblo astur del que sólo Granio Liciniano habla y del que no tenemos noticias de otras fuentes para esta época. Se trata pues de una confusión con toda seguridad.

28. El texto de Dión nos proporciona el comienzo de la guerra contra cántabros y astures de época augustea. La guerra duró aproximadamente, con períodos de relativa paz, diez años, de 29 a 19 a. C. En nuestras notas no pretendemos comentar el desarrollo de la guerra ya que poco se puede añadir al estudio de Schul-

<sup>151</sup> M. TORRES: en *Historia de España* de Menéndez Pidal, III, 236.

<sup>152</sup> Sobre la transformación de las provincias romanas en España en la época visigoda y su significado. L. G. DE VALDEAVELLANO: *Historia de las Instituciones españolas. De los orígenes a la Baja Edad Media*. Madrid 1968, pp. 142-148 y 203-204.

<sup>153</sup> Livio XL, 35 y 36. Véase sobre esta campaña SCHULTEN: *Numancia I: Die Keltiberer und ihre Kriege mit Rom*. München 1914, 329 y F. H. A. III, 214-215.

ten<sup>154</sup> sino sólo pretendemos ordenar las fuentes antiguas que a ellas se refieren con los datos que proporcionan.

Por lo que se refiere a éstas, son bastantes numerosas, de ahí que podamos conocer su desarrollo con relativa exactitud. Son fundamentales los textos de Dión y los paralelos de Floro y Orosio que remontan a Livio, aparte de otros muchos de distinto valor que comentan detalles de la guerra<sup>155</sup>.

El presente texto se refiere a la campaña contra cántabros y astures a quienes se unen los vacceos<sup>156</sup>, llevada a cabo por el legado de Augusto, Estatilio Tauro, en el año 29 a. C. Tal campaña pues puede considerarse como el inicio de la guerra.

No aparecen directamente citadas en las fuentes antiguas las campañas que debieron realizarse en los años 28 y 27, pero se deduce que se llevaron a cabo por C. I. L. I<sup>2</sup> I, 180 que recuerda un triunfo "*ex Hispania*" de C. Calvisio en el año 28 y otro triunfo de Sexto Apuleyo de Enero del 26 que prueba que este personaje guerrearía en España en el año 27<sup>157</sup>.

29. En el presente texto Dión nos da un resumen completo de las campañas contra cántabros y astures llevadas a cabo directamente por Augusto y proporciona además una exacta cronología, fechándolas en el 25 a. C. Sin embargo Augusto se encontraba ya desde antes en España, probablemente desde fines del 27 según se desprende de un texto de Suetonio<sup>158</sup>. Probablemente, puesto que Dión hace comenzar la campaña de Augusto en el 25, pasó este intervalo de tiempo en Tarragona con los preparativos de la guerra.

Da Dión luego noticias sobre la forma en que los indígenas llevaban la guerra, en forma de guerrillas con emboscadas y armas arrojadas rehuyendo siempre el grueso de las tropas y la batalla en campo abierto, y de la enfermedad de Augusto que le obligó a relegar el mando en manos de C. Antistio mientras él se retiraba a Tarragona. Las operaciones militares se llevaron a cabo en tres frentes, encargándose Antistio probablemente de la lucha contra los cántabros. Carisio más tarde luchó contra los astures logrando conquistar la ciudad de Lancia (ver fuentes 33 y 34). Finalmente Dión narra la fundación de Emerita Augusta en el mismo año 25 para los veteranos de esta campaña.

<sup>154</sup> SCHULTEN: *Los cántabros y astures...* La bibliografía sobre las guerras de Augusto en España no es excesiva. Añádase a la obra de Schulten las notas del tomo V de las *F. H. A.*: *Las guerras de 72-19 a. C.* y las monografías de D. MAGIE: *Augustus War in Spain*, *Classical Philology* XV, 1920 y R. SYME: *The Spanish War of Augustus*, *American Journal of Philology* LV, 1934, además del resumen de B. Gimpera y A. Bleye en el tomo II de la *Historia de España* dirigida por Menéndez Pidal, 261-282. Finalmente el artículo de H. Horrent: *Nota sobre el desarrollo de la guerra cántabra del año 26*, *Emerita* XXI 1953, 279-290, con correcciones a Schulten y el estudio de A. Brancati: *Augusto e la guerra di Spagna*, Urbino 1963, introducen nuevos puntos de vista sobre las operaciones y el teatro de la guerra.

<sup>155</sup> Ver sobre el problema de las fuentes originales A. BRANCATI: *op. cit.* 50-52.

<sup>156</sup> Ya SCHULTEN (*F. H. A.* V 183) señala que no es probable que los vacceos se unieran a los cántabros de quienes sufrían, según Floro 2, 33, sus continuos ataques y depredaciones.

<sup>157</sup> *RE.* II, 258. SCHULTEN en *F. H. A.* V 184-185.

<sup>158</sup> *Suet. aug.* 26: *octavum et nonum (consulatum) Tarracone iniit.* Su octavo consulado en el que entró con Estatilio Tauro que había llevado la campaña del 29 comenzó el 1 de enero del año 26.

Sobre detalles de la estancia de Augusto en Hispania tenemos noticias por otros autores. Así, Suetonio (Aug. 29) cuenta cómo el emperador estuvo a punto de ser alcanzado por un rayo que mató a uno de los esclavos que conducían su litera; también de Suetonio (Aug. 81) son los detalles sobre la enfermedad que hizo a Augusto retirarse a Tarragona, una dolencia de hígado que por prescripción de Antonio Musa, su médico, logró combatir con baños de agua fría. La *Vita Vergiliana* 16 cuenta que Augusto exigió de Virgilio el envío a España de una parte de la Eneida. Otros autores (Anth. Pal. App. 222; Justino 42, 5, 6; Orosio 6, 21, 19) nos hablan de embajadas y peticiones que Augusto recibió durante su estancia en la península<sup>159</sup>.

30 y 31. Según Dión, tras el regreso de Augusto a Roma, estalló de nuevo la guerra en el año 24 como represalia a una venganza de astures y cántabros contra L. Emilio, legado dejado por Augusto, al que se le tendió una trampa. La sublevación fue duramente reprimida.

Conocemos también esta campaña por Casiodoro según el cual en el nono consulado de Augusto y de C. Norbano los astures y cántabros fueron dominados por un Lucio Lamia. La fecha es el mismo año 24, si se excluye la confusión de Casiodoro que pone IX en lugar de X, ya que el nono consulado de Augusto, que corresponde al año 25, lo compartió el emperador con M. Junio Silano. Al coincidir las fechas evidentemente existe una corrupción en el nombre del legado ya que por otra parte conocemos a un Aemilius Severus Cantabrinus, cónsul entre 216 y 247, cuyo cognomen deriva precisamente de este Aemilius que debió recibirlo por su victoria sobre los cántabros<sup>160</sup>.

32. Se reanudan las hostilidades el año 22, según Dión, por el mal tratado por Carisio a los astures, contra los que ya había combatido en la campaña del 25, a los que se unieron los cántabros contra su legado C. Furnio. El texto, además de los detalles interesantes de la campaña, es importante porque en él está implícita la división del territorio de la guerra en dos circunscripciones, evidentemente con sus respectivos ejércitos: uno, el de Carisio, que comprendía la zona occidental —Asturia y Gallaecia—; el otro, el de Furnio, con la zona oriental, los cántabros. Al acabar la guerra cada uno de estos territorios recibió un legado con ejército propio: dos legiones para el primero, la VI y X, y una para el segundo, la IV Macedónica, hecho al que se refiere el texto de Estrabón que hemos comentado en la fuente 4.

No hemos recogido en nuestra recopilación de las fuentes sobre los astures las campañas del año 19 (Dión 54, 11, 1) ya que sólo son citados en ella los cántabros, lo que no descarta que a ellos se unieran contingentes. Esta vez las operaciones fueron llevadas a cabo por Agrippa que tuvo que concentrar todos sus esfuerzos para rehacer el espíritu militar de los soldados cansados ante la larga y difícil guerra, mediante castigos ejemplares<sup>161</sup>. Con esta operación terminaron las guerras cántabras.

<sup>159</sup> Vid. F. H. A. V 186-189.

<sup>160</sup> SCHULTEN: F. H. A. V 190 y *Los cántabros y astures...* 158.

<sup>161</sup> F. H. A. V 192; SCHULTEN: *Los cántabros y astures...* 159-161.

33 y 34. La narración de las guerras cántabras que ofrecen Floro y Orosio son, salvo detalles, totalmente semejantes por lo que las comentamos juntas. La razón es que ambas proceden de Livio. Por tanto, sobre las guerras cántabras poseemos dos tradiciones distintas originarias: la de Dión, de quien desconocemos la fuente, y la de Livio, a través de Floro y Orosio. Aunque más prolija en detalles esta última se refiere únicamente a la campaña llevada a cabo durante la estancia de Augusto en la península, es decir, en los años 26-25 a. C. No hace pues referencia a las campañas de 24, 22 y 19 que aparecen en Dión.

A fin de ordenar mejor los datos damos a continuación en forma paralela los puntos que se tratan en ambas narraciones:

F L O R O	O R O S I O
a)	Año del comienzo de la guerra en 28 a. C.
b) Toda Hispania pacificada a excepción de la zona cantábrica. Cántabros y astures.	Independencia de cántabros y astures. Territorio que habitan.
c) Cántabros como pueblo belicoso, no sólo contra Roma, sino atentando contra sus vecinos indígenas: vacceos, turmogos y autrigones.	Molestias de los cántabros a los pueblos vecinos: vacceos, turmogos y autrigones.
d) Augusto decide emprender la campaña en persona. Establecimiento de su campamento en <i>Segisamo</i> .	Augusto establece su campamento en <i>Segisamo</i> .
e) Campaña con el ejército dividido en tres columnas mientras la flota ataca la retaguardia.	Ejército en tres columnas que abarcan toda Cantabria mientras la flota ataca la costa. Detalles sobre este ataque marítimo.
f) Batalla contra los cántabros en <i>Bergida</i> .	Batalla en <i>Attica</i> .
g) Huida de los indígenas al <i>Mons Vindius</i> y ataque de los romanos.	Huida al <i>mons Vinnius</i> donde son aniquilados por hambre.
h) Ataque contra <i>Aracellium</i> .	Toma y destrucción de <i>Racillum</i> .
i) Ataque contra <i>Mons Medullius</i> . Construcción de un foso de 15 millas.	Ataque a <i>Mons Medullius</i> . Detalles sobre su situación. Foso de 15 millas.
j) Derrota indígena y suicidio de la mayor parte de ellos por hierro, fuego o veneno. Detalle sobre el veneno.	Suicidio de los indígenas por hierro, fuego o veneno.
k) Antistio y Furnio dan cuenta a Augusto, que se encuentra en Tarragona, de la campaña.	
l) Augusto toma parte personal en la guerra obligando a los indígenas a bajar al llano, tomando rehenes y vendiendo a otros como esclavos.	
m) El Senado decide conceder un triunfo a Augusto que éste rechaza.	
n) Los astures descienden de sus montes nevados. Ponen sus campamentos junto al	Los astures se establecen en el río <i>Astura</i> . Dividen su ejército en tres columnas para

- |  |  |
|--|--|
| río <i>Astura</i> y dividen sus efectivos en tres cuerpos para atacar simultáneamente a tres campamentos romanos.  | atacar simultáneamente a tres campamentos romanos.   |
| o) Los <i>brigaecini</i> traicionan a los astures y avisan a Carisio. Este repele la agresión y logra la victoria.   | Los astures son traicionados y vencidos por Carisio.   |
| p) Los vencidos se refugian en <i>Lancia</i> . Carisio la toma pero prohíbe que sea destruida.   | Los astures se refugian en <i>Lancia</i> . Carisio toma la ciudad y logra que sus soldados la respeten para gloria suya. |
| q) Fin de las guerras de Augusto. Paz definitiva y precaución de Augusto para mantenerla mediante la orden de que los indígenas bajen de los montes al llano. Establecimiento de su capital. | Fin de la guerra. Augusto cierra el templo de Jano.  |
| r) Riqueza de la región en suelo y subsuelo. Su explotación por los astures en provecho de los romanos.  |  |

a) Sólo Orosio da la fecha del comienzo de las guerras cántabras en el año 726 de la fundación de Roma, sexto consulado de Augusto y segundo de Agrippa, es decir el 28 a. C. Hemos visto por el texto de Dión que puede considerarse como comienzo de la guerra el año 29. La campaña propia de Augusto, sin embargo, aunque pensada a finales del 27 no se llevó a cabo hasta el 26-25. años a los que corresponden todas las noticias insertas por Floro y Orosio en su narración.

b) Ya hemos comentado en las fuentes geográficas los conocimientos sobre la geografía astur de los escritores antiguos, y en particular de Orosio en las fuentes 16 y 17. Por lo que respecta a los cántabros, además de las tradicionales obras de Flórez<sup>162</sup>, Hübner<sup>163</sup> y Fdez. Guerra<sup>164</sup> son esenciales para el estudio de este pueblo las más modernas de Schulten<sup>165</sup> y la reciente de González Echegaray<sup>166</sup>, estudio muy completo y detallado con recopilación de todas las fuentes antiguas y abundante bibliografía<sup>167</sup>.

c) Precisamente en el estudio de González Echegaray se hace hincapié en este modo de vivir de los cántabros, lanzados al pillaje contra los pueblos vecinos. Según Echegaray<sup>168</sup> la geografía les imprime este modo de vivir. A los cántabros se les presentaban dos estímulos: el mar con sus enormes posibilidades o la montaña

<sup>162</sup> E. FLÓREZ: *La Cantabria*, Madrid 1768.

<sup>163</sup> RE. art.: *Cantabri* III, 1491.

<sup>164</sup> A. FDEZ. GUERRA: *La Cantabria*. Bol. Real Soc. Geogr. VI, 1878, 93 y ss.

<sup>165</sup> SCHULTEN: *Los cántabros y astures...*

<sup>166</sup> J. GONZÁLEZ ECHEGARAY: *Los cántabros*. Madrid 1966.

<sup>167</sup> Véase también sobre los cántabros BOSCH GIMPERA: *El problema de los cántabros y de su origen*. Homenaje a D. M. Artigas, Santander 1932, vol. II y A. GARCÍA Y BELLIDO: *Cantabria Romana*, Santander 1952.

<sup>168</sup> J. G. ECHEGARAY: *Los cántabros*, 150-156.

áspera, es decir, el comercio o la guerra. Los cántabros eligieron la segunda posibilidad creando así un pueblo duro, sobrio, guerrero nato que para subsistir se lanza al saqueo de las fértiles tierras de la meseta o se enrola como mercenario en ejércitos extranjeros. Precisamente este continuo saqueo de la meseta parece difícil de compaginar con la unión de los vacceos a cántabros y astures en la primera campaña de la guerra del año 29 (ver fuente 23).

d) De las distintas ciudades con el nombre de *Segisamo* que existen en la península<sup>169</sup> parece ser que la que corresponde a las cercanías donde Augusto levantó su campamento es la que lleva el apelativo de *Julia*, situada en la vía *Caesaraugusta-Asturica* construida por el propio Augusto en tierras de turmódigos y que corresponde a la actual Sasamón que ha conservado pues el nombre antiguo. Tras la victoria, Augusto transformó su campamento en ciudad como en el caso de *Asturica*.

e) Para llevar a cabo las operaciones en un frente tan extenso que abarcaba lo que Orosio expresa con las palabras "*totam paene amplexus Cantabriam*" pero que, en realidad, abarcaba a galaicos, astures, y cántabros, se dividieron los efectivos del ejército en tres partes. Una, donde se encontraba el propio Augusto, con campamento en *segisamo* y en donde debió operar la *legio IV Macedonica* que más tarde quedaría como guarnición permanente en Cantabria, tenía como frente de operaciones la Cantabria propia. Contra el segundo frente de los astures los campamentos se instalaron en *Asturica*, tal como se desprende del propio Floro que dice que Augusto entregó a los astures más tarde como capital su campamento. Aquí debió operar la *legio X Gemina* ya que se encuentran en la región algunas lápidas referentes a soldados de ella. El tercer frente abarcaba Gallaecia y el campamento de operaciones se encontrarán en *Bracara*. Cerca de allí se ha encontrado una lápida que parece atestiguar la presencia de la *legio VI Victrix*<sup>170</sup>. Estas dos legiones más tarde se reunieron bajo un mismo legado y quedaron, tras la terminación de la guerra, como guarnición para controlar ambos territorios, Asturia y Gallaecia, aunque al reunirse en un solo campamento éste se trasladó de lugar (ver fuente 4).

Un cuarto frente se confía a la flota para atacar a los cántabros por la espalda. Orosio da el detalle de que partió del golfo de Aquitania. Probablemente desembarcó en *Portus Blendius*, según Schulten<sup>171</sup> o bien en el *Portus Victoriae*, como opina Horrent<sup>172</sup>. Se trataba de coger entre dos fuegos el punto máximo de resistencia cántabra, *Aracillum* al que nos referiremos más abajo<sup>173</sup>.

f, g, h, i, j, k) Ambas fuentes coinciden también en las operaciones. Las dan como correlativas correspondiendo a los tres frentes: Asturia (*Bergidum* y *mons*

<sup>169</sup> SCHULTEN: *Los cántabros y astures...* 140-143.

<sup>170</sup> G. ECHEGARAY: *Los cántabros*, 176; SCHULTEN: *Los cántabros y astures* 174-175. Sobre los efectivos militares completos, ubicación de campamentos, legiones y tropas auxiliares y vías militares de la guerra cantábrica en SCHULTEN: *Los cántabros y astures...* 174-201.

<sup>171</sup> SCHULTEN: *Los cántabros y astures...* 128-129, 130, 135.

<sup>172</sup> H. HORRENT: *op. cit.* 289.

<sup>173</sup> G. ECHEGARAY: *Los cántabros*, 180.

*Vindius*), Cantabria (*Aracillum*) y Gallaecia (*mons Medullius*). Sin embargo sólo se habla de cántabros para las dos primeras fuentes. Los astures, según Floro y Orosio, sólo después entraron en el teatro de la guerra con el ataque a Carisio. Se trata evidentemente de una confusión ya que los topónimos corresponden a territorio astur. Según Schulten<sup>174</sup> las operaciones que Floro y Orosio dan como sucesivas debieron ser simultáneas obedeciendo a un plan estratégico que no podía lanzarse uno tras otro frente a los distintos objetivos con el peligro de una unión de las fuerzas contrarias. En contra razona Horrent<sup>175</sup> considerando las operaciones como sucesivas.

La lucha en el frente astur se llevó a cabo primero contra *Bergidum*<sup>176</sup>. La ciudad es bien conocida por las fuentes con el apelativo de *Flavio* y más tarde sirvió de *mansio* a la vía *Asturica-Lucus Augusti*. Se ha ubicado en una meseta llamada el Castro de la Ventosa, junto el río Cua, afluente del Sil, y el pueblo de Cacabelos, en la región del Bierzo<sup>177</sup>. Tomada la ciudad los habitantes huyeron al *mons Vindius*. Bajo este nombre también citado por Ptolomeo<sup>178</sup> se entienden las montañas entre León y Asturias, probablemente los picos de Europa. Orosio precisa que la resistencia terminó cuando la casi totalidad de los refugiados fue rendida por hambre.

El segundo frente, el cántabro, fue llevado contra *Aracillum*, *Racilium* según Orosio. Schulten<sup>179</sup> creyó reconocerlo personalmente junto al pueblo de Aradillos en el lado norte de la cordillera cantábrica, junto a las fuentes del Besaya. G. Echeagaray<sup>180</sup> no está seguro del lugar exacto y piensa que quizás pudo ser el castro Cañeda<sup>181</sup>. La ciudad según Orosio fue tomada y destruida.

Finalmente en el frente occidental las operaciones se llevaron a cabo alrededor de *mons Medullius* que Orosio precisa situado junto al Miño. Sin embargo no se ha llegado a una reducción satisfactoria. Schulten<sup>182</sup> cree que se trata del monte San Julián a 7 kms. de Tuy. Para las operaciones los romanos rodearon el monte con un foso de quince millas, es decir, de unos 22 kms. Al no poder romper el cerco y ante la derrota los sitiados buscaron la muerte lanzándose al fuego, con la espada o mediante un veneno sacado del tejo<sup>183</sup>.

Tras el final de las operaciones se dio cuenta a Augusto que, como sabemos por Dión también, se encontraba en Tarragona reponiéndose de su enfermedad. Floro

<sup>174</sup> SCHULTEN: *Los cántabros*, 180.

<sup>175</sup> H. HORRENT: *op. cit.* 286-290.

<sup>176</sup> Orosio llama a la ciudad *Attica*, por lo que ante la duda del nombre se ha interpretado a veces como *Vellica*. Ver sobre el problema H. HORRENT: *op. cit.* 280-282.

<sup>177</sup> Véanse detalles sobre la ciudad en SCHULTEN: *Los cántabros y astures...* 138-139.

<sup>178</sup> Ptol. II, 6, 20: "Ὀρη δὲ ἐν τῇ Ταρρακωνησίᾳ κατονομάζονται τὸ τε Οὐίνδιον, οὐ τὰ πέρατα ἐπέχει μοίρας τδ' γο" μβ' L' καὶ ις' μυ'".

<sup>179</sup> SCHULTEN: *Los cántabros y astures...* 143-144.

<sup>180</sup> G. ECHEGARAY: *Los cántabros*, 180-181. En él, bibliografía.

<sup>181</sup> A. GARCÍA Y BELLIDO: *Excavaciones en Iuliobriga y exploraciones en Cantabria, II Relación. Campañas de 1953 a 1956*, AEArc XXIX 1956 131 y ss.

<sup>182</sup> SCHULTEN: *Los cántabros y astures...* 147.

<sup>183</sup> Sobre esta planta sus propiedades venenosas y su uso en la Antigüedad, SCHULTEN *Geografía y Etnografía...* II, 369-370.

indica que las noticias fueron llevadas por Antistio, Furnio y Agrippa. En contraposición, Dión menciona sólo como general a Antistio a quien cedió Augusto el mando cuando se retiró a Tarragona. Evidentemente, de realizarse en tres frentes, las operaciones no pudieron ser conducidas por un solo personaje, aunque no puede precisarse quiénes serían los otros dos. Furnio, como ya hemos visto, combatió en el 22 y Agrippa fue el que terminó la guerra en el 19.

l, m) No es probable que tras estas operaciones Augusto mismo, que se encontraba enfermo, tomara parte activa en las subsiguientes represiones y organizara después las tierras conquistadas, obligando a los indígenas a asentarse en la llanura y tomando rehenes o apresando esclavos para venderlos. La reorganización del norte conquistado la realizaría más tarde, tal como se desprende por las fuentes, hacia el año 15 o 14, cuando volvió de nuevo a España<sup>184</sup>. Tras la victoria sobre cántabros y astures Augusto regresó a Roma creyendo totalmente pacificada la península. Sólo Floro transmite la noticia de que el Senado le decretó un triunfo que Augusto despreció.

n) Floro y Orosio comienzan aquí la descripción de la guerra astur propiamente dicha. Hemos visto sin embargo cómo los astures habían participado en la campaña anterior y habían sido vencidos. Por tanto esta guerra es una continuación de la anterior en la que, reagrupados tras los desastres de *Bergidum* y *mons Vindius*, desde las montañas bajaron por el río *Astura* para asentar en son de guerra sus campamentos junto a sus riberas. Frente al general consenso que considera el río *Astura* como el Esla<sup>185</sup>, A. Brancati manifiesta su discordancia y piensa que se trata del Orbigo<sup>186</sup>. El Orbigo sin embargo ya tiene su nombre propio en la Antigüedad<sup>187</sup> y, por otra parte, hemos visto que incluso por razones lingüísticas Esla, mediante la fase intermedia *Estola*, puede remontarse a *Astura*. Los astures además, tras el fracaso de su plan se refugiaron en Lancia, al este del Esla y muy lejos del Orbigo.

La cuestión de los tres campamentos romanos contra los que el contingente astur se dividió en tres partes la hemos tratado en otro lugar<sup>188</sup>. Uno de ellos pudo estar junto a Santibáñez de Vidriales, el de la *cohors IV Gallorum*<sup>189</sup>, el segundo en Castrocalbón donde se ha encontrado no uno, sino huellas de tres campamentos<sup>190</sup>. Del tercero no se han hallado restos pero es lógico que estuviera muy cerca, en la región de *Brigaecium*, es decir, en las orillas del Orbigo, entre esta ciudad y Benavente.

o) Los planes de los astures fueron trastornados por la traición de los brigacinos que, según Floro, avisaron a Carisio. Orosio no menciona el nombre ex

<sup>184</sup> Ver F. H. A. V, 205.

<sup>185</sup> Sobre el río *Astura* en la Antigüedad, SCHULTEN: *Geografía y Etnografía* II, 81-83.

<sup>186</sup> A. BRANCATI: *op. cit.* 101.

<sup>187</sup> SCHULTEN: *Geografía y Etnografía...* II, 82 y *Los cántabros y astures...* 82.

<sup>188</sup> J. M. ROLDÁN: *Iter ab Emerita...* cap. "Las mansiones".

<sup>189</sup> SCHULTEN: *Los cántabros y astures...* 151.

<sup>190</sup> E. LOEWINSOHN: *Una calzada y dos campamentos romanos en el Conventus Asturum*, AEArc. XXXVIII 1965, pp. 26 y ss.

preso de ninguna ciudad, sólo dice que los astures fueron traicionados. Por lo que respecta a *Brigaecium*, fuentes antiguas y emplazamiento, lo hemos ya tratado detenidamente en otro lugar<sup>191</sup>. A Schulten<sup>192</sup> le extraña que una ciudad astur como *Brigaecium* traicionara a sus propios compatriotas. Podríamos pensar quizás, dada su situación limítrofe con los vacceos y puesto que Ptolomeo (II, 6, 49) cita también entre los vacceos un βαργιακίς que es evidentemente sólo una variante de *Brigaecium*, en un antiguo territorio vacceo absorbido por los astures que de esta forma se sentirían siempre resentidos contra sus actuales dominadores. Los casos no son raros en la geografía política de la península, tratándose de regiones fronterizas.

El caso es que Carisio tuvo conocimiento del plan astur y que prevenido logró infligirles una derrota no sin duras pérdidas para las tropas romanas.

p) Los supervivientes del desastre se refugiaron en la ciudad de Lancia. Ya hemos hecho referencia a ella, situada en el cerro de Lance, entre el Esla y el Porma, a tres kms. al norte de Mansilla de las Mulas. La ciudad, que ofreció una terrible resistencia, fue al fin conquistada. Carisio a duras penas pudo contener a sus soldados que deseaban destruirla, y según Orosio, movido por un deseo de dejar constancia perenne de su victoria.

q) Con la toma de Lancia, Augusto consideró definitivamente resuelto el problema cantábrico. Para Floro y Orosio es éste el final de las guerras quedando Hispania desde entonces pacificada. Ya hemos visto por Dión que aún hicieron falta otras campañas en los años 24, 22 y 19 para lograr esta paz y aún precaria porque los cántabros volvieron a rebelarse en 16 a. C.<sup>193</sup> y los astures en la época de Nerón<sup>194</sup>.

Tras el final de la guerra, Augusto reorganizó el territorio según la base que hemos visto en la fuente 4. Obligó sobre todo a los indígenas a habitar en la llanura sacándolos de los escondrijos de sus montes y se llevó a cabo una política sistemática de urbanización. El campamento, base de operaciones del frente astur, en Asturica fue dado como capital a los indígenas con el nombre de Asturica Augusta.

r) Gran parte de la intensa preocupación que hizo a los romanos combatir durante diez años por este territorio se debía al hecho de su riqueza. Son múltiples las fuentes que nos hablan del oro astur y galaico, sobre las que insistiremos más abajo. Con la pacificación se realizó una explotación sistemática de esta ri-

<sup>191</sup> J. M. ROLDÁN: *Iter ab Emerita...* cap.: "Las Mansiones".

<sup>192</sup> SCHULTEN: *Los cántabros y astures...* 150.

<sup>193</sup> Dión LIV, 20, 3: καὶ τὰ ἐν τῇ Ἰβηρίᾳ νεοχμώσαντα δι' ὀλίγου κατέστη.

<sup>194</sup> C.I.L. XI, 395: Rimini. Año 66 d. C. M. Vettio M. f. Ani. / Valenti / mil. coh. VIII pr., benef. praef. pr., / donis donato bello Britan. / torquibus, armillis, phaleris, / evoc. Aug. corona aurea donat., / 7 coh. VI Vig., 7 Stat., 7 coh. XVI Urb., 7 coh. / II Pr., exercitatori equit. speculatorum princip. / praetori leg. XIII Gem. ex trec. p. p. leg. VI / Victr., donis donato ob res prosper. / gest. contra Astures torq., phaler., arm., / trib. coh. V Vig., trib. coh. XII Urb., trib. coh. / III Pr., tr. leg. XIII Gem. Mart. Victr., / proc. imp. /// Caes. Aug. prov. Lusitan., patron. coloniae speculator. X H. C. / Luccio Tele-sino C. Suetonio Paulino cos.

queza que Floro cifra en oro, malaquita y minio. Las minas astures se convirtieron en un tópico de la literatura latina. Y, sobre todo, para el transporte del oro ganó importancia la vía que desde el centro de la región en Asturica conducía por todo el oeste de la península hasta los puertos del sur, la llamada vía de la Plata<sup>195</sup>.

35 y 36. Jordanes fue cónsul en 470. A base de diferentes autores, Floro, Eutropio, Rufio Festo, San Jerónimo, Orosio, el cronicón alejandrino... compuso un compendio de historia romana<sup>196</sup>. Particularmente para estas dos citas las fuentes son, en el primer caso, Rufio Festo que escribió una obra de historia romana en la segunda mitad del siglo IV, y para la segunda, Floro. Nada nuevo añade a las noticias comentadas; sólo da el hecho mismo de las guerras astures.

37, 38 y 39. Las fuentes que comentamos a continuación se refieren ya a la época visigoda. En el caso presente conocemos por tres distintos conductos, el Cronicón de Hidacio, la Historia de los Godos de San Isidoro y las Gética de Jordanes, una campaña de Teodorico, rey de los visigodos. Los hechos, cuya noticia originaria remonta a Hidacio, pueden reconstruirse de la forma siguiente:

En el año 453, Teodorico, tras el asesinato de su hermano, subió al trono visigodo. Quizás debido a la forma irregular en que lo consiguió y probablemente también por una política de acercamiento a Roma, en cuyos partidarios se había apoyado para la lucha contra su hermano, Teodorico concertó un *foedus* con Roma que le obligaba a prestar servicios auxiliares al emperador. Por esta causa y también por un intento de lograr mayor expansión territorial, con el acuerdo del emperador Avito, Teodorico penetró en España para guerrear contra los suevos. Estos habían atacado la Tarraconense dos veces bajo su rey Requiario y Teodorico se presentó como mano armada del poder de Roma aunque no haya que descartar motivos personales de ambición, en el verano de 456. El día 5 de octubre tuvo lugar el encuentro de Teodorico y Requiario a doce millas de Astorga, en la llanura del Páramo, junto al río Orbigo. La victoria fue de los visigodos y Requiario con el resto de su vencido ejército tuvo que retirarse a Gallaecia. La consecuencia de la victoria fue la entrada de los visigodos en Braga donde cometieron toda clase de atropellos<sup>197</sup>.

40 y 41. Conocemos una nueva campaña de Teodorico por la región astur según noticias esta vez sólo de Hidacio y, a través de él, de San Isidoro.

Tras una serie de algaradas por el convento bracarense y la Lusitania, Teodorico se enteró en Mérida el día 28 de marzo de 457 de la muerte del emperador Avito. Al no considerarse ya ligado al *foedus* y pensando sólo conservar y engrandecer el reino en su propio provecho partió de la ciudad apresuradamente. Las fuentes nos dan cuenta del saqueo, bajo la apariencia todavía de proteger a Roma, de la ciudad de Astorga, con una serie de detalles sobre los desórdenes cometidos en ella.

<sup>195</sup> J. M. ROLDÁN: *Iter ab Emerita...* "Historia del camino".

<sup>196</sup> MOMMSEN: *Mon. Germ. Hist. Iordanis Romana et Gética*, Berlin 1882, p. V-LXXIII.

<sup>197</sup> M. TORRES: en *Historia de España* de Menéndez Pidal, III, 69-71.

También entraron a saco en la ciudad de Palencia, pero a 30 millas de Astorga fracasaron en el intento de expugnar el castro Coviacense, es decir, Coyanca. En la expedición no tomó parte el propio Teodorico que se había dirigido directamente hacia la Galia y que en los años sucesivos envió refuerzos militares a España para luchar contra los suevos<sup>198</sup>.

42. Los suevos oprimían a los aunonenses<sup>199</sup> que se encontraban dentro de la esfera de influencia política de Teodorico, quien protestó contra este trato con una embajada sin efecto. Esto ocurría en el año 465. Sin embargo, en el 467, al que se refiere la presente cita, los aunonenses hicieron la paz con el rey de los suevos. Estos, mientras, se encontraban en relaciones muy tirantes con los visigodos que por entonces acaudillaba Eurico. A una embajada de los suevos al rey de los godos éste contestó con el envío de un ejército que cayó sobre Mérida. La consecuencia fue una serie de devastaciones en la región lusitana por parte tanto de los suevos como de los visigodos que terminarían con el relegamiento de los suevos a la región montañosa gallega<sup>200</sup>.

43. Sólo conocemos este hecho del reinado de Sisebuto por la escueta nota de San Isidoro. Se trataba de una serie de sublevaciones de las regiones montañosas del norte, los astures y los desconocidos *roccones* o *runcones* que eran una tribu de Cantabria<sup>201</sup>. La campaña la llevó a cabo el general Réquila, probablemente en el año 613<sup>202</sup>.

### FUENTES LITERARIAS

Reunimos estas fuentes no por orden cronológico de autores sino por temas. La mayoría de ellas se refieren a un número restringido de tópicos que se consideraban como característicos del pueblo astur. Son éstos su belicosidad y participación, por tanto, como mercenarios o tropas auxiliares en los ejércitos romanos, aunque por su carácter belicoso eran más conocidos los cántabros; la laboriosidad del minero astur y el oro de su subsuelo, y, en tercer lugar, sus famosos caballos, los llamados asturcones. A estas citas se unen una que trata de la lana astur y, de mucha mayor importancia, el famoso texto de Estrabón sobre el género de vida y costumbres de los pueblos del norte de la península entre los que incluye expresamente a los astures. Finalmente queda un texto de orden especial que comentamos tras el de Estrabón por referirse de manera indirecta a las costumbres astures.

44. En este párrafo<sup>203</sup> Estrabón intenta narrar las costumbres más interesantes

<sup>198</sup> M. TORRES: *op. cit.* 71.

<sup>199</sup> R. GROSSE piensa que quizás se trate de Aviono. *F. H. A.* IX, 84.

<sup>200</sup> M. TORRES: *op. cit.* 75 y ss.

<sup>201</sup> R. GROSSE: *F. H. A.* IX, 153.

<sup>202</sup> R. GROSSE: *F. H. A.* IX, 245; M. TORRES: *op. cit.* 113-14.

<sup>203</sup> Sobre comentarios modernos a este texto vid. fundamentalmente, Caro Baroja: *Los pueblos del norte de la península ibérica. (Análisis histórico-cultural)* Madrid, 1943, 43-72; A. GARCÍA Y BELLIDO: *España y los españoles...* 132-137. y SCHULTEN: *F. H. A.* VI, 213-219.

quizás por más chocantes para el modo de vida no bárbaro de los pueblos en general del norte de la península. Es claro que no todos estos modos pueden aplicarse en conjunto a cada uno de ellos, pero el género de vida al menos debía ser en común semejante puesto que nace de un medio geográfico también parecido. Se trata de los pueblos que Estrabón llama ὄρειοι, es decir, montañeses, con un núcleo central en la cordillera cántabro-astur— a los cántabros les dedica en especial otras noticias— y prolongación por el oeste a la región galaica y por el este hasta los Pirineos. Son citados de oeste a este los galaicos, astures, cántabros y vascones, aunque conoce otros más de los que sólo nombra unos cuantos por parecerle extremadamente rara su pronunciación, como πλενταύριοι hacia las fuentes del Ebro, βαρδυήται es decir, los bárdulos que se asentaban hacia las provincias de Guipúzcoa y Alava y ἀλλότριγες, los autrigones del oeste de Alava y Vizcaya<sup>204</sup>.

Podemos agrupar las noticias que Estrabón da de una forma desordenada en una serie de apartados que nos ilustren algo sobre el género de vida de dichas tribus y, por tanto, de los astures.

a) *Religión y vida social*. Los montañeses sacrificaban a un dios de la guerra que Estrabón asimila a Marte y que luego se confunde de hecho con él según conocemos por una serie de restos epigráficos con dedicaciones a esta divinidad<sup>205</sup>, lo que es natural tratándose de pueblos, como sabemos, belicosos. A este dios sacrificaban víctimas humanas, machos cabríos y caballos. La sangre de éstos era bebida, probablemente como rito religioso tal como ilustra Horacio<sup>206</sup>. Además de ello hacían hecatombes, es decir, sacrificios en masa de animales de cada especie, aunque no creemos que se pueda poner en relación, como pretende Estrabón, con un rito griego ya que también entre pueblos bárbaros existía esta costumbre de los sacrificios en masa, por ejemplo, entre los cimbrios o en la propia España, los lusitanos<sup>207</sup>.

Los concursos y los juegos gimnásticos podrían también interpretarse en ciertos casos como ritos religiosos tal como piensa Caro Baroja<sup>208</sup>. Se ve por el pasaje la importancia dada a la formación física entre pueblos cuya economía se basaba en un buen tanto por ciento en la guerra de rapiña, como hemos visto en Floro y Orosio (fuentes 33 y 34).

Caro Baroja<sup>209</sup> todavía encuentra otras noticias sobre la religión de los pueblos cantábricos en la adoración a un dios desconocido, probablemente la luna, en las noches de plenilunio, tal como hacían los celtíberos (Strab. III 4, 16) y en

<sup>204</sup> GARCÍA Y BELLIDO: *España y los españoles...* 137 y F. H. A. VI, 218-219.

<sup>205</sup> C.I.L. II 3061, 3062, 5612. Vid. J. M. BLÁZQUEZ: *Religiones primitivas de Hispania*. C. S. I. C. Delegación de Roma. Madrid 1962.

<sup>206</sup> HOR. Carm. III 4, 34:

...et laetum equino sanguine Concanum,...

<sup>207</sup> SCHULTEN: F. H. A. VI, 214.

<sup>208</sup> CARO BAROJA: *Los pueblos del norte...* 72.

<sup>209</sup> CARO BAROJA: *Los pueblos del norte...* 72-73.

la creencia en augurios, desarrollada en todo el norte y que los textos clásicos reflejan.

Sobre la vida social<sup>210</sup> y las costumbres montaÑesas señala Estrabón en las comidas una gradación según edad y dignidad que es común a otros pueblos antiguos como los galos<sup>211</sup>. Los montaÑeses se casaban a la griega lo que generalmente se entiende como que se casaban con una sola mujer, aunque es más probable, como piensa Caro Baroja<sup>212</sup> que se refiera a ritos nupciales en particular y no al hecho mismo de la monogamia.

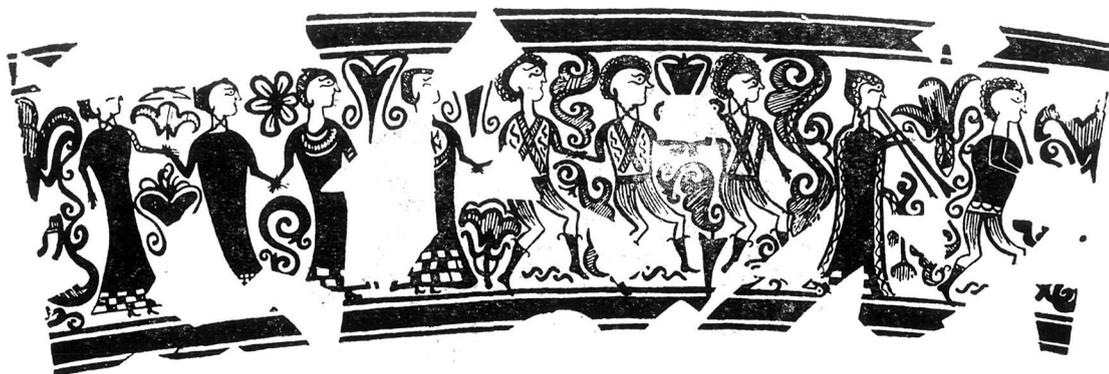


FIG. 1. Escena de danza en un vaso del poblado de San Miguel de Liria. (De Historia de España de Menéndez Pidal, II, 333).

Son muy interesantes las noticias sobre reuniones familiares que evidentemente hacen referencia al grupo social de la gran familia, donde, según Estrabón, se consumía el poco vino que podían conseguir y en las que, mientras se bebía, danzaban con movimientos bruscos y saltos o en corro, enlazándose por las manos hombres y mujeres al son de flauta y trompeta. Tenemos testimonios plásticos de estas danzas, aunque no referidos a los pueblos norteños, en la cerámica de Liria (fig. 1), así como sobre estos instrumentos musicales: la flauta sencilla y doble o *άλός* también en la cerámica levantina (fig. 2) y ejemplares de trompetas de arcilla en Numancia (fig. 3). Probablemente muchas de estas danzas tenían significado religioso, aunque no sea necesario interpretarlas todas así puesto que la pasión por la danza como entretenimiento está atestiguada en toda la península.

Costumbre montaÑesa era sacar a los enfermos a los caminos para que los que ya habían padecido una enfermedad semejante pudieran dar su opinión al enfermo. Ya se ha señalado repetidamente que Estrabón se confunde aquí al ver

<sup>210</sup> El mejor estudio sobre las células sociales y la vida social de los pueblos del norte, sobre todo por lo que respecta a los cántabros y astures en Caro Baroja: *Los pueblos del norte...* 48-64 donde se estudia la familia, los núcleos sociales mayores que éste basados en un supuesto parentesco y la organización jerárquica y sentido territorial de éstas. Véase también G. ECHEGARAY: *Los cántabros*, 99-102.

<sup>211</sup> Según Posid. en *Ateneo* IV 152. F. H. A. VI, 215.

<sup>212</sup> CARO BAROJA: *Los pueblos del norte...* 49.

en ello una costumbre practicada en Egipto, donde no está atestiguada y sí en Asiria (Herod. I, 197)<sup>213</sup>.

Sobre la justicia Estrabón ofrece la noticia de que los condenados a muerte eran ejecutados por despeñamiento y a los parricidas se les lapidaba fuera de los límites para no quedar manchado el pueblo con el crimen. La noticia, aunque indirectamente, nos indica que se tenía una cierta noción de territorialidad<sup>214</sup>.



FIG. 2

b) *Economía*.—Tratándose de una región montañosa el cultivo de cereales es natural que fuera escaso. Estrabón da como base de alimentación para dos terceras partes del año la bellota. Esta era triturada hasta hacer una especie de harina con la que se obtenía pan que se almacenaba para ir consumiéndolo con el tiempo. Caro Baroja<sup>215</sup> precisa que los norteños no usaban el molino; el fruto era sólo triturado con piedras como las que se han encontrado en Coaña<sup>216</sup>. En la falta de trigo precisamente es donde hay que ver la causa de las continuas incursiones de los montañeses contra las llanuras de la meseta a que antes nos hemos referido, so-

<sup>213</sup> CARO BAROJA: *Los pueblos del norte...* 68; SCHULTEN: *F. H. A.* VI, 217.

<sup>214</sup> CARO BAROJA: *Los pueblos del norte...* 53-54.

<sup>215</sup> CARO BAROJA: *Los pueblos del norte...* 43.

<sup>216</sup> GARCÍA Y BELLIDO: *El castro de Coaña (Asturias) y algunas notas sobre el posible origen de esta cultura*. *Revista de Guimarães* L, 1940, 301.

bre todo contra los vacceos, de economía fundamentalmente cerealista en la que practicaban un régimen de comunidad, guardando en almacenes los productos que constituirían una tentación para los montañeses<sup>217</sup>.

Sin embargo debía cultivarse al menos algo de cebada puesto que Estrabón dice que conocen la cerveza. Se contradice en esto con lo que al comienzo señala de que los montañeses sólo beben agua, aunque en este caso debe tratarse de un tópico literario para dar mayor fuerza al aserto de que se trata de pueblos sobrios, ya que hemos visto que cuando caía vino en sus manos lo consumían inmediatamente.

Por lo que respecta a la ganadería, en una región montañosa y pobre, el ganado que mejor se adapta es el cabrío, de pocas necesidades. Estrabón dice que los montañeros se alimentan de machos cabríos y los sacrifican a su dios. Usaban manteca en lugar de aceite, cosa natural ya que el olivo en España sólo arraiga en la mitad sur. Esta manteca era probablemente de cerdo ya que en otro pasaje Estrabón alaba los jamones cántabros<sup>218</sup>. No hay mención sin embargo de ganado vacuno, lo que no descarta que lo conocieran.

Ya hemos hablado de los sacrificios de caballos. El pueblo astur en particular criaba un género de caballos muy apreciado en la Antigüedad sobre el que insistiremos más abajo.

El bosque, en una región montañosa, debía ser una fuente esencial para la economía de estos pueblos. Estrabón señala que sus vasos eran de madera lo que es normal en tierras boscosas. Ya hemos visto por San Isidoro cómo los astures tenían su territorio rodeado de espesos bosques (fuente 20) lo que hay que extender a toda la zona. Sin embargo Estrabón mismo señala que son raras las embarcaciones hechas de troncos de árbol, es decir, piraguas, probablemente por el carácter torrencial y montañoso de los ríos con bruscos saltos, puesto que este tipo de embarcación se conoce en el sur de la península para la navegación fluvial (Strab. III, 2, 3). En su lugar se usaban barcos de cuero ya desde época muy antigua, conocidos por los romanos en la expedición de Bruto Galaico<sup>219</sup>.

Conocían la sal, de tanta importancia en la economía de los pueblos primitivos. Estrabón señala que es rojiza, aunque machacada se vuelve blanca<sup>220</sup>. Minas de sal aún existen importantes en la región cantábrica como las famosas de la provincia de Santander, de Cabezón de la Sal.

El carácter primitivo de la economía montañesa queda bien marcado por la noticia de que la moneda era desconocida, estando todavía en la fase primitiva del trueque o a lo más usando pedazos de plata cortados<sup>221</sup>.

c) *Vestido y habitación*. Estrabón dice que los montañeses llevan el pelo largo,

<sup>217</sup> CARO BAROJA: *España primitiva y romana*. Barcelona 1957, 69.

<sup>218</sup> Strab. III, 4, 11: ...παρ' οἷς πέριαι διάφοροι συντίθενται ταῖς Κανταβρικαῖς ἐνάμιλλοι...

<sup>219</sup> Vid. SCHULTEN: *F. H. A.* VI, 218 sobre otros pueblos que usaban barcos de cuero.

<sup>220</sup> Sobre las distintas clases de sal y sus usos Plin. *n. h.* XXXI, 83-86.

<sup>221</sup> CARO BAROJA: *Los pueblos del norte...* 47.

ceñido en el combate por una banda o cinta. Su cabellera es común con otros pueblos hispanos como los lusitanos<sup>222</sup>.

El vestido común de los hombres es el *sagum* de color negro del que conocemos un gran número de representaciones y que acredita una industria textil, aunque fuera muy primitiva. Los romanos exigieron muchas veces como tributo la entrega de *sagoi* en cantidad<sup>223</sup>. Con ellos dormían sobre lechos de paja lo que vuelve a contradecir la noticia de que lo hacían sobre el suelo que evidencia de nuevo lo dicho sobre el tópico para indicar su carácter duro. En las noticias sobre el vestido de las mujeres se interpreta a veces el texto como que estaban hechos de materias vegetales<sup>224</sup>. Hemos preferido traducirlo por vestidos con adornos florales como lo interpreta también García y Bellido que piensa se trate acaso de bordados<sup>225</sup>.

Finalmente por lo que respecta a la habitación, la única noticia dada por Estrabón es la existencia en las casas de poyetes o bancos construidos alrededor de las paredes donde se sentaban para comer. Sin embargo la arqueología proporciona datos más copiosos. Así, por solo citar uno, el castro de Coaña, explorado por García y Bellido y J. Uría<sup>226</sup>. Las casas son de plantas de tipo diferentes, generalmente circulares o rectangulares con los bordes redondeados y alguna en forma trapezoidal, con muros de pizarra y cobertura probablemente de paja. Algunas tienen un pequeño vestíbulo o pasillo de entrada (fig. 5)<sup>227</sup>.

45. El presente texto es un pasaje de una novela perdida de la que poseemos el resumen de Focio: las increíbles maravillas de Thule, en 24 libros, τῶν ὑπὲρ Θούλην ἀπίστων λόγοι κδ'. Focio da como autor a un Antonio Diógenes del que es difícil situar la época<sup>228</sup>. El argumento es los viajes llenos de aventuras de una pareja de enamorados, Querilo y Dercílida y de sus amigos. Según Rohde<sup>229</sup> el autor debió vivir como muy tarde a comienzos del siglo III.

Es éste el único lugar donde aparece una costumbre semejante de los ártabros<sup>230</sup>. De todas maneras, sobre la valentía y fuerza de las mujeres en el noroeste de Hispania habla Estrabón (III, 4, 17) y entre los cántabros conoce una especie de dominio de las mujeres en cuestión de herencia (III, 4, 18)<sup>231</sup>.

De todas maneras no se puede asimilar a los astures por el presente texto

<sup>222</sup> APIANO: *Iber.* 67.

<sup>223</sup> Véanse números concretos en SCHULTEN: *Geografía y Etnografía...* II, 507.

<sup>224</sup> Así CARO BAROJA: *Los pueblos del norte...* 66, aunque le resulta extraño.

<sup>225</sup> GARCÍA Y BELLIDO: *España y los españoles...*, 135.

<sup>226</sup> GARCÍA Y BELLIDO: op. de la nota 216 y *El Castro de Coaña (Asturias); nuevas aportaciones*, AEArc. 1942, 216-244. Recientemente F. JORDÁ ha publicado una guía de este castro, *Guía del Castrillón de Coaña (Asturias)*, Salamanca 1969.

<sup>227</sup> Véanse otros ejemplos en J. MALUQUER: *Historia de España* de Menéndez Pidal, I<sup>3</sup>, capítulos II y III.

<sup>228</sup> ROHDE: *Der griechische Roman*, Leipzig 1914<sup>3</sup>, 269-309.

<sup>229</sup> ROHDE: op. cit., 271.

<sup>230</sup> Sobre los ártabros vid. nota 64 y los comentarios a Estrabón II 5, 15; III 1, 3; 2, 9; 3, 5; 5, 11 de GARCÍA Y BELLIDO: *España y los españoles...* y de SCHULTEN: F. H. A. VI.

<sup>231</sup> Sobre el problema del matriarcado y de la cultura matriarcal en relación con este texto de Estrabón, véase CARO BAROJA: *Los pueblos del norte...* 11-41.

lo que se dice en él de los ártabros. Del texto solo se infiere que se trata de un pueblo salvaje y peligroso, aunque ya hayamos visto por el texto de Estrabón que gran parte de estas costumbres son comunes a todo el norte peninsular.

*Astur* (nombre de persona) 46, 47, 48 y 49. En estas citas de Virgilio y Silio, más los dos comentarios a la primera de Macrobio y Venancio Fortunato, propiamente no se nombra al pueblo astur. Se trata de un nombre de persona, *Astur* o *Astyr*, que en la obra de Virgilio aparece como un hermoso caballero etrusco aliado de los troyanos. Por tanto, en este caso estamos frente a un nombre etrusco cuya raíz *ast-* está atestiguada repetidas veces entre este pueblo y que Schulze<sup>232</sup> considera como tal. Corresponde al etrusco *astnei* que da varias formas en latín, nombre por otra parte no ajeno a Italia ya que se conoce un *Astura*, río e isla fluvial en el Lacio. Por su parte Silio Itálico en sus *Punica* hace a *Astyr*, escudero de Memnón, aliado de los troyanos. El nombre cuenta también con homónimos en Asia Menor, patria de los troyanos, como *Astyra*, cerca de Abydos y otra en Misia<sup>233</sup>. Se puede pensar, pues, en una conexión, si se admite que los etruscos provenían de Asia Menor.

Dejando aparte estas concomitancias más o menos hipotéticas<sup>234</sup> traemos aquí estas citas porque en ambos casos el nombre *Astur* aparece en relación con la mención de caballos, de los que Asturia criaba una raza muy apreciada. *Astur* en Virgilio es un caballero en el que se subraya el hecho de sentirse poderoso sobre su caballo y en Silio, *Astyr* lleva como determinante un caballo que se describe expresamente con sus principales características, pequeño de alzada pero muy rápido. Hemos, pues, de pensar que en ambos casos ha existido una relación entre el nombre de la persona y la patria de estos famosos caballos lo que, por otra parte, ya se pensaba en la antigüedad, como vemos por el comentario de Servio a este pasaje de Virgilio (fuente 65).

*Astures como guerreros.* 50, 51, 52, 53, 54, 55. Las citas en las que el astur aparece como combatiente pertenecen a dos poetas épicos, la primera, de Lucano y el resto de Silio. Sin descartar que el pueblo astur pudiese participar como mercenario o como soldado de tropas auxiliares en el ejército romano (fuentes 67 a 69) aquí se trata de un tópico literario, puesto que para la época de las guerras civiles de la Farsalia los astures eran aún casi desconocidos y, más aún, para la época de la segunda guerra púnica que es el tema cantado por Silio. Sin embargo ya el hecho de nombrárseles nos muestra cómo eran considerados como pueblo belicoso y de ahí los calificativos aplicados: *impiger, belliger, volucris Mauro perniciosior...*

<sup>232</sup> W. SCHULZE: *Zur Geschichte lateinische Eigennamen*. 1904, 131.

<sup>233</sup> Véase sobre el nombre *Astur* y sus distintas citas *Tesaurus Linguae Latinae*, I; SCHULZE: *op. cit.*; RE. y PAPE: *Lexikon der griech. Eigennamen*.

<sup>234</sup> Sobre el problema de la conexión del nombre *Astur* con el pueblo etrusco vid. SCHULTEN: *Los cántabros y astures...* 73-76; id.: *Die Etrusker in Spanien*, Klio 1930; id.: *Die Tyrsener in Spanien*, Klio 1940. SCHULTEN encuentra numerosas conexiones entre el pueblo astur y el etrusco: los tres métodos de profecía etrusca por el rayo, las aves y la haruspicina y numerosos topónimos como *Lavernae*, ciudad astur con nombre etrusco; *Amanus Portus* (Bilbao), nombre de Asia Menor...

*Astures como mineros. El oro astur.* 56, 57, 58, 59, 60, 61. Ya hemos indicado como una de las principales razones que llevaron a Roma a mantener diez años de dura guerra, el interés por los metales —sobre todo el oro— de las regiones astur y gallega. Las citas sobre la laboriosidad del minero asturiano al que se le representa pálido debido al trabajo bajo tierra y del mismo color que el metal que saca a la luz, son, como vemos, frecuentes en la literatura latina. Pero es mucho más importante la noticia de Plinio que indica con números concretos el beneficio que a los romanos producía la explotación de las minas de oro de Hispania.

Hemos visto como en el texto de Floro (fuente 33, punto r) Augusto mismo dispuso la explotación del rico subsuelo astur nada más finalizar la guerra. En este texto no sólo se nombra el oro, que de hecho era lo más importante, sino otros metales como la malaquita y el minio. Evidentemente estos metales eran ya explotados, junto con el estaño del noroeste de la península<sup>235</sup>, pero con Augusto la explotación adquiere un carácter sistemático proporcionando unos ingresos regulares y nada despreciables<sup>236</sup>, según Plinio, unos 6.500 kgs. de oro al año, del que la mayor parte procedía de Asturias. Las otras principales regiones productoras de este metal eran Lusitania —el oro del Tajo— y Gallaecia.

Como impresionante testimonio de esta explotación quedan en la región astur las instalaciones romanas de las Médulas, descritas por Gómez Moreno<sup>237</sup> (fig. 4). La extracción de oro se llevó a cabo durante toda la época romana y aún en el siglo iv continuaba<sup>238</sup>. Las minas estaban protegidas por el Estado como lo prueba una serie de inscripciones de las minas al sur de Astorga donde existía un destacamento de soldados bajo las órdenes de un *proc(urator) met(allorum)* para protegerlas de ladrones y garantizar el orden<sup>239</sup>. Del texto citado de Floro y de las citas que aquí comentamos se desprende que los obreros eran indígenas. Schulten<sup>240</sup> piensa que en estas menciones se subraya su penosa labor y la insalubridad de las instalaciones, aunque sin descartar que el trabajo en las mismas debía realizarse en las peores condiciones, aquí más bien se trata de tópicos que de una expresa intención de manifestar unas condiciones de trabajo comprobadas.

*Caballos astures.* 47, 61, 62, 63, 64, 65. Son abundantes también las fuentes que nos han conservado mención de los caballos astures. Silio describe a uno de ellos individualizado con el nombre de *Panchates* y también sabemos detalles

<sup>235</sup> La diadema de Ribadeo (Lugo) de la época de Hallstatt lo atestigua. Para buscar el estaño los tartessos atravesaron todo el oeste de la Península. Vid. GARCÍA Y BELLIDO: *Inventario de los jarros púnico-tartésicos*. AEArc. XXXIII 1960 p. 61.

<sup>236</sup> Sobre el rendimiento de las minas de oro, con datos precisos sobre el oro hispano, procedimientos de extracción, etc. vid. SCHULTEN: *Geografía y Etnografía...* II, 232 y ss.

<sup>237</sup> GÓMEZ MORENO: *Catálogo Monumental de León*, Madrid 1925, 89 y ss.

<sup>238</sup> Panegírico a Teodosio 28, 2: *aurum quod de montium venis aut fluminum glaries... scrutator gallaicus eruisset*. Ver J. M. BLÁZQUEZ: *Estructura económica y social de Hispania durante la anarquía militar y el Bajo Imperio*. Madrid 1964, 150. Bibliografía sobre las explotaciones mineras de Asturias y Gallaecia en nota 507 de dicha obra.

<sup>239</sup> H. DESSAU: *Inscriptiones Latinae Selectae* III<sup>2</sup>, Berlin 1955, nos. 9025-9031.

<sup>240</sup> SCHULTEN: *Geografía y Etnografía...* II, 245.

de su forma y característico modo de andar por Marcial y Plinio. Hispania era patria de buenos caballos. Además de los astures tenían fama los lusitanos de los que también son pródigas las citas<sup>241</sup>. El tema de los caballos españoles ha sido muy bien estudiado por Schulten<sup>242</sup> por lo que remitimos a sus páginas para todo lo referente a estos animales. Aquí nos limitaremos a dar las características principales solamente de los astures.

Según Plino los había de dos tipos, los mayores llamados *thieldones* y los de menor tamaño conocidos como *asturcones*. Por Silio parece que era corriente en ellos las manchas blancas en frente y patas. Generalmente eran pequeños, pero muy rápidos. Su principal característica era el tipo de trote alargando alternativamente los dos remos izquierdos y los dos derechos lo que les daba una andadura suave, muy apreciada. Por esta cualidad se les llamaba *tolutarii* (de *tolutim*, Séneca, *epist.* 87, 10) y se les enseñaba a otros caballos, como a los partos muy parecidos a los astures (*Mulomed.* I 56, 37). Sus particularidades hicieron que el término *asturco*, de significar los caballos propios de los astures pasara a indicar un tipo común de caballos, precisamente los caballos “de andadura”, así un *asturco macedonicus* en *Satiricon* 86.

*Lana astur.* 66. Esta cita del edicto de Diocleciano del año 301 *de pretiis rerum venalium* es la única referencia que tenemos sobre la lana astur. Sin embargo, el hecho de ser expresamente incluida entre las principales clases de lana con unas características especiales por tanto, indican que era suficientemente conocido y apreciada. Tampoco conocemos menciones directas en las fuentes sobre ganado lanar, sólo cabrío. Indudablemente el centro de la cría de ganado lanar en la península era la meseta<sup>243</sup>. Sabemos, sin embargo, que se criaban ovejas en las montañas y que su lana era de color negro, de donde el color de los *sagoi* a los que nos hemos referido más arriba. Precisamente se refiere Estrabón a este tipo de lana<sup>244</sup> al hablar de los habitantes de las islas Casitérides a los que caracteriza como *μελάγγλαινοι*, es decir, “vestidos de lana negra”.

Por lo que respecta al texto presente y a la lana astur, de las nueve clases de lana que se citan, la astur se coloca en tercer lugar detrás de la lana tarentina, la más apreciada, con un precio máximo de 175 denarios la libra, y de la de Laodicea. La astur alcanza el precio de 100 denarios sobre las otras seis clases, de las que la última, procedente de Atrebatas en la Gallia Belgica, es tasada en 25 denarios.

A las cinco primeras especies se les une el adjetivo *πεπλυμένης*, lavada. Se debe a que la lana recién esquilada, debido al sudor y a la suciedad de las ovejas, tenía que ser sometida a operaciones de limpieza, sobre todo tratándose

<sup>241</sup> J. M. ROLDÁN: *Fuentes antiguas para el estudio de los vettones*, 97.

<sup>242</sup> SCHULTEN: *Geografía y Etnografía...* II 479-499.

<sup>243</sup> Sobre la cría de ganado lanar y la producción de lana en la península, SCHULTEN: *Geografía y Etnografía...* II, 507-512. Vid. también *RE. Arts.* 'Schaf' y 'lana'.

<sup>244</sup> Strab. III 5, 11.

de calidades finas las cuales llevaban a cabo unos técnicos especiales, los lanilutores, con jabón, aceite, grasa de cerdo y otras sustancias<sup>245</sup>.

67, 68 y 69. Las tres citas que conservamos de la *notitia dignitatum* referentes a tropas auxiliares con nombre étnico astur nos atestiguan las *alae* I y II y las *cohortes* I, II y III. Son mucho más numerosos los restos epigráficos mediante los cuales podemos reconstruir el número y circunstancias de estas unidades. Por ello dejamos pendiente su comentario para la segunda parte de este trabajo al tratar de las fuentes epigráficas<sup>246</sup>. Aquí sólo diremos que el gran número de tropas auxiliares con elementos astures<sup>247</sup> atestiguadas por las fuentes está en correspondencia con este carácter belicoso que hemos observado en ellos y con los magníficos caballos que se criaban en la tierra. Conocemos las siguientes formaciones y sus campos de operaciones, por lo menos en una fecha dada:

Ala I Asturum .....	Britannia.
Ala I Asturum .....	Moesia Inferior.
Ala II Asturum .....	Britannia.
Ala III Asturum .....	
Cohors I Asturum .....	Germania Superior-Britannia.
Cohors I Asturum .....	Noricum.
Cohors II Asturum .....	Germania Inferior-Britannia.
Cohors III Asturum .....	Mauritania Tingitana.
Cohors IV Asturum?, supuesta por	la existencia de la
Cohors V Asturum .....	Germania Inferior.
Cohors VI Asturum .....	
Cohors I Asturum et Gallaecorum.	Mauritania Tingitana.
Cohors II Asturum et Gallaecorum.	Pannonia Inferior.

<sup>245</sup> H. BLÜMNER: *Der Maximaltarif des Diocletian*. Berlin 1893, 167.

<sup>246</sup> Dejaremos también para la segunda parte, una vez recogidas y estudiadas todas las fuentes, los puntos establecidos en este trabajo.

<sup>247</sup> Vid. G. I. Cheesman: *The auxilia of the Roman Imperial Army*. Oxford 1914. Reimpr. de "L'Herma" di Bretschneider. Roma 1968. Además, RE. arts. 'ala'y'cohors' I, 1223-1267 y IV 231-356 y A. Balil: "Alae" y "Cohortes" astures en el ejército romano, en *Homenaje al Conde de Vega de Sella*, Oviedo 1956, 299-313.



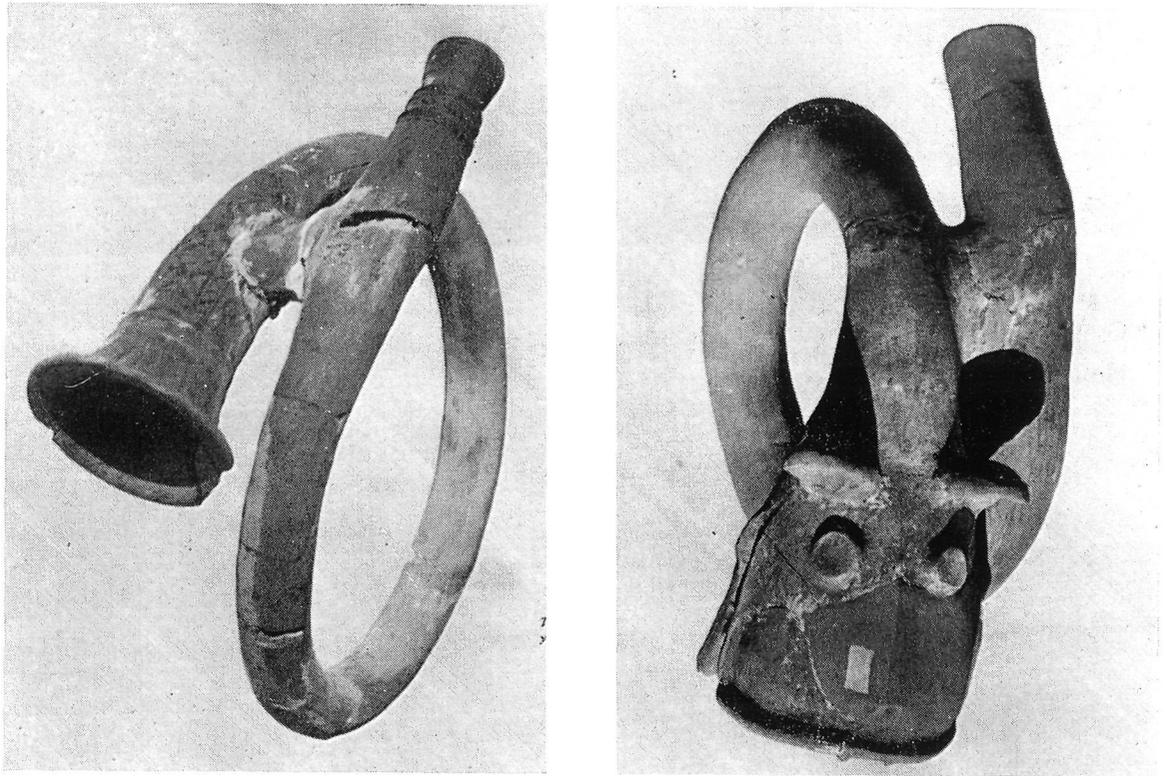


FIG. 3. *Trompas de barro de Numancia.* (De A. García y Bellido: *Numancia, Zaragoza* 1969).



FIG. 4. *Vista de "Las Médulas" en la región del Bierzo* (Foto Rabanal).

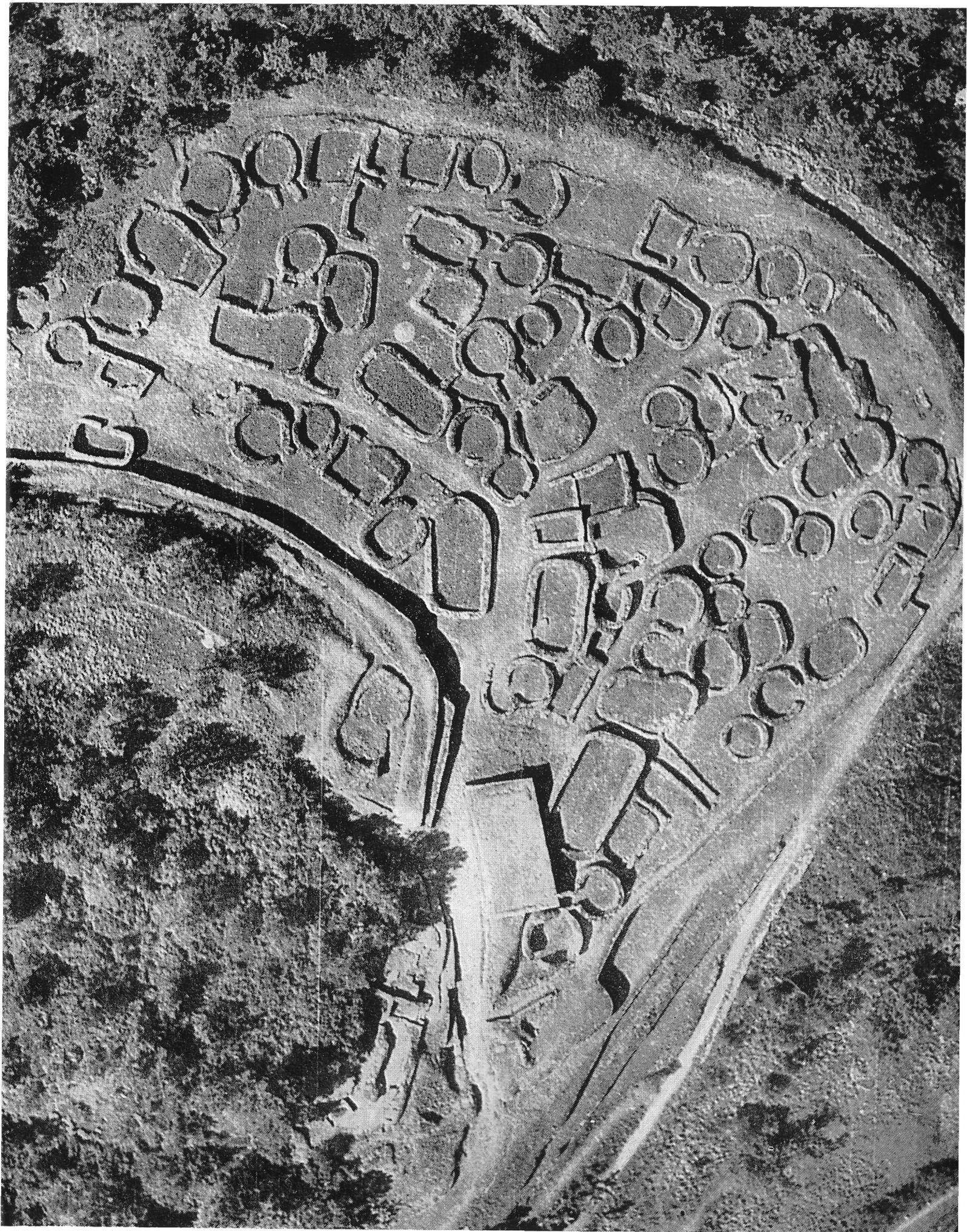


FIG. 5.—Vista aérea del Castrillón de Coaña (Asturias).